



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista.

Tema:

“Mortalidad temprana juvenil por violencia homicida masculina asociada a causas socioeconómicas en Ecuador”

Autora: Soto Cuchicara, Kerly Daniela

Tutor: Dr. Mantilla Falcón, Luis Marcelo Mg.

Ambato-Ecuador

2023

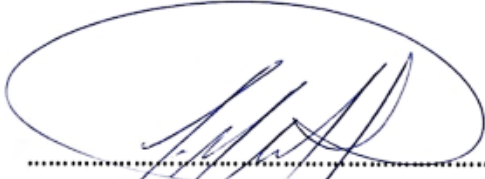
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón Mg, con cédula de ciudadanía No. 0501648521 en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación referente al tema: **“MORTALIDAD TEMPRANA JUVENIL POR VIOLENCIA HOMICIDA MASCULINA ASOCIADA A CAUSAS SOCIOECONÓMICAS EN ECUADOR”**, desarrollado por Kerly Daniela Soto Cuchicara, de la carrera de Economía, modalidad presencial, conforme investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y que corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación de este ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, agosto 2023

TUTOR



.....
Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón Mg
C.C. 0501648521

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Kerly Daniela Soto Cuchicara, con cédula de ciudadanía No. 0503668535, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“MORTALIDAD TEMPRANA JUVENIL POR VIOLENCIA HOMICIDA MASCULINA ASOCIADA A CAUSAS SOCIOECONÓMICAS EN ECUADOR”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, agosto 2023

AUTORA



.....
Kerly Daniela Soto Cuchicara

C.C. 0503668535

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato para que haga de este proyecto de investigación un documento disponible para su lectura consulta y proceso de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación con fines de difusión pública, además, apruebe la reproducción de este dentro de las regulaciones de la universidad siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, agosto 2023

AUTORA



.....
Kerly Daniela Soto Cuchicara

C.C. 0503668535

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación con el tema: **“MORTALIDAD TEMPRANA JUVENIL POR VIOLENCIA HOMICIDA MASCULINA ASOCIADA A CAUSAS SOCIOECONÓMICAS EN ECUADOR”**, elaborado por Kerly Daniela Soto Cuchicara, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, agosto 2023



Dra. Tatiana Valle PhD

PRESIDENTE



Econ. Mery Ruiz PhD

MIEMBRO CALIFICADOR



Dr. Helder Barrera PhD

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

La presente investigación es dedicada primeramente a Dios, a mi madre, padre y hermanos quienes me han apoyado en cada momento y me han enseñado el valor de cada cosa en mi vida, a través del esfuerzo y perseverancia.

Finalmente, a la persona que estuvo conmigo en la elaboración del proyecto.

Kerly Daniela Soto

AGRADECIMIENTO

Primeramente, darle gracias a Dios por ser quien guía mi camino.

Gracias a mis padres y hermanos, que han estado a mi lado en los buenos y malos momentos, son un pilar en mi vida.

De manera especial al Ministerio del Interior y DINASED quienes de manera inmediata me apoyaron en la investigación.

Gracias a mi tutor, quien fue mi guía en la elaboración del proyecto, y a los que me brindaron palabras de apoyo en el proceso.

Kerly Daniela Soto

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA: “MORTALIDAD TEMPRANA JUVENIL POR VIOLENCIA HOMICIDA MASCULINA ASOCIADA A CAUSAS SOCIOECONÓMICAS EN ECUADOR”

AUTORA: Kerly Daniela Soto Cuchicara

TUTOR: Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón Mg

FECHA: Agosto, 2023

RESUMEN EJECUTIVO

Este estudio está enfocado en la Economía del Crimen y tiene como objetivo evaluar los factores socioeconómicos de Ecuador y su relación con la mortalidad temprana juvenil del género masculino en el periodo 2010-2022. Se usaron fuentes secundarias con datos obtenidas del: Ministerio del Interior, DINASED, INEC, BCE y BM. Por otra parte, el estudio alcanzó 3 niveles de investigación en donde se realizó: estimación del IAVPP (índice de años de vida potencialmente perdidos) a causa del homicidio, análisis exploratorio de datos para identificar la variación de los datos, correlación de Spearman con el que se pudo evidenciar el grado de relación entre cada variable y finalmente un modelo de regresión lineal múltiple, con el que se explicó los efectos de los factores socioeconómicos en la mortalidad temprana juvenil. A manera de conclusión, se puede afirmar que existe relación con las variables predictoras y la de respuesta, en donde un incremento de cada una, aumentan el IAVPP en edades de 15 a 34 años respectivamente, es decir la esperanza de vida es impactada y el desarrollo de personas en edades juveniles es deteriorado.

PALABRAS DESCRIPTORAS: MORTALIDAD, ECONOMÍA, JOVENES, HOMICIDIO, FACTORES.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ECONOMICS CAREER

TOPIC: "EARLY ADOLESCENT MORTALITY DUE TO MALE HOMICIDAL VIOLENCE ASSOCIATED WITH SOCIOECONOMIC CAUSES IN ECUADOR"

AUTHOR: Kerly Daniela Soto Cuchicara

TUTOR: Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón Mg

DATE: August 2023

ABSTRACT

This study focuses on the economics of crime and aims to evaluate the socioeconomic factors in Ecuador and their relationship with early male juvenile mortality in the period 2010-2022. Secondary sources were used with data obtained from: Ministry of the Interior, DINASED, INEC, ECB, and WB. On the other hand, the study reached 3 levels of research where the following was carried out: estimation of the IAVPP (index of years of life potentially lost) due to homicide, exploratory data analysis to identify the variation of the data, Spearman correlation with which the degree of relationship between each variable could be demonstrated and finally a multiple linear regression model with which the effects of socioeconomic factors on juvenile early mortality were explained. In conclusion, it can be affirmed that there is a relationship with the predictor variables and the response variable, where an increase in each of them increases the IAVPP between 15 and 34 years respectively, that is, life expectancy is affected and the development of people at a young age is deteriorated.

KEYWORDS: MORTALITY, ECONOMICS, YOUTH, HOMICIDE, FACTORS.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Descripción el problema.....	1
1.2 Justificación.....	2
1.2.1 Justificación teórica, metodológica (viabilidad) y práctica.....	2
1.2.2. Formulación del problema de investigación.....	6
1.3 Objetivos.....	6
1.3.1 Objetivo general.....	6
1.3.2 Objetivos específicos.....	6
CAPÍTULO II.....	7
MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 Revisión de literatura.....	7

2.1.1 Antecedentes investigativos.....	7
2.1.2 Fundamentos teóricos	13
2.2. Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación.....	45
2.2.1 Hipótesis:	45
2.2.2 Preguntas de investigación.....	45
CAPÍTULO III.....	46
METODOLOGÍA	46
3.1 Recolección de la información	46
3.1.1 Población, muestra y unidad de análisis	46
3.1.2 Muestra	46
3.1.3 Fuentes secundarias	47
3.1.4 Instrumentos y métodos para recolectar información.....	49
3.2 Tratamiento de la información	50
3.2.1 Estudio descriptivo	51
3.2.2 Estudio descriptivo	52
3.2.3 Estudio correlacional	53
3.2.4 Estudio explicativo	54
3.3 Operacionalización de las variables.....	58
CAPÍTULO IV	61
RESULTADOS.....	61
4.1 Resultados y discusión.....	61
4.1.1 Análisis descriptivo.....	62
4.1.2 Análisis correlacional	85
4.1.3 Análisis explicativo.....	87
4.2 Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación	96
CAPÍTULO V.....	101

CONCLUSIONES.....	101
5.1 Conclusiones	101
5.2 Limitaciones del estudio.....	103
5.3 Futuras temáticas de investigación.....	104
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	105
ANEXOS.....	128

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1 Causas de riesgo asociadas al homicidio	32
Tabla 2 Consecuencias provocadas por el homicidio	36
Tabla 3 Principales teorías que explican la violencia homicida	39
Tabla 4 IAVPP del Ecuador periodo 2010-2022	49
Tabla 5 Causas sociales de la violencia homicida.....	50
Tabla 6 Causas económicas de la violencia homicida	50
Tabla 7 Grado de relación según coeficiente de correlación	53
Tabla 8 Operacionalización de la variable dependiente: Mortalidad temprana por años de vida perdidos	58
Tabla 9 Operacionalización de las variables independientes: Causas socioeconómicas para la violencia homicida	59
Tabla 10 Estimación del IAVPP por homicidio del 2010-2011 en rangos de edad..	62
Tabla 11 Estimación del IAVPP por homicidio del 2012-2013 en rangos de edad..	63
Tabla 12 Estimación del IAVPP por homicidio del 2014-2015 en rangos de edad..	65
Tabla 13 Estimación del IAVPP por homicidio del 2016-2017 en rangos de edad..	66
Tabla 14 Estimación del IAVPP por homicidio del 2018-2019 en rangos de edad..	68
Tabla 15 Estimación del IAVPP por homicidio del 2020-2022 en rangos de edad..	69
Tabla 16 Estadísticos agrupados del IAVPP por rango de edad.....	76
Tabla 17 Estadísticos agrupados de las variables sociales del homicidio.....	79
Tabla 18 Estadísticos agrupados de las variables económicas del homicidio.....	82
Tabla 19 Correlación de Spearman del IAVPP en un rango total de edades y las variables de estudio del 2010-2022.....	85
Tabla 20 Regresión lineal múltiple por MCO.....	87
Tabla 21 Contraste de normalidad de los residuos.....	90
Tabla 22 Contraste de supuesto de no autocorrelación.....	91
Tabla 23 Contraste de supuesto de no heterocedasticidad	92
Tabla 24 Contraste de supuesto de no multicolinealidad.....	94
Tabla 25 Contraste del supuesto de correcta especificación matemática.....	95
Tabla 26 Pruebas de hipótesis para los coeficientes de regresión.....	98

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
Figura 1 Tipos de crímenes en la economía.....	14
Figura 2 Los supuestos básicos de la Economía del Crimen	16
Figura 3 Explicaciones económicas sobre el crimen	20
Figura 4 La violencia y su clasificación.....	23
Figura 5 Ruta de la violencia colectiva.....	24
Figura 6 Modelo integrado para la causalidad de la violencia.....	26
Figura 7 Organizador gráfico sobre los tipos de violencia	27
Figura 8 Clasificación del Homicidio Intencional	29
Figura 9 Violencia homicida por género.....	40
Figura 10 Riesgo de ser víctimas o victimarios de homicidio	42
Figura 11 Mapa de palabras clave vinculadas a la economía del crimen	48
Figura 12 Etapas del análisis exploratorio de datos.....	52
Figura 13 Probabilidad de normalidad.....	55
Figura 14 Residuales y valores ajustados	56
Figura 15 IAVPP en edades de (15-19)	71
Figura 16 IAVPP en edades de (20-24)	72
Figura 17 IAVPP en edades de (25-29)	73
Figura 18 IAVPP en edades de (30-34)	74
Figura 19 IAVPP perdidos por grupos de edad quinquenal.....	75
Figura 20 Promedios totales del IAVPP por rangos de edad.....	76
Figura 21 Diagramas de caja y bigote del IAVPP por rango de edad juvenil	78
Figura 22 Variación anual del consumo de alcohol.....	80
Figura 23 Variación anual de las armas de fuego por violencia homicida	81
Figura 24 Variación anual del índice de actividad económica	83
Figura 25 Variación anual de las necesidades básicas insatisfechas	84
Figura 26 Quantile-Quantile plot	91
Figura 27 Variabilidad de los residuos en el modelo.....	93
Figura 28 Matriz de correlación entre predictores	95

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción el problema

La Economía del Crimen está segmentada en dos líneas: crímenes patrimoniales y crímenes expresivos o violentos, el primero ha sido investigado en varias ocasiones en diversos países, por lo contrario, el estudio de la violencia ha estado limitada, dado que las teorías clásicas de la disuasión ofrecen una explicación limitada respecto a este tipo de crimen, disponen de niveles bajos de soporte empírico, pero nuevas teorías estructurales permiten explicarla (LaFree, 1999; Pratt & Cullen, 2005; Goertzel & Goertzel, 2008; Ramírez De Garay, 2014). El crimen violento como el homicidio, es un área que debe estudiarse, debido a que presenta altas cifras alarmantes en todo el mundo, con una diferencia mucho mayor en su proporción entre mujeres y hombres de 8 a 11 más altas que las femeninas (UNODC, 2019). De manera anual, 200.000 homicidios ocurridos son entre jóvenes de 10 a 29 años lo que representa el 43% del total mundial (OMS, 2020). Predomina en hombres, aproximadamente cuatro veces mayor que la de mujeres y niñas, en 2017 alrededor del 81 % de las víctimas de las que se informó de forma oficial que habían sido asesinadas eran hombres y niños (UNODC, 2019).

Este es uno de los crímenes que se cometen en mayor proporción en América Latina y el Caribe (H. Hernández, 2022) pues, exhiben tasas significativas más altas con tendencia al alza (23 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2018). Cerca de 2,4 millones de homicidios han ocurrido en Latinoamérica en los primeros 18 años de este siglo. Según datos recopilados por ONU (2021) esta región fue responsable del 50% de todos los homicidios reportados a nivel mundial en el mismo año, por lo que se ha visto un aumento casi constante. En Ecuador la tasa de homicidios alcanzó su punto máximo en 2010 con 17,5 por cada 100.000 habitantes y cayó a 5,8 (1/3 de la tasa de 2010) en 2017 (Ministerio del Interior Subsecretaría de Evaluación y Estudios, 2018). En cambio, para el 2022 registró una tasa de 15,48 muertes violentas por cada 100.000 habitantes (Ministerio del Interior Subsecretaría de Evaluación y Estudios, 2022).

Las raíces intelectuales en el pensamiento de Weber (2002) menciona que, este fenómeno social está relacionado con el individualismo metodológico, es decir, encuentra que las acciones del individuo están asociadas a alusiones sociales que lo motivan, los procesos sociales pueden influenciar en la variabilidad del crimen, diferenciándose en cuanto a la pertenencia individual, genera: “alienación, desesperación y conflicto” (Blau & Blau, 1982). Asimismo, el crimen se vincula con axiomas entre factores económicos (Taylor, 1997), dentro de los procesos económicos como: pobreza, exclusión y desigualdad, crean un ambiente delictivo en el cual puede prosperar en alto o bajo grado (Arboleda Castro et al., 2023).

Según los hallazgos de Carranza Romero et al. (2020), la actividad económica es un factor importante en la variación de los homicidios, las medidas de desigualdad utilizadas se ven afectados por la pobreza. Spencer et al. (2019) muestran que la formación de patrones violentos en la sociedad está influenciada por la alta desigualdad de ingresos existente. Esta amalgama entre lo social y económico erige como propuesta metodológica para estudiar al crimen (Ramírez De Garay, 2014a). En su investigación sobre 191 naciones, Coccia (2017) señala que la desigualdad socioeconómica está asociada con los delitos violentos. Por esta razón, la calidad de vida, el bienestar de los hogares y el desarrollo social y económico de una comunidad se ven impactados por el problema social de la inseguridad (Ovalle Correa, 2019).

1.2 Justificación

1.2.1 Justificación teórica, metodológica (viabilidad) y práctica

La problemática mencionada, tiene una extensa revisión académica sobre los crímenes violentos por homicidio, que sirven como indicador del estado económico de un país (Silva & Lozano, 2022). Este se define como: el uso intencional de fuerza o poder físico, contra otra persona, grupo o comunidad, que cause muerte (Carrión, 2010). De acuerdo con (Cano & Rojido, 2017) la singularidad del fenómeno en la región puede explicarse por cuatro factores principales, uno de ellos llama la atención sobre temas estructurales como: la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades, en particular para los jóvenes; otros autores también mencionan la rápida urbanización que han sufrido los países (Brender, 2012).

Numerosas investigaciones revisan la literatura relevante, influyente y actual sobre la violencia desde una perspectiva económica a nivel internacional, por lo cual, Chalfin & McCrary (2017) llegaron a la conclusión de que hay mucha evidencia de que el crimen es en respuesta a la disponibilidad de oportunidades laborales atractivas, pero mucha menos evidencia de que responde a la severidad de las sanciones penales, otros trabajos recientes que recopilan gran parte del análisis criminal desde una perspectiva económica son de Durlauf & Nagin (2011), Nagin (2013), Draca & Machin (2015).

La economía del crimen revive una vieja escuela de pensamiento económico mediante el uso de la capacidad de integrar el análisis económico para dar cuenta de las preferencias en el comportamiento humano (Jasso, 2020), los economistas clásicos como: Beccaria (1764) sostiene que, en tanto crece el interés de cada persona, crece también el impulso de delinquir y Bentham (1907) en su obra *"Introduction to the Principles of Morals"* asume que la solución al problema del control del delito es establecer un conjunto de "precios" para cada delito porque las personas son maximizadoras racionales al tomar decisiones sobre si cometer un delito o vender un bien; concentrándose en desarrollar reglas más efectivas para castigar a los criminales de acuerdo con los principios utilitarios de la economía.

Existen una serie de teorías criminológicas a gran escala, así como: de características estructurales que podrían fomentar la actividad delictiva que incluyen el desorden social, la tensión y las teorías de la actividad rutinaria (Pratt & Lowenkamp, 2002). Aunque, estas teorías tienen diferentes hipótesis sobre cómo situaciones sociales específicas pueden resultar en altas tasas de criminalidad, de manera implícita coinciden en que el crimen, como fenómeno social, es una realidad social objetiva. En su nivel más fundamental esta la teoría del conflicto que es influenciada por la tradición marxista y se preocupa más por concentrar la atención en los conflictos entre personas o grupos basados en desequilibrios de poder (Degher et al., 1995).

Por otra parte, Becker (1974) indica que, tanto los incentivos positivos como los negativos tienen un impacto en el comportamiento delictivo y la distribución de los recursos públicos y privados afecta la tasa global de actividad delictiva de la población. La actividad delictiva en particular demuestra una relación directa con el diferencial de ingresos de los individuos (Ehrlich, 1973). En definitiva, se puede afirmar que, la

relevancia teórica sobre economía y crimen, permiten respaldar el estudio sobre crímenes violentos por homicidio juvenil masculino relacionado a causas socioeconómicas.

En cuanto a la metodología de la investigación, se realizó dos estudios de carácter descriptivo, uno de tipo correlacional y otro de tipo explicativo. En primer lugar, en cuanto al análisis de la mortalidad se requiere medir la estructura y el cambio en términos absolutos y relativos. Para medir estos aspectos se usan varios índices como son: las tasas brutas de mortalidad (tipificadas o no), las tasas específicas de mortalidad por edades, años de vida perdidos y la esperanza de vida al nacimiento (Bocco, 1996). En la investigación se realizó de forma única el cálculo del AVPP (Años de Vida Potencialmente Perdidos) (Arriaga, 1984), por género masculino, en edades juveniles de 15-34 años, para estimar cuánto tiempo, en promedio, deberían haber vivido las personas que fallecieron por homicidios entre el 2010 al 2022. Para ello, se usó las series históricas de los homicidios intencionales, por género y edad obtenidos del Ministerio de Interior con información de la (Dirección Nacional de Investigación de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión) DINASED.

Después se realizó un AED (Análisis Exploratorio de Datos). Ruiz (2020) manifiesta que, estas resumen la ubicación de los datos, encuentran y señalan su centralidad, averigua dónde están más sesgados o agrupados, las métricas más utilizadas son: la media, la mediana y la moda. Dentro de la investigación las medidas estadísticas permitieron determinar cuál fue el año con mayor impacto de muertes tempranas juveniles por violencia homicida masculina, para ello se usó los datos calculados del IAVPP por año.

También se realizó una correlación de Rho de Spearman con el propósito de evaluar la relación entre el conjunto de datos, sin que se asuma que existe una relación lineal, en donde este fue usado para medir la fuerza y dirección entre las variables, es decir, permite determinar si se evidencia una relación monotónica, en la que una variable aumenta o disminuye en medida que otra lo hace, sin necesidad que estas tengan una proporción constante en su tasa (Camacho, 2009).

Por último, para examinar la relación potencial entre las causas socioeconómicas y la mortalidad temprana juvenil por homicidio masculino, se utilizó un RLM (Modelo de Regresión Lineal Múltiple), debido a que, se usa para relacionar efectos de una región a largo tiempo y predecir el comportamiento de una variable de respuesta continua en relación con una o más variables predictoras. Cabe destacar, este modelo se ha empleado dentro de la investigación sobre los crímenes de homicidio juvenil vinculados a factores socioeconómicos y geográficos en México (González Perez & Vega López, 2019).

Las variables sobre las causas socioeconómicas para la violencia homicida masculina incluidas en el modelo serán: uso de armas de fuego información obtenida de la DINASED (Dirección Nacional de Investigación de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión), consumo de alcohol del BM (Banco Mundial), Necesidades básicas insatisfechas obtenidos de INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) e (Índice de Actividad Económica Coyuntural) IDEAC) en el BCE (Banco Central del Ecuador).

El desarrollo de esta investigación contribuirá a la evaluación del estado económico y el nivel de seguridad ciudadana del Ecuador. El país se ha convertido en un lugar con tasas alarmantes de violencia homicida, como consecuencia, está degradada de manera veloz el estilo de vida, la forma de trabajar, producir, la confianza en la democracia y la visión a futuro de las familias. Estos hechos están de forma general asociados a causas sociales y económicas, como son: la desigualdad e insuficiencia entre individuos, de tal forma, la distribución de los recursos públicos y privados tienen un impacto en la tasa global de actividad delictiva (Becker, 1974), también existe una relación directa con el diferencial de ingresos de los individuos (Ehrlich, 1973).

De esta manera, el Ministerio del Interior podrá actuar con nuevas decisiones en la fuerza pública, depurándola y transformar los sistemas de inteligencia. El Gobierno, la Asamblea Nacional y el Poder Judicial podrán tener la capacidad de cambiar e innovar sus políticas públicas, con el propósito de ser más eficientes en cuanto a su aplicabilidad en generar bienestar social, confiabilidad en inversión nacional o extranjera, incremento en capital social, aumento en la esperanza de vida, disminución de la migración forzada por inseguridad y reducción en los costos sociales y

económicos en seguridad ciudadana del Ecuador, enfocándose en aumentar las oportunidades educativas y laborales de la población más pobre, que es donde las bandas criminales encuentran nuevos miembros.

En el ámbito académico esta investigación permitirá crear nuevos conocimientos sobre la economía del crimen, de manera especial en los expresivos o violentos, se debe considerar que, existen pocos estudios que expliquen con el uso de la teoría económica las causas de los crímenes violentos, debido a que las teorías disuasivas no han podido explicar de manera parcial este fenómeno social, en donde se podrán relacionar a variables macroeconómicas que son indicadores de desarrollo, desigualdad y crecimiento. Con ello, se puedan encontrar soluciones factibles a estos actos violentos, que permita mejorar la calidad de vida.

1.2.2. Formulación del problema de investigación

¿La mortalidad temprana juvenil del género masculino en Ecuador está asociada a causas socioeconómicas?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar la influencia de los factores socioeconómicos en la mortalidad temprana de la población juvenil masculina en Ecuador durante el período comprendido entre 2010 y 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

- Estimar la mortalidad temprana causada por homicidio, en rangos de edades juveniles del género masculino en Ecuador.
- Describir la variación de los factores socioeconómicos y la mortalidad temprana juvenil del 2010 al 2022.
- Identificar la relación de los factores socioeconómicos y la mortalidad temprana juvenil.
- Explicar los efectos de los factores socioeconómicos en la mortalidad temprana juvenil del género masculino.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de literatura

2.1.1 Antecedentes investigativos

Este trabajo de investigación está fundamentado por distintos autores de artículos científicos, quienes realizan un importante aporte sobre la economía del crimen, enfocada de manera principal en aquellos que son expresivos o violentos como el homicidio juvenil masculino. Por lo cual, es imprescindible ejecutar un profundo diagnóstico de aquellos resultados más relevantes, con el propósito de profundizar en el conocimiento que contribuya de forma significativa a la comprensión del tema a tratarse. Pues se debe considerar que la violencia no tiene efecto solo en las víctimas, al mismo tiempo esta repercute en la comunidad, bienestar social, emocional y economía (Costa et al., 2014).

La violencia en América Latina tiene precedentes históricos y sus cifras aumentan de manera significativa o moderada (Bergman, 2018), mantiene notables consecuencias financieras equivalentes al 6% en el Producto Interno Bruto en varios países (Banco Mundial., 2019). De forma singular en la mayoría de las regiones afecta más a los hombres que a las mujeres Silva & Lozano (2022). En el estudio efectuado por Restrepo-Betancur (2022) encontró que el homicidio repercute en los factores sociales y económicos de cada país, su concentración en Latinoamérica representa a nivel global 6,1 por 100 000 habitantes y su clasificación continental es: América (17,2), África (13,0), Europa (3,0), Oceanía (2,8) y Asia (2,3). De manera particular en América se subdivide en regiones Norteamérica (5,1), Centroamérica (25,9), Sudamérica (24,2) y el Caribe (15,1).

Como afirma Otamendi (2019) las víctimas de violencia homicida en América Central y el área norte de Sudamérica en su mayoría es de origen masculino, en edades entre 15 a 29 años y representan casi la cuadruplicación de la media global. Se debe enfatizar que este tipo de crimen en varones está vinculado a el uso de armas de fuego, en 2014 el 80% de homicidios fueron con su uso, afecta a los hombres con tasas ascendentes de 26,5 por 100.000 muertes. Tras décadas del uso incontrolado de armas, se han

convertido en la principal causa de muerte anual entre 73.000 y 90.000 personas en Latinoamérica de 15 a 44 años (Stohl & Tuttle, 2008). A fin de controlar su efecto en la mortalidad, implica una reducción de su proliferación para disminuir su impacto (Otamendi, 2011).

Pese a que se han implementado mejoras en la economía de los países de América Latina, el número de homicidios no ha disminuido, por tal motivo datos de la OMS y UNODC muestran que este delito en esta región tiene precedentes altos a nivel mundial (Concha-Eastman et al., 2020), con un crecimiento de 29 % en 2000 al 39 % en 2017 (Alvarado & Muggah, 2018). Como resultado, un estudio de Salama (2013), acerca de los homicidios en América Latina, hace hincapié en que hay tres factores determinantes en el aumento del homicidio en países como Brasil y Chile, estos son: dos están a favor de su incremento tal es el caso de la distribución del ingreso (ricos y pobres), mientras que otra la atenúa, esta es la escolaridad. Pero para Argentina, Chile y Uruguay, otros factores determinan la evolución en las tasas de homicidios, dos factores la incrementan como es la urbanización y los ingresos, otros dos factores reduce el homicidio, la eficiencia en el sistema judicial y el crecimiento económico.

En una investigación de Nogueira et al. (2020) sobre la mortalidad por homicidio en Brasil, concluyen que este es la principal causa de muerte extrema, lo que a nivel mundial significa un 10% y este tiene un impacto en cuanto al desarrollo económico, los indicadores sociales, los costos de salud y la percepción de inseguridad; así mismo, provoca cambios en la dinámica social, económica, demográfica y de salud. Este tipo de violencia representa la principal causa de mortalidad en ese país, de forma central en los jóvenes quienes son la mayor proporción de personas económicas activas, convirtiéndose en los más vulnerables. Pero las limitadas oportunidades de empleo juvenil incrementan las actividades ilícitas, son un factor clave que influye en la violencia (Chioda, 2017); de la misma forma tiene una estrecha asociación a la afiliación y reclutamiento a pandillas (Decker & Winkle, 1996). Aparte de buscar un beneficio financiero al cometer un delito, existe una competencia violenta entre jóvenes en particular para los hombres, relacionado a tener honor e influencia (Eisner, 2008).

Otro estudio de Carnevale et al. (2021) muestran hallazgos similares a Nogueira et al. (2020) donde destacan que la principal causa de violencia es el homicidio y de manera similar afecta más a la población masculina joven en un 85% en edades entre 15 y 24 años, también el estudio destaca que un bajo nivel escolar incrementa el riesgo de muerte. Investigadores también concluyen que un mayor porcentaje de asistencia y finalización en educación puede disminuir la criminalidad (Muggah, 2017; Rivera, 2016), se reduce de manera significativa la posibilidad de ser arrestado (Lochner & Moretti, 2004). El mejoramiento de la educación produce mejoras sociales y puede usarse como herramienta política para disminuir el nivel de criminalidad y violencia (Machin et al., 2011).

A su vez se evidencia en el estudio de Dix-Carneiro et al. (2018) sobre choques económicos y el crimen en Brasil, que el efecto criminológico se da a causa del deterioro del estado laboral que es importante para el desarrollo de políticas para los países en crecimiento, además se destaca que es débil la relación entre los ingresos y el nivel de violencia en este mismo lugar. Por otro lado, Raimi et al. (2015) muestran que la actividad económica y la tasa general de criminalidad tienen una relación significativa. En términos económicos, la baja remuneración por el trabajo sirve como incentivos para delinquir. La exposición de las personas a la posibilidad de participar en actividades delictivas disminuiría de esta manera cuando estos están empleados (Zuluaga et al., 2018), algo semejante ocurre con la calidad del empleo que es un factor muy relevante (Freeman, 1994).

El homicidio juvenil en Argentina tiene como principales afectados a los hombres, con tasas diez veces más que el de mujeres, este ha hecho relación con la disparidad socioeconómica en función del ingreso, escolaridad, residencia, condición racial y los modos de obtener capital social en sectores socio comunitarios (Herkovits & Spinelli, 2021). Para Díaz (2016) la pobreza es un factor importante, dado que combinado con la desigualdad y la percepción de injusticia que de modo general ocurren más en las urbes que en los sectores rurales impulsa a la violencia. Muchos estudios demuestran que las altas tasas de homicidio están relacionadas a la desigualdad social y de oportunidades de vida (Chamlin & Cochran, 2006; Imbusch et al., 2011; Trent & Pridemore, 2012).

Al respecto, Tsushima (1996) descubre que existe una relación positiva entre los crímenes de homicidios y robos con la tasa de desempleo en Japón, con lo que se puede entender que el factor económico está relacionado al crimen. De acuerdo con Rodríguez (2008) el homicidio como crimen violento, se encuentra vinculado a causas de riesgo tales como: factores individuales, familiares, culturales, sociales y económicos. Además, dentro de otras investigaciones como la de Vera & Ordóñez (2009) otro factor que influye en el aumento de la violencia es el hambre, pues es una patología social notoria y generalizada que es detonante de la violencia en todas partes.

Dentro de la literatura empírica se mencionan tres categorías principales, que pretenden explicar el desarrollo de un crimen violento, estas son: causas objetivas, subjetivas y otros factores. Las primeras estarían relacionadas a pobreza absoluta, desigualdad, exclusión política y eficiencia del sistema judicial. Las otras son el ajuste de cuentas y confrontaciones armadas. En resumen, el crimen puede estar relacionado a factores individuales, familiares, sociales y culturales, como lo exponen: Rubio (1995), López & García (1999), Valenzuela (2002) Valenzuela y Rocha & Martínez (2003), se concentran sobre las llamadas causas objetivas de la violencia. Un detonante que desemboque la violencia homicida es la desigualdad e inequidad de los recursos económicos que, en conjunto con pocas oportunidades genera problemas sociales como pobreza (Dávila-Cervantes & Pardo-Montaña, 2015).

En el estudio efectuado por Acero et al. (2007) sobre factores relacionados al homicidio juvenil, quienes concluyen que los principales factores de riesgo para que se cometan actos violentos en edades juveniles son: condiciones intrafamiliares de violencia, ser del género masculino, problemas en la conducta, irritación, permanencia en las calles, uso de armas, baja escolaridad e importantes condiciones de pobreza. Al respecto Leveau (2022) indica que en áreas con menor desarrollo económico, existe un alto precedente en homicidios, en consecuencia, en momentos de crisis económica, en áreas rurales y con menor inserción sociales y aumento del desempleo relacionado a la modificación productiva y precariedad laboral impactan al homicidio, que se encuentra aglomerado, por causa de la centralización espacial de la pobreza asociada a una discrepancia social alta, en especial en ciudades con un mayor número de población. Incluso para estudios transnacionales sobre homicidio examinan la influencia de una desorganizada y rápida urbanización (Neumayer, 2003), densidad

poblacional (Nivette, 2011), estructura de edad (Santos et al., 2019) y masculinidad cultural (Bachman, 1987).

En la misma línea se tiene el trabajo de Siegel & Boine (2019) quienes demuestran que existen causas que tienen una considerable relación con los homicidios y éstas son: densidad poblacional, nivel de género masculino joven, proporción de delitos contra la propiedad privada, disposición incontrolada de armas de fuego, consumo de drogas y alcohol per cápita. Además, para Cubbin (2000) residir en barrios con elevado hacinamiento de vivienda e ingresos familiares bajos, altas proporciones de pobreza y escaso nivel educativo aumenta de forma proporcional el riesgo de muerte a causa del homicidio, algo semejante ocurre con una elevada concentración residencial de negros indistinta a la raza de la víctima. En cuanto a la estructura familiar los hogares que tienen por jefe de hogar a las mujeres o mujeres pobres y personas divorciadas o separadas están relacionadas de con este fenómeno. De igual forma se llegan a conclusiones similares en cuanto a la residencia en vecindarios con precarias condiciones socioeconómicas, bajas oportunidades educativas y la cultura familiar determina el grado de impacto en las tasas de homicidios (Yuma-Guerrero et al., 2018).

Es pertinente decir que, en 2009 los homicidios masculinos sobrepasaron a los femeninos, nueve veces mayor, con una aproximación de dos tercios provocados por armas de fuego, pero características multivariantes pueden revelar que la impunidad, narcotráfico, abandono escolar, consumo de alcohol y drogas, entre estas, en particular el cambio estructural para el sistema de procuración de justicia determina la magnitud de violencia en México (González, Vega, Cabrera, et al., 2012). Con respecto a la esperanza de vida entre hombres y mujeres Aburto et al. (2016) afirman que esta se deterioró para el género masculino entre el periodo de 2005 al 2010 en esta región, debido a que existió cambios en la mortalidad con cifras considerables sobre todo en crímenes violentos de manera especial el homicidio. De manera similar en Perú en los años del 2011 al 2015 las muertes por homicidio incrementó un 1,5 % y en la proporción entre mujeres y hombre fue de 0,7 y 2,7 (Nuñovero Cisneros, 2017).

De la misma forma, la estructura socioeconómica, contrabandismo, pandillas, expendio de droga y la demografía de los estados mexicanos influyen de manera positiva al cambio en la tendencia de la violencia (Gonzalbo, 2011). Otro estudio

realizado en el mismo lugar por Medina Gómez & Villegas Lara (2019) concluyen que en 2007 del total de homicidios en jóvenes el 86,7% corresponde a los hombres y estos tienen relación de forma significativa con la desocupación de población mayor a 12 años, hogares sin parentesco, alta inasistencia escolar, desempleo, vulnerabilidad social, ingresos que estén por debajo de la línea de pobreza, La violencia no puede atribuirse de modo único a la desintegración social, la pobreza u otros factores similares. De igual manera, parece estar relacionado con la falta de capital social y la incapacidad de las personas para crear organizaciones colectivas que puedan traducir las demandas sociales a la esfera política (Bergquist et al., 2001).

Así pues, los ejes de regulación social y de integración social se fracturan cuando cambia la estructura económica como las provocadas por los procesos de industrialización, reduce el control social y fomenta la actividad delictiva. Enfatiza la importancia de los amplios procesos de modernización, industrialización y urbanización sobre las características de cada país (Durkheim, 1947). El desarrollo de la violencia y el crimen se ve afectado de forma negativa por estos procesos (Clinard, 1964). En el estudio empírico del crimen diversas investigaciones han utilizado métricas como el Producto Interno Bruto (PIB), el desarrollo de los medios, el consumo de energía, la distribución del empleo, la mortalidad infantil y el grado de urbanización, entre otros. Por lo tanto, se puede decir que el desarrollo económico va acompañado de un deterioro en las tasas del crimen (Krohn, 1976; Leavitt, 1992; Shaw & McKay, 1942).

En resumen, todas las investigaciones realizadas sobre la violencia homicida llegan a concluir que, este tipo de crimen guarda una significativa relación con factores de riesgo tanto sociales como económicos, el primero está vinculado a la familia, precarias condiciones de vida, fácil acceso a armas de fuego y consumo de alcohol, el segundo son los altos índices de paro, bajo desarrollo económico y factores individuales como el género y edad, afecta de forma singular a los hombres con altas tasas a nivel global, en edad juveniles entre 14 a 29 años, se identifica esta edad como conflictiva, sobre todo cuando están involucrados a ser miembros de bandas, narcotráfico o querer tener dominio de un área. Además; existen otras variables que no son estudiadas que también impactan al incremento de los homicidios, tal es el caso

de la estructura económica de cada región, relacionados a la industrialización y urbanización de manera independiente.

2.1.2 Fundamentos teóricos

2.1.2.1 Economía del Crimen

2.1.2.1.1 Conceptualización economía del crimen

La economía del crimen reconstruye una antigua tradición de pensamiento económico a través de su capacidad de incorporar el análisis económico para explicar el comportamiento humano y la asignación de recursos dentro y fuera de los mercados tradicionales (Jasso, 2020). Economistas clásicos como Beccaria (1764) y Bentham (1789) se dedicaron a explicar el delito desde un punto de vista económico racional y formularon las reglas más adecuadas para castigar a los delincuentes según el principio de utilidad. Más de un siglo después de la teoría utilitarista de Bentham (1789), Becker (1974) amplió su comprensión de este primer enfoque económico del delito y la conducta delictiva al reconocer que el "delito" tiene una relevancia económica significativa debido a que equilibra el castigo del delito. Las razones para infringir la ley o cometer un delito deben ser medibles porque incluyen el impacto económico en la sociedad.

Guerry (1833) más tarde influyó en la sociedad francesa y en el mundo con su libro "*El ensayo estadístico sobre la moral en Francia*", quien aportó a la teoría económica del crimen, sugirió que también hay factores económicos y sociales que explican cómo se determina. Quetelet (1835) se unió a Guerry (1833) en sus estudios sobre el desarrollo del hombre y sus capacidades, en los que analizó las leyes que rigen el desarrollo humano y las causas que motivaron sus acciones ya sea la edad, género, clima, etc. Estos estudios proporcionaron la base teórica para la criminología y desarrollaron el uso de la economía y la estadística para explicar el crimen.

Para Roemer (2002) involucra un tema que es importante para el desarrollo de un país con el propósito de que cuente con políticas públicas efectivas para abordar de manera integral el crimen y la inseguridad. Considerándose que el crimen es el mayor destructor de la riqueza y el mayor empobrecedor de las naciones. Este roba a las personas productivas sus recursos, los desvía hacia usos improductivos y debilita

economías enteras. Las víctimas suelen ser trabajadores o inversores que ganan dinero con su trabajo o invierten capital en actividades productivas en su país de origen. Los delincuentes ganan valor a una fracción de lo que pierden los propietarios legítimos al destruir objetos de valor para obtener un botín, y una fracción de lo que cuestan en la pérdida de la salud humana productiva o la vida en sociedad. Por este motivo Taylor (1997) explica que es una conexión entre factores económicos y ecológicos y el crimen que es casi axiomática.

2.1.2.1.2 Tipos de crímenes en la economía

La economía del crimen permite explicar dos tipos de crímenes, los violentos (homicidio) y crímenes patrimoniales a nivel agregado, pues se reconoce que, más allá de lo nominal, dicha diferencia importa, porque esta tipología puede exponer, el comportamiento y la elección de la razón del victimario en cometer un delito para determinar a qué se asocia, es decir, q causas y que factores determinan cada acción cometidas, además facilita tomar decisiones políticas con el fin de disminuir el impacto que pueden provocar en la sociedad, economía, psicología de los ciudadanos de una región (Concha-Eastman et al., 2020; Ramírez De Garay, 2014).

Figura 1

Tipos de crímenes en la economía



Nota. La Economía del crimen se puede estudiar desde la violencia y la propiedad. Fuente: Elaboración propia basado Alvarado & Muggah (2018), Becker (1974), Ramírez De Garay (2014).

2.1.2.1.2.1 Crímenes patrimoniales

Los delitos patrimoniales, son aquellos en contra de la propiedad y este no involucra el uso de la fuerza o la amenaza de usar la fuerza contra una víctima, desarrollándose en acciones como robo de bienes, pues son incentivados con obtener un bien a cambio de cometer un delito (Ramírez De Garay, 2014b). De forma semejante para Becker (1974) el perpetrador que decide participar en actividades delictivas fijan un precio diferente para cada delito en función de sus costos de oportunidad. Por lo cual mientras más maximicen sus beneficios y con riesgos menores al crimen, este decidirá si cometerlo o no, este crimen afecta de manera significativa a la sociedad.

2.1.2.1.2.2 Crímenes expresivos o violentos

De manera especial, para el desarrollo de esta investigación se enfatizó en este tipo de crimen. Los crímenes violentos tienen su origen en una serie de elementos que suelen estar relacionados con circunstancias socioeconómicas, deficiencias institucionales y carencia de cohesión social. Esta complejidad requiere el uso de enfoques intersectoriales e interdisciplinarios en los planes de reducción del crimen y la violencia. Por lo que se debe enfatizar en la importancia de tener en cuenta los factores de riesgo que influyen en el comportamiento delictivo (Alvarado & Muggah, 2018). Es un tipo de crimen que está relacionado de manera directa con acciones violentas como es: violencia familiar, sexual y los homicidios (Ramírez De Garay, 2014b).

2.1.2.1.3 Supuestos básicos de la economía del crimen

Existen principios fundamentales para comprender mejor cómo la elección racional ha abordado el tema del crimen y McCarthy (2002) los sintetiza en nueve supuestos básicos, mismo que se basó en investigaciones de economistas, politólogos y sociólogos como: Frank (2000), (Morrow, 1944), (Tsebelis, 1989), y estos son:

Figura 2

Los supuestos básicos de la Economía del Crimen



Nota. Los fundamentos básicos de la economía del Crimen para comprender la racionalidad de los individuos están sintetizados en nueve supuestos. Fuente: Elaboración propia basado en McCarthy (2002).

2.1.2.1.3.1 Preferencias

El primer supuesto de la Economía del Crimen establece que las personas tienen preferencias claras por resultados particulares, tales como: bienes, servicios, estados de bienestar, etc., y es la presunción más crucial para el modelo racional. Becker (1974) y otros han ampliado el estudio de las preferencias para incluir una variedad de resultados, a pesar de que muchos economistas tienden a concentrarse en los bienes materiales. Las preferencias no siempre suelen referirse a acciones.

2.1.2.1.3.2 Propiedades de las preferencias

Cuando se completa un conjunto de resultados factibles, permite ordenar todas las combinaciones posibles del valor más alto al más bajo. La completitud se refiere con frecuencia a un conjunto específico de resultados en lugar de a todos los posibles porque algunos resultados son desconocidos y otros no son comparables. La coherencia y consistencia de las preferencias están definidas por los supuestos de transitividad y estabilidad. Si una persona prefiere X sobre Y e Y sobre Z, entonces

también debe preferir X sobre Z de acuerdo con el principio de transitividad (McCarthy, 2002).

La suposición de estabilidad se puede entender de varias maneras. Algunos economistas exigen que las preferencias sean exógenas e inmutables para descartar la posibilidad de que puedan verse afectadas por circunstancias y eventos (Usher, 1993); este punto de vista no presupone que las preferencias sean siempre inmutables, sino que se traten como tales en un análisis económico (Claridge, 2021). Otros economistas solo exigen que las preferencias permanezcan constantes a lo largo de un proceso de toma de decisiones, lo que les permite modificarse con el tiempo a medida que se aprende nueva información (Becker, 1996; Frank, 2005).

2.1.2.1.3.3 Tiempo

La orientación de las personas hacia los resultados actuales frente a los futuros tiene un impacto en sus preferencias. Las personas podrían preferir resultados positivos a lo largo del tiempo y requerirían más compensación en el futuro para renunciar a un beneficio presente. Aquellos con una preferencia temporal negativa están dispuestas a aceptar un beneficio actual que cambiar por una compensación futura a menos que estas sean mayores. Un intercambio equitativo de beneficios presentes y futuros es aceptable para quienes tienen preferencias temporales neutrales. Las preferencias temporales individuales varían según la situación y están influenciadas por una serie de variables, como el valor de un resultado en ese momento (McCarthy, 2002).

2.1.2.1.3.4 Riesgo e incertidumbre

Dada la incertidumbre que rodea la adquisición de resultados, las preferencias reflejan aversión al riesgo e incertidumbre. Los tres componentes del teorema de la utilidad esperada de Neumann & Morgenstern (1944), que establecen que todos los costos y beneficios potenciales se pueden calcular con valores monetarios, representan esta relación: 1) las actitudes hacia el riesgo pueden afectar tanto las preferencias como la estimación de los resultados esperados utilidad; y 2) las actitudes hacia el riesgo pueden afectar tanto las preferencias como la estimación de la utilidad esperada de un resultado.

2.1.2.1.3.5 Información incompleta

Esta característica tiene algo que ver con el precio que conlleva obtener los datos necesarios para tomar decisiones. La presunción fundamental establece que la persona siempre intentará recopilar la mayor cantidad de información posible para fundamentar sus decisiones. Aunque la información recopilada nunca será adecuada, las decisiones futuras se seguirán tomándose bajo el supuesto de que se ha recopilado la información adecuada (McCarthy, 2002).

2.1.2.1.3.6 Maximización de utilidad

La racionalidad al tomar decisiones no siempre corresponde con el concepto de maximización. Para la maximización, se debe elegir una acción apropiada para la propia función de utilidad esperada. Por esta razón, es imposible juzgar a priori la racionalidad de una acción. Esto se debe a que, para realizar tal evaluación, el proceso de toma de decisiones tuvo que verificar todos los supuestos previos (precedentes). Por lo tanto, dos casos idénticos pueden producir resultados diferentes debido a cálculos diferentes en comparación con los supuestos iniciales. Así que hay dos tipos de cálculos racionales. a) egocéntrico (interés propio), el individuo persigue solo su propio interés económico (costo-beneficio); b) Criterio de metas actuales, las personas con menos restricciones en sus deseos actúan (calculan) de manera eficiente en función de una amplia gama de intereses y objetivos (culturales, sociales, psicológicas o emocionales). En este caso, el comportamiento es racional si se calcula en función de las preferencias individuales (McCarthy, 2002).

2.1.2.1.3.7 Irracionalidad

El enfoque de elección racional no descarta la posibilidad de que las personas tomen decisiones irracionales (decisiones que no concuerdan con los beneficios esperados). Un cambio repentino en el contexto o un estado emocional puede llevar a alguien a tomar un determinado curso de acción. Otra posibilidad es que ignoren sus motivaciones, que pueden ser de manera igual, enigmáticas para los extraños. Las teorías que ponen énfasis en la falsa conciencia, el hábito, la cultura nacional, la inercia u otras fuerzas similares sostienen que estos factores pueden influir en las personas para que tomen decisiones que no se alinean con sus preferencias (Tsebelis, 1991). En

realidad, la mayoría de los economistas tienden a suponer que el enfoque de elección racional es útil para comprender la mayoría de los casos específicos de comportamiento en lugar de explicar todos los casos de comportamiento (por ejemplo, todos los delitos) o todas las acciones de un individuo.

2.1.2.1.3.8 Analizable

Tanto la teoría de la decisión como la teoría de juegos se pueden utilizar para analizar cómo las personas toman decisiones. En tanto que la elección y el azar de una persona son los únicos factores que influyen en un resultado, se aplica la teoría de la decisión. Cuando la intersección de las elecciones de varias personas determina el resultado, el enfoque de la teoría de juegos es el más adecuado. En otras palabras, algunos resultados no se ven afectados por las elecciones realizadas por otros, mientras que en el caso de otros, esas decisiones tienen un impacto sustancial (McCarthy, 2002).

2.1.2.1.3.9 No es una teoría cognitiva

La teoría de la elección racional no es una teoría de la cognición. Rechaza la noción de que las personas piensan de manera lógica, fundamentada, reflexiva, o que llevan a cabo cálculos literales. En cambio, se enfoca en la consonancia entre las preferencias y decisiones de las personas. Además, se basa en procesos estocásticos en lugar de deterministas como base, sin suponer que todas las decisiones pueden justificarse, ofrece una explicación de cómo la mayoría de las personas de manera habitual toman muchas de sus decisiones. Por lo tanto, reconoce que las personas toman diferentes decisiones incluso cuando se les presentan las mismas preferencias, información y estrategias de gestión de riesgos. Simplemente argumenta que muchas de las acciones de las personas pueden interpretarse como racionales, sin asumir que las personas siempre son conscientes de sus intentos de maximizar sus intereses (McCarthy, 2002).

En otras palabras, sostiene que al suponer que la mayoría de las personas se comportan "como si" hubieran realizado análisis de costo-beneficio, se puede hacer predicciones perspicaces sobre el comportamiento humano. Aunque algunos teóricos sostienen que el enfoque de la elección racional puede explicar la mayoría de las decisiones (Friedman, 1953), una perspectiva más convincente reconoce que este enfoque puede justificar las decisiones y afirma que es más adecuado para situaciones donde es

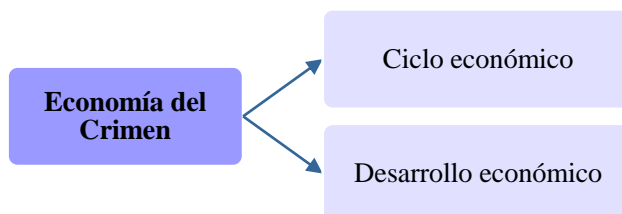
posible identificar con claridad las preferencias, las elecciones de comportamiento y las acciones (Tsebelis, 1991). El enfoque de elección racional, al igual que otros, simplifica la intrincada etiología de las acciones. Su principal virtud reside en su elegante y sencilla explicación, la cual demuestra una notable capacidad predictiva.

2.1.2.1.4 Explicaciones económicas del crimen

Las nociones clásicas de economía política, cuya principal característica es que los procesos económicos están entrelazados con la estructura social, son antepasados directos de las explicaciones económicas del delito, basadas en una concepción más amplia de la economía. En base a esto, se han desarrollado dos teorías para explicar el crimen: una desde la perspectiva del ciclo económico y otra desde la perspectiva del desarrollo económico. Cada uno de ellos identifica un mecanismo específico y un conjunto de variables independientes para explicar los cambios en las tasas de delincuencia, como el paro en el caso del ciclo económico y riqueza e índices de crecimiento en el caso del desarrollo económico (Ramírez De Garay, 2014b).

Figura 3

Explicaciones económicas sobre el crimen



Nota. Las explicaciones económicas se identifican en variables relacionadas al ciclo y desarrollo económico. Fuente: Elaboración propia basado en Ramírez De Garay (2014).

2.1.2.1.4.1 Desde la perspectiva del ciclo económico

Una de las variables más utilizadas para explicar la conexión entre crimen y ciclo económico es el desempleo. El estudio del desempleo y sus efectos en la aparición de conductas desviadas y delictivas ha estado presente en la criminología, de manera particular la estadounidense, desde la década de 1930. Uno de los argumentos más conocidos proviene de un estudio clásico llamado Castigo y estructura social, que fue realizado en la primera mitad del siglo XX por Rusche & Kirchheimer (1939). Quienes

examinan los efectos de los cambios en el ciclo económico sobre los niveles de encarcelamiento, para hacer esto, llevaron a cabo una investigación comparativa innovadora que involucró a Inglaterra, Francia, Alemania e Italia para determinar la conexión entre el aumento de la población carcelaria nacional y los períodos de recesión económica. Concluyendo que un número considerable de personas perderán su trabajo como resultado de la fase recesiva que se producirá en las sociedades capitalistas, eleva con fuerza la tasa de desempleo, por lo cual grandes sectores de la sociedad se verán obligados a participar en actividades ilegales como resultado de la pérdida de recursos económicos, lo que conducirá a un aumento en el encarcelamiento.

Otro trabajo similar es de Lessan (1991), por ejemplo, enfatiza cómo las crisis inflacionarias pueden limitar la capacidad de un Estado para reducir las tensiones provocadas por esta. Tal ausencia exagera los efectos negativos que tiene el desempleo sobre la tasa de encarcelamiento. Al hacer énfasis, uno de los estudios más reconocidos es el de Cantor & Land (1985) encuentran una correlación muy similar entre desempleo y tasa de criminalidad en los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial. Afirman que, hay dos formas de examinar cómo el desempleo impacta en la delincuencia: en la motivación y la variedad de oportunidades delictivas, especifican que existen efectos tanto positivos como negativos de las condiciones económicas (medidas por el desempleo) sobre el crimen.

2.1.2.1.4.2 Desde el desarrollo económico

El supuesto que vincula economía y delincuencia a partir de la teoría del desarrollo económico es otra de las hipótesis más acertadas de toda la literatura. La premisa del argumento principal es que el crecimiento económico sostenido a largo plazo da como resultado riqueza material y mejores condiciones de vida, que en última instancia están vinculadas a bajas tasas de criminalidad. La economía política y el pensamiento sociológico modernista tienen raíces profundas arraigadas en esta relación. Un grupo de explicación que ve los procesos sociales a largo plazo como etapas de desarrollo social progresivo se denomina modernista. Progreso, desarrollo, modernización y urbanización son términos que se utilizan con frecuencia en estas teorías, cuyos fundamentos filosóficos se encuentran en el pensamiento social y la filosofía de la Ilustración europea, así como en la fructífera fusión de los dos principios

fundamentales del Siglo de las Luces: la providencia y el progreso (Frankel, 1948; Sampson, 1956).

Durkheim (1947) y Elias (1983) son los defensores más prominentes de esta conexión entre el desarrollo y el comportamiento anormal. Sobre la base de tres hipótesis, estos autores definieron esta conexión. Los dos primeros se ajustan al modelo de Durkheim: el primero, alteraciones significativas en la estructura económica (como las provocadas por los procesos de industrialización) van acompañadas de una disrupción en los ejes de integración y regulación social, lo que incide directo en el aumento de los índices de criminalidad (Ortega et al., 1992). Según la segunda hipótesis algunos estudios de De Li (1995), Huang, (1995) y Messner (1982), mencionan que el desarrollo económico es un factor clave en el crecimiento del individualismo moral y la solidaridad orgánica, dos factores que contribuyen a un aumento en el control social del crimen. Para decirlo de otra manera, las teorías presentadas por Durkheim (1947) para explicar cómo el desarrollo económico afecta el comportamiento desviado postulan tanto una relación positiva (a más desarrollo económico, más delincuencia) como una relación negativa (a más desarrollo económico, más controles sociales) puede prevenir la aparición de conductas que pueden estar desviadas.

Por su parte, según la hipótesis de Elias (1983), procesos macrosociales extensos, como la regulación de las costumbres cotidianas, resultan en una disminución de la incidencia de la agresión y la violencia en las sociedades. Sus obras más conocidas, *The Civilizing Process* (1994) y *The Courtly Society* (1983), ambas exploran esta idea con gran detalle. El concepto de proceso de civilización se desarrolló para investigar las relaciones entre los cambios sociales a largo plazo y las modificaciones en las características psicológicas y los patrones de comportamiento. Elias (1983) hizo dos descubrimientos clave: primero, el desarrollo del autocontrol personal a lo largo del tiempo ha llevado a cambios medibles en la personalidad de las personas; y segundo, el surgimiento de estados nacionales, la concentración del poder en sus manos y el uso de la fuerza por parte de los gobiernos han incrementado el control social en el exterior.

2.1.2.2 La Violencia Criminal

2.1.2.2.1 Conceptualización de violencia

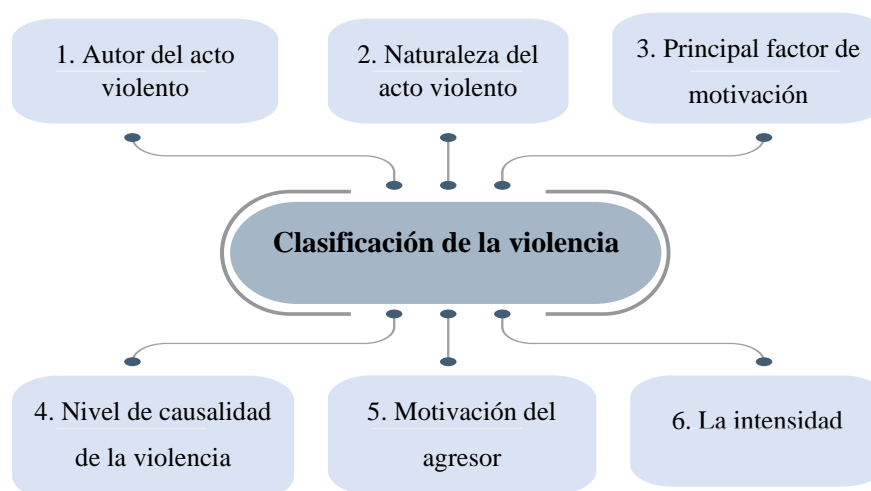
World Health Organization & WHO Global Consultation on Violence and Health (1996) argumentan que es el uso intencionado del dominio físico o la fuerza, presentándose como amenaza personal o colectiva, con alta probabilidad de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Para el investigador francés Chenais (1981) es actuar de forma intencional en detrimento de alguien, incluido el uso de la fuerza física, con el propósito de obtener algo que no es otorgado en voluntad por una persona o grupo (Domenach et al., 1981). De la misma forma Platt (1992) manifiesta que es un acto de fuerza física con el fin de causar daño.

2.1.2.2.2 Clasificación de la violencia

La World Health Organization & WHO Global Consultation on Violence and Health (1996) creó una tipología para describir las diversas formas de violencia y las conexiones entre ellas, depende de quién cometió el acto, quién fue la víctima y qué tipo de violencia había experimentado, existen varios tipos de comportamiento violento que se pueden clasificar a continuación:

Figura 4

La violencia y su clasificación



Nota. La violencia está clasificada de acuerdo con la conexión del acto. Fuente: Elaboración propia basado en Ferris (2002), C. Moser & Bronkhorst (1999), OMS (2002) Moser (1998), Saltzman et al. (1999), Santana-Tavira et al. (1998).

2.1.2.2.2.1 Según el autor del acto violento

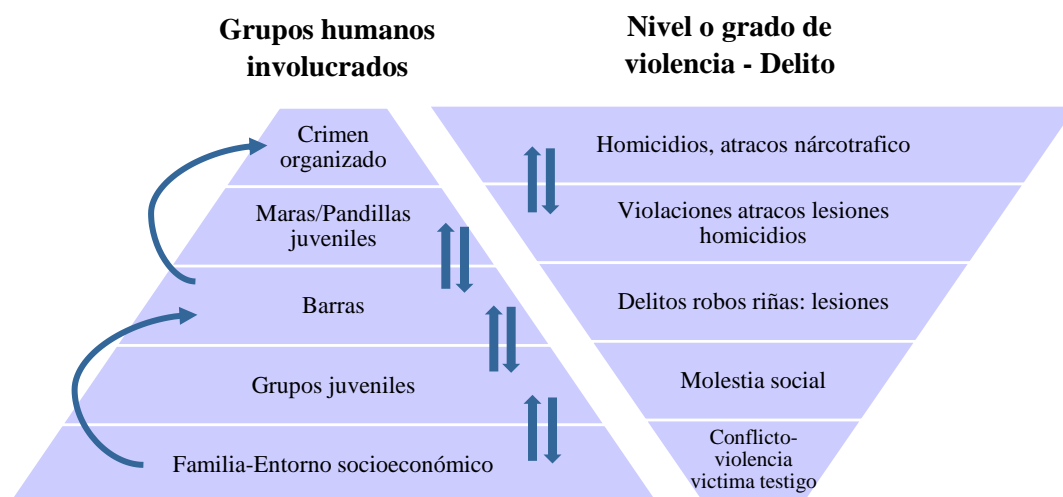
De acuerdo con Ferris (2002) en el informe mundial sobre la violencia y la salud se clasifica la violencia en tres categorías generales: 1) violencia contra uno mismo, 2) interpersonal, que a su vez se divide en dos subcategorías: intrafamiliar (entre familiares o parejas cercanas); y comunidad (entre personas no emparentadas que pueden o no conocerse); y 3) colectiva, que se define como el uso intencional de la violencia por parte de personas que se identifican como miembros de un grupo contra otro grupo o conjunto de individuos.

2.1.2.2.2.2 Según la naturaleza del acto violento

Se puede clasificar en: a) física: el uso intencional de la fuerza física que conlleva el riesgo de causar la muerte, desfiguración, lesiones o daños (Saltzman et al., 1999); b) sexual: la ejecución de un acto sexual contra la voluntad de la víctima mediante el uso de la fuerza física, la coacción o la intimidación psicológica; y c) psíquica: el trauma causado a la víctima por actos de violencia, amenazas o tácticas coercitivas (Santana-Tavira et al., 1998).

Figura 5

Ruta de la violencia colectiva



Nota. La violencia colectiva depende de los grupos involucrados y el nivel. Fuente: Castro & Espinoza (2006), Santacruz & Cruz (2001).

2.1.2.2.3 Según el principal factor de motivación

Las siguientes son las tres categorías de violencia que Moser (1998) estableció en base en lo que podría considerarse como las principales fuerzas detrás del acto violento:

Política: La comisión del acto violento está motivada por el deseo de obtener o mantener el poder político. La guerra de guerrillas, la guerra paramilitar, el magnicidio político y el conflicto armado entre partidos políticos son algunas de sus manifestaciones.

Económica: Cuando alguien comete un acto violento, en general está motivado por el deseo de ganar dinero, ganar poder o ambos. La delincuencia callejera, los robos y hurtos, el tráfico de drogas y armas y los secuestros son algunos ejemplos.

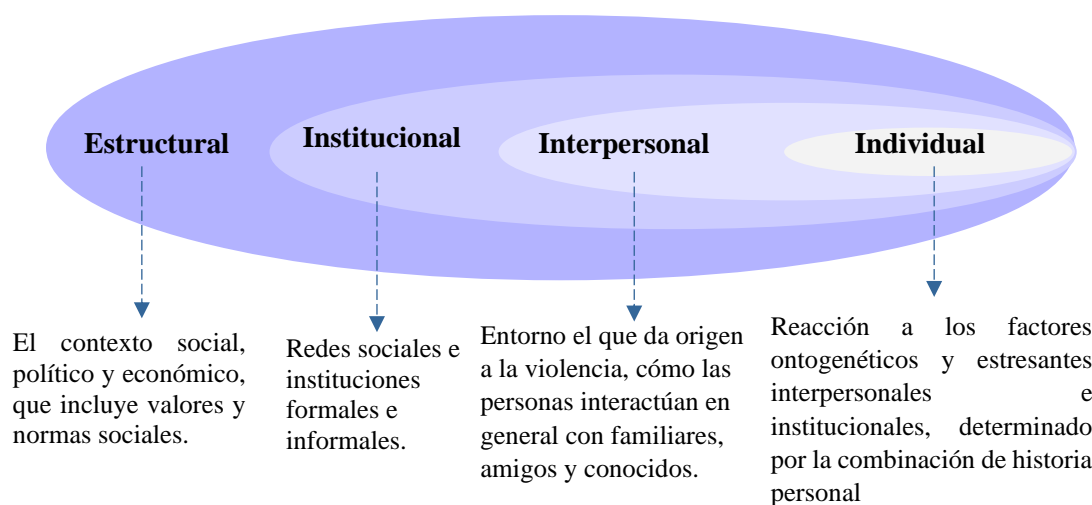
Social: el acto de violencia se cometió con la intención de ganar o conservar el poder social. La violencia interpersonal, como el abuso de niños y parejas íntimas o el conflicto de pandillas, son ejemplos de esto.

2.1.2.2.4 Según el nivel de causalidad de la violencia

Moser & Bronkhorst (1999) dividen la violencia en cuatro categorías según su nivel de causalidad. Intenta demostrar que ningún nivel o causa es determinista en forma aislada o en su totalidad explicativo de una situación en la que alguien comete o es víctima de actos violentos utiliza componentes del modelo ecológico. A continuación, se presenta una breve descripción de cada uno de estos niveles:

Figura 6

Modelo integrado para la causalidad de la violencia



Nota. El nivel de causalidad de la violencia esta dividido en cuatro categorías desde lo individual hasta un contexto más estructurado Fuente: Moser & Bronkhorst (1999).

2.1.2.2.2.5 Según la motivación del agresor

Spiereburg (1996) divide la violencia homicida en dos categorías según la motivación del perpetrador:

Impulsiva: Resultado de agresiones en el hogar o peleas callejeras, de manera habitual relacionadas con el consumo de drogas o alcohol; no hay planificación ni racionalidad en el hecho.

Instrumental: Acto que se realiza de manera planificada para lograr un fin. Este tipo de violencia puede tomar muchas formas diferentes, desde agravios y atracos hasta el crimen organizado y grupos armados erróneos.

2.1.2.2.2.6 Según la intensidad

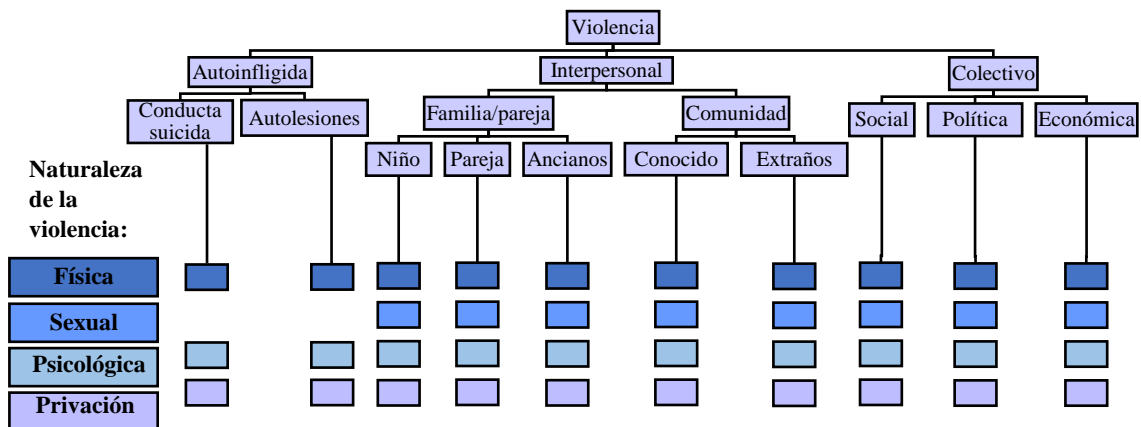
El Departamento de Lesiones y Prevención de Violencia de la OMS (2002) estableció cuatro niveles para evaluar el grado de violencia mundial, utilizan como indicador la tasa de homicidios en personas en edades inferiores a 24 años, estos niveles son: violencia alta: mayor o igual a 10,0, violencia media: 3,0 a 9,9, violencia baja: 1,0 a 2,9 y violencia muy baja: 0,99.

2.1.2.2.3 Tipos de violencia

La violencia se encuentra dividida en tres tipos: autoinfligida, interpersonal y colectiva, las subcategorías reflejan sus formas particulares, así como: donde ocurre y las características de los actos violentos (física, sexual, psicológica y privación o negligencia). La mayoría de las formas de violencia comparten una serie de factores de riesgo en común, como el alcoholismo, el acceso a las armas de fuego y las desigualdades socioeconómicas, estas conexiones son cruciales porque resaltan la posibilidad de prevenir diversas formas de violencia. Además de promover la necesidad de una mayor cooperación entre las organizaciones que trabajan en su prevención, las intervenciones que se enfocan en algunos factores de riesgo clave para reducirla.

Figura 7

Organizador gráfico sobre los tipos de violencia



Nota. La violencia esta categorizada en tres tipos, cada categoría se desglosa para reflejar formas particulares, entornos en los que se produce y las características de los actos violentos. Fuente: Krug et al. (2002).

2.1.2.3 El Homicidio

2.1.2.3.1 Conceptualización de homicidio

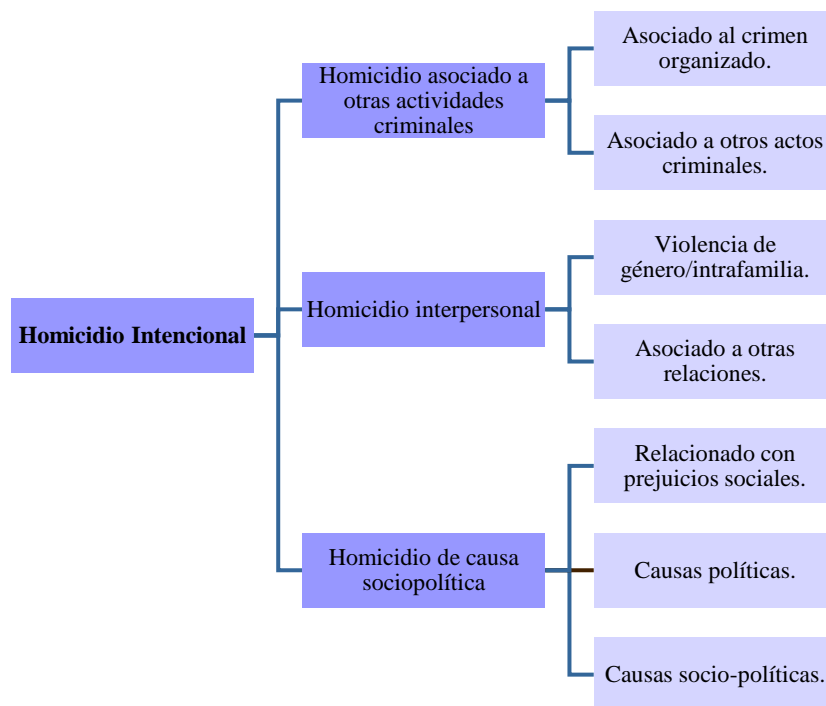
El homicidio para Osorio (1999) es quitarle la vida a otra persona de manera ilícita, esto puede ocurrir sin importar sus atributos, incluyendo edad, el género, la raza, la posición económica, la posición social o el estado de salud. De manera similar Vélez et al. (2015) mencionan que es una actividad delictiva que puede implicar privación de la vida de un individuo, ya sea de forma imprudente o intencional, resultado de la intolerancia y las fallas en la interacción ciudadana (Rubio, 1998). Para muchos investigadores es el indicador más utilizado para medir el nivel de violencia e inseguridad en una sociedad determinada (Pontón, 2009) y en particular contribuye de modo significativo a los años de esperanza de vida que se pierden, afecta en particular a los hombres en edades juveniles entre 15-29 años (González, Vega, & Cabrera, 2012), A nivel mundial 200.000 homicidios son cometidos entre jóvenes, lo que corresponde al 43% de total mundial y esta es la cuarta causa de muerte en este grupo de edades, pero de forma singular el género masculino constituyen el 83% de las víctimas (ONU, 2020).

2.1.2.3.2 Clasificación de los homicidios

Para los efectos de esta investigación se adopta el homicidio intencional, que se describe en el Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Criminales y el Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal como la muerte ilícita y voluntaria que una persona causa en otra (UNODC, 2012; UNODC, 2013), este se subdivide en:

Figura 8

Clasificación del Homicidio Intencional



Nota. El homicidio intencional está subdividido en tres categorías como son: asociados a actividades criminales, interpersonales y por causas socio políticas. Fuente: Elaboración propia basado en UNODC (2012), UNODC (2013).

2.1.2.3.2.1 Homicidio asociado a actividades criminales

Los homicidios cometidos en conjunción con otras actividades delictivas sean directos o indirectos, que tengan por objeto la obtención de beneficios ilícitos constituyen la primera de las tres tipologías.

Asociado al crimen organizado

Este es un grupo estructurado de tres o más personas que ha operado durante un tiempo con la intención de cometer uno o más delitos graves para obtener, directa o indirecta, dinero u otros beneficios materiales. Se denomina "estructurado" por su formación deliberada para cometer un delito. Depende de la región, el crimen organizado tiene diferentes intereses. La región de América Central que está asociada con el narcotráfico posee una ubicación estratégica entre los Estados Unidos, el mayor consumidor mundial de cocaína (UNODC, 2013).

Asociado a otros actos criminales

Alrededor del 5% de los homicidios en América, Europa y Oceanía, están vinculados a actos delictivos tradicionales como el robo, este nivel de violencia ha mantenido una notable estabilidad a lo largo del tiempo (UNODC, 2012; UNODC, 2013).

A menudo se asocian con la adicción a las drogas debido a que involucran un estilo de vida con altas necesidades económicas, que implican actividades delictivas (Oser et al., 2009).

2.1.2.3.2.2 Homicidio interpersonal

Es muerte producida en relaciones que intervienen al menos dos personas. Aunque puede haber un deseo de hacer daño a la víctima, la violencia interpersonal no es, por definición, una forma instrumental de violencia que tiene como objetivo lograr obtener un beneficio. En el homicidio interpersonal no se exigen vínculos afectivos y el homicida puede o no estar familiarizado con la víctima (UNODC, 2012), en su mayoría la violencia suele utilizarse para poner fin a un conflicto (Redondo & Vicente, 2013).

Según la relación específica entre el agresor y la víctima, la violencia de pareja/intrafamiliar y la propia violencia interpersonal han sido distinguidas como dos tipos de homicidio interpersonal. Hay que recordar que la violencia suele estar dirigida a aquellos que están más cercanos, en un círculo concéntrico: familia y pareja, amigos cercanos, vecinos y conocidos, y luego extraños. La violencia de extraños es una forma de violencia inusual e incomprensible (Walsh & Ellis, 2007).

Violencia de género/intrafamiliar

La violencia doméstica parece estar relacionada en su mayoría con las mujeres quienes son vulnerables a diversos grados: letal y no letal. Esta se encuentra en la vida pública y privada y no se limita a una cultura, región o país específico. Sin embargo, las diferentes formas de violencia están determinadas por factores como la situación económica, la raza, el origen étnico, la clase social, la edad, la orientación sexual, la discapacidad, la nacionalidad, la religión y la cultura (UNODC, 2013).

Asociado a otras relaciones

Numerosos homicidios tienen lugar en situaciones no íntimas o familiares, como peleas, actos de represalia, disputas entre vecinos, etc. Como resultado de estar en el lugar y momento equivocado las víctimas pueden ser en ocasión accidentales. En los homicidios comunitarios, el perpetrador y la víctima tienen una relación directa, aunque quizás no siempre íntima. La violencia suele ocurrir de manera inadvertida durante las actividades diarias, estos hechos tienen una estrecha conexión con la evidencia circunstancial, así como con el abuso de drogas y alcohol. Según estimaciones, solo el 13% de los homicidios contra víctimas premeditadas se planifican con anticipación (Dubreucq et al., 2005).

2.1.2.3.2.3 Homicidio de causa sociopolítica

Son homicidios con motivo político o como resultado de la violencia cometida contra grupos específicos de personas raciales, étnicas, de género, religiosas, sexuales o socioeconómicas, por lo que las culturas propensas a la violencia son provocadas por sociedades violentas (UNODC, 2013).

Relacionado con prejuicios sociales

Estos delitos involucran la victimización basada en una variedad de factores, que incluyen la raza, la religión y el origen étnico de la víctima. Podría ser violencia dirigida a grupos débiles o estigmatizados de la sociedad que ya operan en un "clima" de hostilidad y prejuicio. Los ataques de gitanos, la violencia sectaria en Irán, Irak o Afganistán, y la persecución por la orientación sexual son solo algunos ejemplos de esta violencia (UNODC, 2012).

Causas sociopolíticas

Se originan en el público y se utilizan con frecuencia como una herramienta para promover agendas sociales o políticas. Hay dinámicas de poder en juego, incluidas aquellas entre grupos sociales, étnicos y políticos, y los asesinatos se cometen para afectar directa o indirecta esas dinámicas (UNODC, 2013).

2.1.2.3.3 Causas de riesgo que originan los homicidios

Este tipo de violencia es el resultado de las acciones recíprocas y complejas de muchos factores diferentes, y comprender cómo se relacionan es uno de los pasos cruciales para prevenirla y reducir sus efectos (Valencia & Cuartas, 2009). La posibilidad de que se pueda evitar está respaldada por ejemplos positivos de muchas regiones del mundo, donde el trabajo se realiza a pequeña escala por individuos y comunidades, así como a nivel nacional a través de iniciativas que tienden a mejorar los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales (World Health Organization & WHO Global Consultation on Violence and Health, 1996). Estudios recientes muestran que, si bien algunos factores individuales contribuyen a la propensión a la agresión, la mayoría de las veces es la interacción entre factores con otros agentes externos lo que favorece el surgimiento de la violencia y sus repercusiones (Moreno & Cendales, 2011; Rodríguez-Gázquez, 2005), sus principales causas de riesgo son:

Tabla 1

Causas de riesgo asociadas al homicidio

Factores relacionados al homicidio	
Factores sociales	Armas de fuego Urbanismo Drogas Alcohol Extorsión Trata de personas Corrupción
Factores económicos	Desarrollo económico Estructura social (industrialización)
Factores familiares	Familia Escuela Calle medios de comunicación
Factores individuales	Edad género Nivel educativo
Factores culturales	Patrones culturales

Nota. Las principales causas de riesgo del homicidio se dividen en cinco y están relacionadas a variables tanto sociales como individuales. Fuente: Elaboración propia basada en Rodríguez (2008).

2.1.2.3.3.1 Factores sociales

Un factor social importante es el control sobre la tenencia de armas de fuego, en general, actúan como facilitador de hechos violentos cuando se dan determinadas circunstancias. El control del porte de armas de fuego es necesario para reducir las muertes tanto accidentales como intencionales, pues tienen una mayor probabilidad de causar lesiones más graves que otros tipos de armas (Reading, 2006). La capital de Colombia y Cali, la tercera ciudad más grande de este país, de modo respectivo, han estudiado el impacto de la prohibición de portar armas y atribuyen a esta política una disminución del 15% en las tasas de homicidios. Trabajos posteriores que toman en cuenta la prevalencia de homicidios con control urbano de drogas y alcohol, además de la posesión de armas de fuego, se han sumado a las teorías anteriores (Sharman, 2005; World Health Organization, 2002)

2.1.2.3.3.2 Factores económicos

La violencia es reconocida como un problema que afecta el desarrollo económico, la justicia social y los derechos humanos de una nación, así como su crecimiento y productividad (Moser & Bronkhorst, 1999; Moser & Winton, 2018). En un estudio en 2003 en el que se elaboró el índice de criminalidad, utilizaron las tasas de homicidios de 1997 a 2003 y otra información como: extorsión, tráfico de drogas, trata de personas, tráfico de armas y corrupción, entre otros, y que ha sido utilizado como indicador de la seguridad de un país, no solo para la integridad física sino también para las inversiones (Blanco et al., 2003). Al examinar el tema de los factores económicos y cómo afectan la probabilidad de homicidio, algunos autores han desarrollado modelos explicativos que muestran correlaciones negativas entre la mortalidad por este tipo de violencia, el PIB (Dijk, 2006) y el crecimiento económico, además de correlaciones positivas con el desempleo (Bourguignon, 1999).

2.1.2.3.3.3 Factores familiares

El padre y la madre juegan un papel trascendental en la familia, que es la unidad fundamental de la sociedad, en la educación y desarrollo del individuo como sujeto social (Falbo et al., 2001). Sobre el carácter aprendido de la violencia, Buvinic et al. (2005) asevera que, si bien también se aprende en la escuela y en la calle, es observada

he imitada por conductas agresivas de padres y otros familiares, o incluso de personajes que aparecen en programas de medios de comunicación masiva, donde se aprende a asociar los estímulos agresivos con el comportamiento violento y a responder con violencia a las frustraciones u otros eventos dañinos. Además, existe un fuerte vínculo entre la victimización infantil, incluido el abuso, así como presenciarlo, y la probabilidad de participar en comportamientos violentos en la edad adulta (World Health Organization, 2002).

2.1.2.3.3.4 Factores individuales

En el primer nivel de la cadena causal se identifican los factores que afectan el comportamiento de las personas y elevan su riesgo de ser víctimas homicidas o, en otros casos, perpetradores homicidas, estas pueden estar relacionadas a el género, la violencia homicida puede ser selectiva y la victimización está determinada en gran medida por este (Organizacion Mundial de la salud., 2018). La mayoría de los actos violentos son cometidos por hombres, puede ser que la propia naturaleza del sexo masculino, o una interpretación equivocada y tradicional de la masculinidad, lo haga sentir que tiene la obligación de lidiar con situaciones de potencial peligro en mayor frecuencia. Además, como cultura se espera que desempeñen el papel de guardianes de su familia y la sociedad (Stevenson, 2003).

La edad juvenil tiene más probabilidades de morir por homicidio, según innumerables estudios realizados a nivel mundial. En 10 de los 21 países estudiados, el homicidio es la segunda causa de muerte entre las personas de 15 a 34 años (UNODC, 2019). El nivel de educación es un factor que influye en gran medida en el futuro de una nación, hay muchos estudios en todo el mundo que han intentado establecer una correlación inversa entre el riesgo de homicidio y el grado de educación, que es una de las variables explicativas más significativas de la desventaja económica y que tiene una fuerte asociación con los salarios bajos. Además, el aumento de las condiciones de inseguridad de los grupos humanos en situación de mayor vulnerabilidad también se ha relacionado con las bajas tasas de escolarización (Rocha & Martinez, 2003).

No obstante, numerosos estudios realizados a nivel mundial han descubierto una conexión entre vivir en áreas rurales y un mayor riesgo de muerte por homicidio

(O'Brien & Stockard, 2002), además del consumo de alcohol, afecta el metabolismo del cuerpo, en especial algunos neurotransmisores relacionados con la agresión. Un estudio de Cotte (2003), refleja los comportamientos, tales como los homicidios, actuar de forma violenta en diferentes formas tal es el caso de la doméstica, el abuso o abandono infantil ocurren cuando se ha bebido en exceso.

.2.1.2.3.3.5 Factores culturales

Los patrones culturales varían entre las diferentes sociedades, numerosos estudios han demostrado que el comportamiento violento se desarrolla desde una edad temprana y que las prácticas y creencias sobre la educación de los niños apoyan o impiden la justificación del comportamiento violento (Moser & Bronkhorst, 1999). La teoría del aprendizaje social, que enfatiza la importancia de la observación y la imitación en el aprendizaje de la conducta, se encuentra entre las contribuciones más significativas de la psicología a la comprensión de los rasgos de las personas y del entorno que provocan la agresión. Los estudios sobre las emociones muestran cómo el estrés y la frustración pueden conducir a un comportamiento agresivo (Brauer et al., 2004). Por otro lado, C. Moser & Bronkhorst (1999) llega a la conclusión de que los actos violentos relacionados a pertenecer a grupos de pandillas juveniles o sicarios son manifestaciones inaceptables desde la perspectiva del horizonte cultural de la "modernidad", propia del medio urbano.

2.1.2.3.4 Consecuencias de los homicidios

Las repercusiones del homicidio se encuentran entre los peores delitos, desde la pérdida de un ser querido hasta la necesidad de que los familiares reciban atención psicológica. Esto se debe a que no se habla de afectación alguna; más bien, se discute la privación de uno de los derechos humanos más importantes, el derecho a la vida, que no puede ser suspendido bajo ninguna condición con fundamento en el artículo 4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ONU, 1976) y el artículo 27 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Organización de los Estados Americanos, 1977). A simple vista, puede parecer sencillo listar las consecuencias del homicidio, dado que se podría argumentar en primer lugar que resulta en la pérdida de una vida. No obstante, esta estimación se fundamenta en la verdadera magnitud de este

delito y su impacto en la esfera privada del individuo, que incluye el sufrimiento, los costos del funeral y la atención psiquiátrica; como se muestra a continuación, el homicidio tiene consecuencias sociales, políticas y económicas (Vélez et al., 2015).

Tabla 2

Consecuencias provocadas por el homicidio

Consecuencias del Homicidio		
Económicas	Psicosociales	Políticas
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de ingreso para los hogares dependientes de la actividad económica de la víctima. • Reducción de la demanda de ciertos bienes y servicios de la inversión. • Deterioro del capital humano. • Afectación del bienestar social 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor percepción de inseguridad. • Normalización de la violencia. • Miedo y sensación de peligro. • Deterioro del capital social. • Traumatización de las víctimas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impunidad. • Debilitación de las instituciones del Estado. • Afectación a la gobernabilidad. • Inestabilidad política.

Nota. El homicidio no solo causa la muerte, este crimen tiene impactos económicos, psicosociales y políticos. Fuente: Elaboración propia basado en Vélez et al. (2015).

Impacto económico

Los costos económicos de cometer tales delitos son múltiples y una pérdida para la sociedad, pues estos recursos podrían utilizarse para fines más rentables. Las repercusiones del homicidio abarcan una serie de consecuencias que trascienden con creces la mera comisión del asesinato en sí, es decir, representa un costo significativo para la sociedad. Según Roemer (2002), los costos médicos aparecían cuando la presunta víctima sobrevivía y había que dedicar recursos a su cuidado y recuperación. El campo también acepta gastos médicos de carácter psicológico, también conocidos como costos psíquicos, recursos incurridos para proteger la salud mental de familiares de víctimas que hayan sufrido algún grado de trauma.

Así mismo, daños relacionados con los ingresos esperados de la víctima; muestra lo que habría logrado si no hubiera muerto o hubiera estado incapacitado (no hubiera

cometido un delito). En este sentido, la pérdida de ingresos afecta a los hogares que dependen de la actividad económica de las víctimas, por lo que se prevé una fuerte caída del poder adquisitivo de los hogares. Mientras tanto, una muerte prematura por homicidio es una pérdida a la que a menudo se hace referencia como un año de vida saludable (AVISA). Asimismo, el miedo a ser víctima de homicidio es un costo que se manifiesta en cambios de estilo de vida, patrones de consumo y socialización. En este sentido, una persona que sufre una tentativa de homicidio tiende a mantener un estilo de vida con poco contacto con la sociedad (Vélez et al., 2015).

La pérdida de la vida también significa la ruptura de las relaciones humanas, fomenta comportamientos antisociales que debilitan el tejido social y socavan las dinámicas de compartir y convivencia. Otro costo económico importante de este delito son todos los esfuerzos de aplicación de la ley involucrados en enjuiciar y castigar a los perpetradores del asesinato, estos incluyen los costos del sistema administrativo y legal. Además, el gasto privado de los hogares para protegerse frente a estos y otros delitos supone un coste económico importante. Por otro lado, se aprende sobre otro tipo de impactos, como la menor demanda de ciertos bienes y servicios y la inversión. Esto se debe a que es razonable suponer que estas variables se verán afectadas en áreas con altos problemas de homicidios. Por ejemplo, en un entorno con un alto índice de criminalidad, habrá menos demanda de salas de cine o restaurantes. Este entorno desfavorable también afecta los planes de expansión de las entidades económicas (Vélez et al., 2015).

Impacto político

Los asesinatos han ejercido un impacto severo en la vida pública, por lo cual tiene importantes implicaciones políticas y no debe tomarse a la ligera. Al respecto, vale la pena volver a Piccato (2008), quien dijo que el magnicidio puede ser visto como el eje central de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, pues permite que los ciudadanos comunes manifiesten incidentes que ocurren en su vida cotidiana a quienes están en el poder, con el propósito de que los derechos de las víctimas y las responsabilidades de los Estados estén en puntos centrales en la búsqueda de justicia e impunidad. Desde esta perspectiva, podemos ver que los homicidios a gran escala pueden conducir a: el debilitamiento de las instituciones estatales, la persistencia de la

impunidad, efectos en la gobernabilidad e incluso los efectos de un ambiente inseguro y violento que inhibe la participación.

A nivel individual, estos resultados pueden ser explicados por variables bastante lejanas, pero en conjunto pueden señalar una brecha o problema real en la consolidación democrática de un país. Se agrava si los homicidios son de políticos o funcionarios porque su impacto es más inmediato, pues afecta la estabilidad del gobierno y pone en riesgo el ejercicio del poder estatal. Además, este crimen en periodistas tiene graves consecuencias políticas. Porque tienen la obligación de transmitir información a través de los medios de comunicación de conformidad con la libertad de prensa y la libertad de expresión. Cuando les quitan la vida, no pueden ejercer sus derechos políticos sin dudarlo. En este contexto, es importante retomar el punto de Schatz (2011) de que, dependen del contexto, tales asesinatos políticos pueden ser utilizados como un mecanismo de represión. Debido a que requiere el desarme, crea un vacío particular en la aplicación del estado de derecho. Si esto sucede, la impunidad se convierte en una importante herramienta para que el Estado manifieste su consentimiento para cometer delitos de enorme impacto social.

Impacto psicosocial

Abordar las consecuencias psicosociales del homicidio puede parecer una tarea fácil cuando basta con mencionar el duelo vivido por las víctimas indirectas. Sin embargo, las consecuencias son mucho más profundas y de mayor alcance, y van desde la incertidumbre y el miedo que genera, hasta el deterioro del capital social de una región. Es importante señalar que las consecuencias psicológicas y sociales de este delito dependen en gran medida de la magnitud de la violencia, cómo se reconstruye el cuerpo de la víctima y qué papel juega en la familia y la sociedad. Se mire por donde se mire, se trata de una práctica ilegal con múltiples consecuencias psicológicas, sociales y jurídicas para miles de víctimas indirectas. Para abordar las consecuencias psicosociales de este delito, se abordarán primero las consecuencias psicológicas que se producen en el entorno inmediato de la víctima y en la sociedad, y luego las consecuencias sociales (Vélez et al., 2015).

El brutal asesinato de una persona conmociona no sólo a los familiares y al círculo cercano de la víctima, sino también a los testigos. En este contexto, es importante señalar que el trauma mencionado antes no se experimenta de manera uniforme por todos, dado que algunas personas se solidarizarán con el asesinato de sus seres queridos y temerán o se preocuparán de que la violencia y la incertidumbre se repitan o en otros casos, es posible que opten por negar lo ocurrido o busquen tomar represalias. Las diferencias en los tipos de trauma que experimentan las víctimas de homicidio indirecto dependen no solo del tipo de relación con la víctima y las circunstancias en que se cometió el delito, sino también de su relación posterior con el sistema de justicia (Vélez et al., 2015). Cabe señalar que, según Corredor (2002) y otros expertos, el sistema de justicia brinda oportunidad de vengarse o sancionar al infractor. La sanción es un medio para lograr o impedir este fin, y muchas veces es el recurso más importante que las personas buscan para recuperar lo que han perdido. Respecto a esto último, por ejemplo, se debe volver al hecho de que la ausencia de castigo dificulta la adaptación a un estado de pérdida o duelo que se ha vuelto profundo lo que podría resultar en la tortura de víctimas indirectas.

2.1.2.3.5 Perspectivas teóricas de la violencia homicida

El siguiente es un resumen de algunas de las teorías clave que se han creado para el estudio del homicidio. A los efectos de su presentación, se han separado en las siguientes categorías: el género y la asociación entre masculinidad, capital social desigualdades estructurales sociales, asociación diferencial, ecológicas, de la anomia.

Tabla 3

Principales teorías que explican la violencia homicida

Teóricas de la violencia homicida	
Teoría el género y la asociación entre masculinidad	Relaciones de género al convertirse en víctima de homicidio o victimario. Se discutirán, por un lado, la desigualdad la subordinación y la construcción social masculina (Arroyo, 2021; South & Messner, 2000).
Teoría del Capital Social	Las características de los grupos sociales que promueven la cooperación y la acción para el beneficio mutuo, tales como redes, normas y confianza (Durkheim, 1928; Putnam 1995)

Teoría sobre las desigualdades estructurales sociales	Componentes estructurales y factores económicos se correlacionen con el aumento de las tasas de homicidio (Banco Interamericano de Desarrollo, 1998; Camara & Salama, 2004; Fajnzylber et al., 2000; Zepeda & Pérez, 2013).
Teoría de la Asociación Diferencial	Las interacciones entre individuos, en especial aquellas que se relacionan con conductas inapropiadas específicas, constituyen el origen del crimen (Sutherland, 1939).
Teorías Ecológicas	El aumento de la delincuencia es atribuible al entorno urbano, es decir, el estilo de vida influye en el comportamiento (Park, 1999).
Teoría de la Anomia	La falta de normas puede conducir a un estado de detrimento social, además es importante tener en cuenta la clase social, donde un sistema de castas puede limitar las oportunidades en una sociedad (Merton, 1964).

Nota. Los crímenes violentos están sustentados por varias teorías que relacionan diferentes causas de riesgo con el hecho de que estos aumenten. Fuente: Elaboración propia basado en Arroyo (2021), Banco Interamericano de Desarrollo (1998), Camara & Salama (2004), Durkheim (1928), Fajnzylber et al. (2000), Putnam (1995), Merton (1964), South & Messner (2000), Sutherland (1939), Park (1999), Zepeda & Pérez (2013).

2.1.2.3.5.1 Teoría sobre el género y la asociación entre masculinidad

Las conexiones entre la desigualdad de género, la subordinación y la construcción social masculina, por un lado, y los alcances y características del homicidio, por el otro, se dividirá en dos secciones: una es la posibilidad de un vínculo entre las relaciones de género y convertirse en víctima de homicidio y la otra la posibilidad de convertirse en victimario.

Figura 9

Violencia homicida por género

Global	9,9	2,3
África	21,5	4,5
Américas	31,2	3,6
Asia	3,1	1,5
Europa	4,3	1,7
Oceanía	3,9	1,8



Tasas de homicidios por 100,000 habitantes

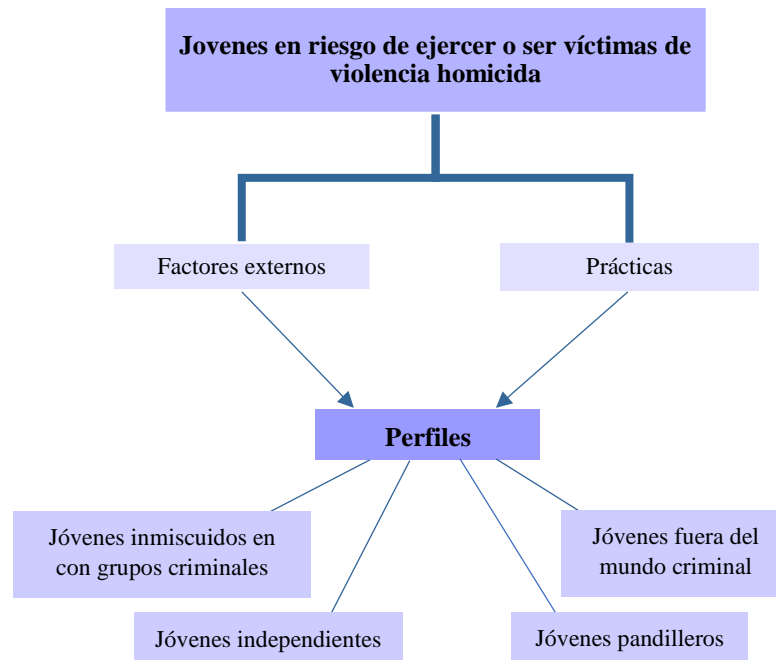
Nota. Las tasas de homicidio de manera general al 2017 fueron más altas en hombre que mujeres y en América para este género fue diez veces mayor. Fuente: Elaboración propia basado en UNODC (2019).

En la primera, la literatura demuestra que existen diferencias de género en el homicidio con relación a los factores que determinan si alguien será víctima de homicidio en algunas ciudades de América Latina, el género es un factor clave en el crimen, la violencia y los motivos de quienes cometen homicidio en términos de dinero. La preferencia por correr riesgos es una de esas diferencias de género. Por ejemplo, en muchas subculturas de género, participar en comportamientos como caminar por la calle a altas horas de la noche, beber, usar drogas o estar relacionado con el crimen se considera una reafirmación de la identidad masculina (Arroyo, 2021; South & Messner, 2000). La mortalidad masculina es más alta que la femenina en todas partes y en muchos países como México es mucho más evidente en los homicidios relacionados con armas de fuego (González, Vega, & Cabrera, 2012)

Ahora bien, con relación a ser victimario es bien sabido que hay más hombres asesinos que mujeres asesinas cuando se trata de los perpetradores reales. Ser hombre en una sociedad como la mexicana significa poseer y usar el poder, que es un componente crucial de la masculinidad. Ser exitoso, ejercer liderazgo, alcanzar los objetivos deseados y demostrar fortaleza son atributos esenciales para adquirir el poder vinculado a la masculinidad, tal como se enseña de manera convencional desde la infancia en la sociedad. El comportamiento homicida en los hombres parece ser una manifestación extrema de rivalidad y competencia entre sí, también parece estar más relacionado con estallidos violentos repentinos que con acciones deliberadas realizadas en el pasado (Azaola, 1997; González et al., 2009).

Figura 10

Riesgos de ser víctimas o victimarios de homicidio



Nota. El riesgo de ser víctima o victimario de violencia homicida está relacionado a factores externos y practicas individuales Vélez et al. (2015).

2.1.2.3.5.2 Teoría del Capital Social

En las teorías del capital social se mencionan conceptos tanto nuevos como antiguos. Es parte de la idea de "cohesión social", que fue introducida por primera vez por Durkheim, (1928). Para compartir la energía colectiva y continuar cuando se agotan los recursos propios, una sociedad cohesionada depende en gran medida del apoyo moral de sus miembros. Las relaciones sociales y sus tipos son el tema del capital social, que también considera cómo las personas trabajan juntas para realizar tareas. Putnam (1995) define el capital social como los rasgos de las organizaciones sociales, como redes, normas y confianza, que fomentan la acción y la cooperación para el beneficio mutuo. Esta idea explica las habilidades divergentes de las comunidades humanas para abordar una variedad de problemas grupales, incluido el crimen (Rosero Bixby, 2006).

2.1.2.3.5.3 Teoría sobre las desigualdades estructurales sociales

En los marcos teóricos de la investigación demográfica y epidemiológica se mencionan diferentes factores estructurales relacionados con el homicidio. Se han ofrecido muchas explicaciones para su estudio, pero predominan los componentes estructurales, por lo que cuando aumentan sus tasas, los factores económicos son los que tienen más probabilidades de estar correlacionados. El homicidio en América Latina se ha relacionado con la urbanización, el ingreso per cápita, la educación, la proporción de la riqueza de la nación en manos del diez por ciento más rico y la eficiencia del sistema de justicia penal. También se han vinculado con otros factores como: el producto interno bruto, el grado de desigualdad de ingresos (determinado por el índice de Gini) y las tasas de marginación (Banco Interamericano de Desarrollo, 1998; Camara & Salama, 2004; Fajnzylber et al., 2000; Zepeda & Pérez, 2013).

2.1.2.3.5.4 Teoría de la Asociación Diferencial

Según el criminólogo y sociólogo estadounidense Edwin Sutherland, el estudio de la delincuencia como mal social se abordó con un matiz diferente, el comportamiento delictivo se aprende en las interacciones con otras personas (grupos íntimos), el aprendizaje incluye los métodos para cometer el delito y los detalles del delito (Sutherland, 1956). Los principios de la criminología de Sutherland (1939), darían lugar a la teoría de la asociación diferencial, relacionaban el florecimiento del delito con patrones de conducta que adquieren las personas como resultado de las relaciones sociales.

También afirmaba que, el crimen surge de las interacciones entre individuos, de manera particular aquellos que exhiben ciertos comportamientos incorrectos. El grado de exposición de las personas a malos y buenos hábitos, así como la capacidad del individuo de adquirir conocimientos y habilidades a través de la experiencia y la observación, determinan la asociación diferencial que conduce al delito. Sutherland (1940) creía que el crimen no se limitaba a una clase social específica, como lo demuestra su ensayo "*Delito de cuello blanco*", en el que lo definió como "un crimen cometido por una persona de respetabilidad y estatus social", lo significativo es que no estaba ligado a la pobreza ni a las patologías sociales.

2.1.2.3.5.5 Teorías Ecológicas

Estudiar el crimen ahora tiene un nuevo enfoque gracias al trabajo de académicos de la Universidad de Chicago como Park (1999), manifiesta que una ciudad es un hábitat donde se produce una organización espontánea de la vida, y la propia población tiende a segregarse, en virtud de sus intereses, gustos y temperamentos. Así, la influencia del medio urbano es responsable del aumento del vicio y la delincuencia; la promiscuidad enfermiza y contagiosa en que viven hace a este tipo de comportamiento que tenga una reproducción indefinida.

Dicho de otro modo, la ciudad alienta a la gente a desmoronarse porque es un lugar donde se destruye la moralidad. Además, lo que atrae a la gente de la ciudad es que el hombre criminal, el vicioso y hasta el genio pueden encontrar la compañía de afines, de tal manera que el vicio o el talento tengan un clima moral para florecer (Park, 1999). Dado que, con el desarrollo de las grandes ciudades, la autoridad de la familia se ha visto trastocada por las dinámicas comerciales y sociales de las ciudades que han alterado las relaciones intrafamiliares, las estructuras tradicionales de control social como la familia, el barrio, etc., se han debilitado y ahora tienen menos influencia (Park, 2016).

La actividad delictiva, así como otros problemas sociales, se concentran con frecuencia en lugares particulares. Según el Banco Mundial (2011), los llamados 'puntos críticos' o 'zonas prohibidas', que comparten una serie de características estructurales, suelen concentrarse en regiones con marcada desventaja económica, exclusión social y pobreza significativa. El ecologista se refirió a esta región como en un estado deplorable, donde se encontraban las clases sociales más bajas y donde predominaban las familias disfuncionales y la delincuencia juvenil.

2.1.2.3.5.6 Teoría de la Anomia

Merton (1964) argumenta que un estado de desventaja social puede originarse por la carencia de normas, pero es fundamental considerar la estratificación social, debido a que una estructura de clases con una relativa inflexibilidad, como un sistema de castas, puede restringir las oportunidades dentro de una sociedad. La estructura cultural, según esta jerarquía de ideas, consiste en objetivos, metas e intereses que todos los miembros

de la sociedad consideran legítimos, y también establece, regula y supervisa los medios aceptables para lograr esos objetivos. En cambio, cuando los estratos sociales más bajos no tienen acceso a esas oportunidades y herramientas, se produce una disonancia pues la importancia cultural que se le da al éxito monetario, sumada a la limitación de la estructura social, genera una tensión hacia prácticas innovadoras que se alejan de medios institucionales.

Como resultado, a medida que desaparecen las oportunidades, aumentan los incentivos para delinquir. En esta situación, la anomia se establece porque el equilibrio entre los fines designados y los medios se vuelve muy inestable con la creciente relevancia de alcanzar objetivos de alto prestigio por cualquier método. En esencia, la pobreza y las desventajas llevan a las personas a competir por los valores culturales que son aceptados por la sociedad, en este caso, el éxito financiero como meta principal, con el resultado habitual de altas proporciones de conducta delictiva.

2.2. Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación

2.2.1 Hipótesis:

Los factores socioeconómicos de Ecuador han tenido efecto sobre la mortalidad temprana juvenil del género masculino durante el periodo 2010-2022.

2.2.2 Preguntas de investigación

¿Cuál es la causa principal de la mortalidad temprana juvenil en Ecuador entre los años 2010 al 2022?

¿Cuáles fueron las edades con mayor impacto de violencia homicida en Ecuador?

¿Qué relación tiene la mortalidad prematura por homicidio con los factores socioeconómicos de Ecuador?

¿Cuáles son los efectos de los factores socioeconómicos sobre la mortalidad temprana juvenil del género masculino en Ecuador?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Recolección de la información

3.1.1 Población, muestra y unidad de análisis

La población es el grupo de personas o cosas sobre las que se está interesado en conocer durante una investigación. Los animales, los registros médicos, los registros de nacimiento, las muestras de laboratorio y otros datos pueden formar el universo o la población (Ardila et al., 2004). En tal sentido, las series históricas del homicidio intencional en Ecuador están divididas en: tipo de muerte, provincia, cantón, mes, año, tipo de arma, rango de edad y sexo, esta categorización está elaborada por el Ministerio del Interior, entidad policial encargada de brindar servicios en investigar desapariciones de personas y delitos contra la vida.

Debido a que la investigación está enfocada en un estudio macro, no se realizó un cálculo previo de la muestra, por tal motivo se usó el total de homicidios del sexo masculino en edades juveniles, de modo regular se identifica a la franja de edades que va desde los 15 hasta los 34 años como la etapa juvenil, también denominada "juventud" o "adolescencia tardía". Esta etapa representa una transición esencial de la niñez a la edad adulta y se caracteriza por cambios físicos, emocionales, sociales y psicológicos marcados en quienes pasan por esta etapa (García, 1998; UNESCO, 2012).

Por lo cual, el estudio está comprendido en edades jóvenes, por grupo quinquenal (15-34) años, con un periodo de tiempo del 2010 al 2022. En cuanto, a las variables explicativas que serán las causas socioeconómicas por violencia homicida masculina, se usaron datos por año del consumo de alcohol, (índice de desarrollo humano) IDH, uso de armas de fuego, (índice de actividad económica coyuntural) IDEAC, pobreza por ingresos, prevalencia de la subalimentación e industrialización.

3.1.2 Muestra

Una muestra estadística es una porción o subconjunto de unidades representativas extraídas de la población o universo y sujetas a escrutinio científico para producir

resultados que sean válidos y dentro de márgenes de error aceptables para todo el universo bajo investigación y probabilidades que se pueden calcular para cada situación. El tamaño de la muestra se indica con n (P. López & Fachelli, 2015). En la investigación no fue necesario realizar este cálculo, puesto que se abarcó a toda la población en edades jóvenes por años, sin embargo, para su constancia se menciona este tipo de cálculo.

Población finita

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{Z^2 * p * q + N e^2} \quad [1]$$

Población infinita

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{e^2} \quad [2]$$

3.1.3 Fuentes secundarias

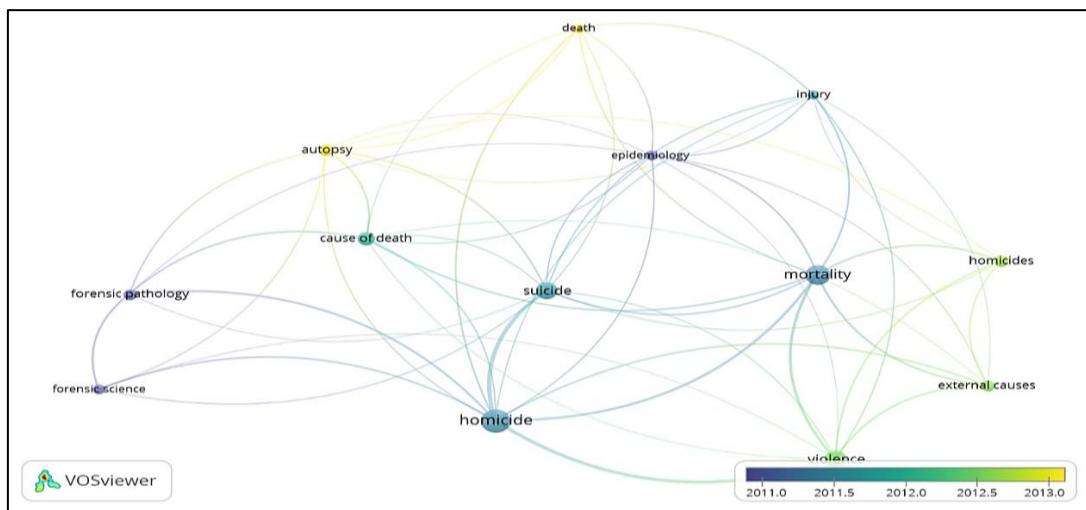
El presente trabajo tiene como propósito analizar la relación entre la mortalidad temprana por homicidios en edades juveniles del sexo masculino y su asociación con causas socioeconómicas; se escogió este género dado que a nivel mundial es el que más pierde la vida (UNODC, 2019), el estudio se centra solo en Ecuador, por ello, para el desarrollo de esta investigación se utilizaron fuentes secundarias las cuales contienen información primaria que ya ha sido procesada (Maranto & González, 2015). Y estas pueden ser: bases de datos bibliográficos comerciales, índices de publicaciones periódicas, boletines resumidos, catálogos de bibliotecas, entre otros (Cabrera, 2020).

En relación con lo mencionado, se usaron diferentes bases de datos, en las que se realizó una búsqueda, recolección y clasificación de trabajos vinculados a la temática, comparándose entre sí las diferentes conclusiones y causas de los crímenes violentos. Asimismo, se construyó redes bibliométricas de coocurrencia de palabras clave por

tópico, para su visualización se empleó VosViewer (Van Eck & Waltman, 2019), mediante lo cual se logró seleccionar el contenido científico más relevante y de mayor impacto, que haya sido objeto de investigaciones recientes y que esté relacionado con el estudio.

Figura 11

Mapa de palabras clave vinculadas a la economía del crimen



Nota. Palabras claves de la economía del crimen. Fuente: Elaboración propia basada en (Van Eck & Waltman, 2019).

Para el estudio se realizó una extensa búsqueda y clasificación de información a través de la revisión bibliográfica, en donde se usó la biblioteca virtual Scopus, se obtuvieron artículos que empleen investigaciones relacionadas a la economía del crimen a nivel mundial, regional y nacional, con el propósito de poder comparar resultados obtenidos en investigaciones previas y se puedan contrastar resultados para determinar tendencias o independencia a cada región

En la investigación se extrajeron datos de las páginas web oficiales de cada entidad correspondiente, dentro del modelo las variables utilizadas son:

Homicidios: Está medido por la tasa de fiscales por cada cien mil habitantes, desagregado por sexo y edad obtenido del Ministerio de Interior.

El consumo de alcohol: Consumo de alcohol total per cápita (litros de alcohol puro, estimaciones previstas, mayores de 15 años) – Ecuador Banco Mundial (BM).

Uso de armas de fuego: Armas de fuego por cien mil habitantes obtenido de la Dirección Nacional de Investigación de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión (DINASED).

Necesidades básicas insatisfechas: Desarrollado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la década de 80', es un indicador multifacético de la pobreza; este enfoque incluye cinco dimensiones, y dentro de cada dimensión hay indicadores que cuantifican la privación (INEC)

IDEAC (Índice de actividad económica coyuntural): indicador que mide los cambios en el volumen de la actividad económica del Ecuador, información Banco Central del Ecuador (BCE).

3.1.4 Instrumentos y métodos para recolectar información

Mediante la información recolectada que fue obtenida de las bases de datos de entidades gubernamentales y oficiales se utilizó como técnica el análisis documental, y este es un proceso que implica la revisión y evaluación minuciosa de documentos con el propósito de identificar información pertinente y organizarla de manera lógica y ordenada para facilitar su posterior búsqueda y consulta, el cual permite recolectar datos de fuentes secundarias tales como: libros, boletines, revistas, folletos, periódicos, etc. y como instrumento la ficha de registro de datos (Tamayo & Silva, 2023).

Tabla 4

IAVPP del Ecuador periodo 2010-2022

Años potenciales perdidos por rango de edad										
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
.....

Nota. Distribución del IAVPP del género masculino por edades y año. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

Causas socioeconómicas

Tabla 5

Causas sociales de la violencia homicida

Causas sociales		
Años	Uso de armas de fuego	Consumo de alcohol
.....

Nota. Distribución de las causas socioeconómicas del homicidio por año. Fuente: Elaboración propia basada en DINASED (2023), BM (2022).

Tabla 6

Causas económicas de la violencia homicida

Causas Económicas		
Años	Índice de actividad económica coyuntural (IDEAC)	Necesidades básicas insatisfechas
.....

Nota. Distribución de las causas económicas del homicidio por año. Fuente: Elaboración propia basada en BCE (2022), INEC (2022).

3.2 Tratamiento de la información

La investigación tiene un enfoque cuantitativo (R. Hernández et al., 2010) afirman que, este enfoque recopila datos para probar teorías basadas en medidas numéricas y usa análisis estadísticos para identificar patrones de comportamiento. Con el uso de datos de carácter secundario obtenidos de diversas entidades oficiales, se realizó en los dos primeros apartados un análisis descriptivo, correlacional y para finalizar con una metodología de nivel explicativo.

Para cumplir con los estudios descriptivos y correlacional se usó SPSS, conocido como "Statistical Package for the Social Sciences," es un software de gran relevancia en el ámbito de la estadística y el análisis de datos. Su versatilidad radica en la capacidad de cargar, manipular y analizar datos provenientes de diversas fuentes, como hojas de

cálculo y bases de datos. Este programa permite obtener información significativa, revelar patrones ocultos y presentar los resultados de manera clara y comprensible mediante informes y tablas exportables a diferentes formatos (Capa et al., 2017).

Y para realizar el estudio de nivel explicativo se hizo uso de RStudio, pues se destaca como una opción valiosa para realizar análisis econométricos debido a su flexibilidad, los muchos paquetes especializados que ofrece y la capacidad de generar informes reproducibles que se ven atractivos. Esta combinación de características lo convierte en una herramienta eficaz y valorada en el análisis e investigación de datos económicos (Quintana & Mendoza, 2016).

3.2.1 Estudio descriptivo

El indicador de años potenciales de vida perdidos (IAVPP), ilustra la pérdida experimentada por la sociedad como resultado de la muerte o muerte prematura de jóvenes. El índice de los AVPP se basa en la noción de que una muerte es más prematura si ocurre de manera súbita, y que esto resulta en una mayor pérdida de vidas. Este indicador ha sido utilizado para investigar las disparidades en salud, para hacer comparaciones y comprender los efectos de las políticas públicas en la accesibilidad y protección de los grupos vulnerables al analizar la distribución de AVPP en varios estratos socioeconómicos y su evolución en el tiempo (MINSAL, 2012). Para analizar la evolución de la mortalidad en una región es importante el uso de indicadores que sean complementarios o pueden ser alternativos para el análisis de la mortalidad temprana por causa (Cavazos-Ortega et al., 1989). Dentro del estudio descriptivo se realizó el cálculo de los años de vida potencialmente perdidos (AVPP) y se empleó la siguiente ecuación:

$$AVPP = \sum_{1-i}^L [(L - i) * d] \quad [3]$$

Dónde:

- l = edad límite inferior establecida - factor de ponderación.
- L = edad límite superior establecida - esperanza de vida.
- i = edad del fallecimiento por homicidio.
- d_i = número de fallecimientos a la edad

La estimación de los AVPP permitirá conocer el Índice de los años de vida potenciales perdidos (IAVPP); número de AVPP / número de habitantes x 1.000.

$$IAVPP = \frac{AVPP}{N} * 1000 \quad [4]$$

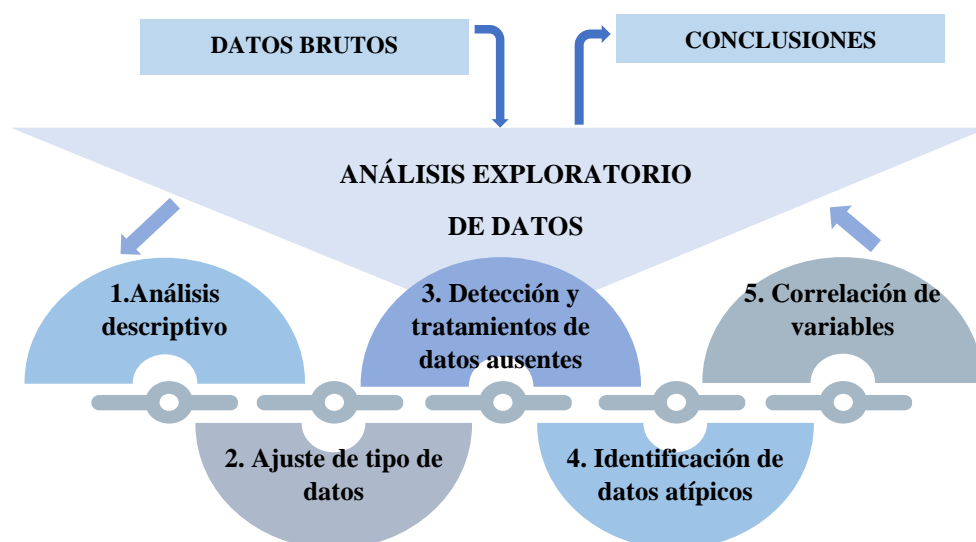
3.2.2 Estudio descriptivo

Análisis exploratorio de datos (A.E.D)

El análisis de datos que es exploratorio (A. E. D.) es un grupo de métodos estadísticos utilizados para obtener una comprensión fundamental de la información y las conexiones entre las variables que se estudian. Para lograr esto, la A. E. D. describe métodos sistemáticos fáciles de usar para recopilar y organizar datos, detectar errores en la recopilación y el diseño de datos, manejar y analizar datos faltantes, detectar valores atípicos y probar las suposiciones subyacentes en la mayoría de los datos, técnicas que involucran múltiples variables (Salvador & Gargallo, 2003). Además, García, Vásquez, Urrutia, & Hernández (2021) mencionan que estas medidas estadísticas resumen la ubicación de los datos, encuentran y señalan su centralidad, averigua dónde están más sesgados o agrupados a través de una tabla de contingencia que permitieron interpretar con claridad los resultados obtenidos de cada una de las variables.

Figura 12

Etapas del análisis exploratorio de datos



Nota. Diagrama de las diversas etapas del análisis exploratorio de datos. Fuente: Elaboración propia basada en Salvador & Gargallo (2003).

3.2.3 Estudio correlacional

El coeficiente de correlación tiene la función de cuantificar la relación estrecha entre dos o más variables, aunque no tiene en cuenta el nivel de acuerdo o desacuerdo preciso entre ellas. En situaciones donde los datos exhiben valores extremos con un impacto significativo en el coeficiente es preciso usar la correlación de Pearson, pero cuando se trabaja con distribuciones no normales, es aconsejable emplear el coeficiente de correlación de Spearman. En casos en los que las mediciones realizadas por dispositivos difieren de modo consistente entre sí, es posible que la correlación resulte en un valor de 1, lo que podría llevar a interpretar una concordancia perfecta cuando en realidad existe un mínimo grado de concordancia. Además, es importante destacar que los ajustes en las unidades de medida no influyen en el coeficiente en sí (Camacho, 2009).

Tabla 7

Grado de relación según coeficiente de correlación

Rango	Relación
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
0.01 a 0.10	Correlación positiva débil
0.11 a 0.50	Correlación positiva media
0.51 a 0.75	Correlación positiva considerable
0.76 a 0.90	Correlación positiva muy fuerte
0.91 a 1.00	Correlación positiva perfecta

Nota. Tabla de grados de relación según los rangos del coeficiente. Fuente: (R. Hernández et al., 2010).

Se deben recopilar los rangos para cada una de las observaciones de ambas variables antes de que se pueda estimar el coeficiente de correlación de Spearman. Para ello se tiene en cuenta una variable, asignándose el rango 1 al valor más pequeño, el rango 2 al siguiente valor más pequeño, y así hasta llegar al rango n, que corresponde a la observación con el valor más alto (Apaza et al., 2022).

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2-1)} \quad [5]$$

d = Diferencia entre los rangos de X e Y

n = Número de pareja de datos

3.2.4 Estudio explicativo

Modelo de regresión lineal múltiple

El Modelo de regresión lineal múltiple tiene como objetivo explicar la relación que existe entre una variable dependiente y un conjunto de variables independientes Gujarati & Porter (2010) afirman que, este modelo permite calcular los coeficientes de la ecuación lineal con una o más variables independientes que mejor predicen el valor de la variable dependiente, permitiéndonos investigar el efecto marginal de una determinada variable explicativa debido a otras características incluidas en el resto de las variables. A continuación, se encuentra la ecuación lineal que se utilizó para la regresión lineal múltiple de los factores socioeconómicos asociados con la mortalidad temprana juvenil por violencia homicida masculina en el Ecuador, periodo de estudio 2010-2022.

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 AF + \beta_2 CA + \beta_3 NBI + \beta_4 IDEAC + e$$

Donde:

β_1 = Término del intercepto

$\beta_2 \dots \beta_4$ = coeficientes

- Variable Dependiente: Y = Mortalidad temprana juvenil (MT).
- Variable Independiente: X1 = Armas de fuego (AF).
- Variable Independiente: X2 = Consumo de Alcohol (CA).
- Variable Independiente: X3 = Necesidades básicas (NBI).

- Variable Independiente: X_4 = Índice de actividad económica coyuntural (IDEAC).
- μ = Error estocástico.

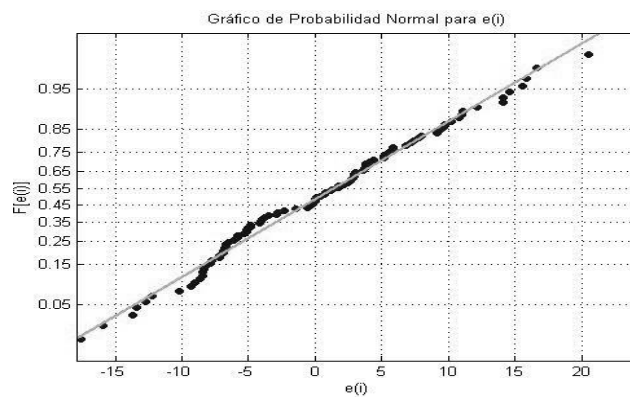
Condiciones que debe cumplir una regresión lineal múltiple

1. Normalidad

Los métodos para verificar si la distribución de errores es normal incluyen histogramas y métodos de coincidencia de probabilidad normal. Los residuos deben tener una distribución normal con media cero. Para probar esto se utilizan histogramas, cuantización o pruebas de hipótesis de normalidad. Una gráfica de probabilidad estándar es una gráfica diseñada para producir una línea recta que traza la distribución normal acumulativa (Buenaño et al., 2020).

Figura 13

Probabilidad de normalidad



Nota. Gráfico de probabilidad de normalidad. Fuente: Buenaño et al. (2020).

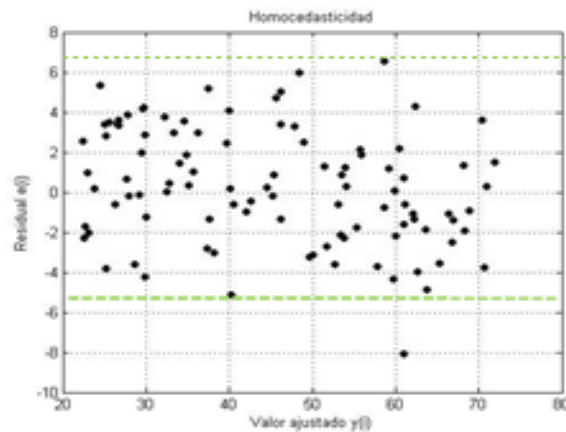
2. Homocedasticidad:

La varianza de los residuos debe ser constante en el rango de observación. Para confirmar esto, se grafican los residuos. Si la varianza es constante, ello indica que no existe un patrón específico en las muestras, que están distribuidas de manera aleatoria y que la varianza se mantiene uniforme. Una distribución cónica es un claro signo

identificativo de homogeneidad. También están disponibles pruebas de varianza uniforme, como la prueba de Bruschi-Pagan (Gujarati & Porter, 2010).

Figura 14

Residuales y valores ajustados



Nota. Gráfico de los Residuales y valores ajustados. Fuente: Gujarati & Porter (2010).

3. Errores no correlacionados

Dado que cada observación es independiente de todas las demás observaciones, esto es en particular significativo al medir el paso del tiempo. Si un modelo en particular exhibe autocorrelación, se recomienda expresar los residuos en el orden de tiempo en el que se registraron las observaciones. Las opciones de prueba adicionales incluyen una prueba Durbin-Watson (Dufour & Dagenais, 1985).

4. No colinealidad o multicolinealidad:

La colinealidad surge en tanto un predictor está de manera lineal relacionado con uno o varios otros predictores en el modelo, o si existe una combinación lineal de estos últimos. Debido a la colinealidad, es imposible identificar los efectos individuales precisos que cada una de las variables colineales ejercen sobre la variable de respuesta. Como resultado, la varianza de los coeficientes de regresión estimados aumenta hasta el punto en que es casi imposible determinar su importancia estadística (del Valle & Guerra, 2012).

5. Relación lineal entre los predictores

Mientras se mantienen todos los demás predictores constantes, cada predictor numérico debe tener una relación lineal con la variable de respuesta. De lo contrario, el modelo no puede importar esta variable. Los residuos del modelo graficados contra cada predictor son la forma más efectiva de probar esto y se distribuyen de manera aleatoria alrededor de cero si la relación es lineal. Estos análisis solo pueden considerarse de forma aproximada porque es imposible determinar si la relación en verdad es lineal cuando todos los demás predictores se mantienen constantes (Quintana & Mendoza, 2016).

3.3 Operacionalización de las variables

Tabla 8

Operacionalización de la variable dependiente: Mortalidad temprana por años de vida perdidos

Variable	Concepto	Dimensión o categorías	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Años Potenciales de vida Perdidos por homicidio (APVPH)	Medida de la mortalidad temprana, se derivan de las defunciones, da como resultado el número de años adicionales que habría vivido el fallecido antes de llegar al final de su esperanza de vida (Segura & Cardona, 2018)	Homicidios	Tasa de Fiscales (homicidios) por cada 100.000 habitantes en el año t.	$AVPPH = \sum_{1-i}^L [(L - i) * d]$ <p>En donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • l = edad límite inferior establecida - factor de ponderación. • L = edad límite superior establecida - esperanza de vida. • i = edad del fallecimiento por homicidio. • di = número de fallecimientos a la edad 	<p>Técnica análisis documental</p> <p>Instrumento: ficha de registro de datos</p> <p>Fuente: (DINASED)</p>

Nota. Categorización de las variables dependientes operacionalizadas en la investigación. Fuente: Elaboración propia basada en Segura & Cardona (2018), Ministerio del Interior (2023).

Tabla 9

Operacionalización de las variables independientes: Causas socioeconómicas para la violencia homicida

Variable	Concepto	Dimensión o categorías	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Causas socioeconómicas.	Resulta de la interacción compleja de muchos factores diferentes y del conocimiento de sus interrelaciones (Rodríguez, 2008).	Causas sociales	El consumo de alcohol.	$C.A = \frac{Gr\ alc}{Peso\ en\ Kgs * 0,7}$ <p>En donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gr alc= grados de alcohol • Peso en Kgs= Peso en kilogramos 	Técnica análisis documental Instrumento: ficha de registro de datos
			Uso de armas de fuego	$A.F = Dec * h.i$ <p>En donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dec= decomisos de armas de fuego. • h.i= homicidio intencional 	Fuente: (BM), (DINASED).
		Causas económicas	Índice de actividad económica coyuntural (IDEAC)	$IDEAC = \frac{\sum \frac{Q_n * W_i}{Q_o}}{\sum W_i}$ <p>En donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q_n = volumen de producción del periodo corriente. 	Técnica análisis documental Instrumento: ficha de

Necesidades
básicas
insatisfechas

- Q_0 = volumen de producción del periodo base.
- $\sum W_i$ = sumatoria de las ponderaciones.

$$NBI_{Hogares (personas)} = \frac{NBI_{Hogares (personas)}}{T_{Hogares (personas)}} * 100$$

registro de
datos

Fuente: (BCE),
(INEC).

Donde:

$$NBI_{Hogares (persona)} = Necesidades básicas insatisfechas$$

$$NBI_{Hogares (personas)} = Hogares (o personas)$$

$$T_{Hogares (personas)} = Total de hogares personas presentes$$

Nota. Categorización de las variables independientes operacionalizadas en la investigación. Fuente: Elaboración propia basada en Rodríguez (2008), BM (2022), DINASED (2022), BCE (2022), INEC (2022).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Resultados y discusión

En la siguiente sección se presentan los principales resultados obtenidos en la investigación al realizar el análisis de la mortalidad temprana juvenil del género masculino por violencia homicida y su relación con factores sociales y económicos, en primer lugar mediante la aplicación del cálculo (índice años de vida potencialmente perdidos) IAVPP por rangos quinquenales en edades jóvenes se estimó la mortalidad prematura para estas edades y se identificó los grupos que en mayor proporción son perjudicados por el homicidio intencional en Ecuador, también se determinó las consecuencias que tiene en la esperanza de vida las muertes prematuras.

Luego se procedió a analizar las causas socioeconómicas del homicidio y la estimación de la mortalidad temprana, en donde se usó el análisis exploratorio de datos (AED), en particular, estadística descriptiva que abarcar medidas de dispersión, esto se realizó con el objetivo de detectar agrupaciones de datos, su tendencia central y la amplitud de su variabilidad. Después se realizó una correlación para evaluar la existencia de dependencia estadística entre las variables predictoras y de respuesta, para identificar el grado de relación que existe entre ellas.

Por último, para identificar las principales causas que afecta a los años potenciales en jóvenes del género masculino en Ecuador, se aplicó un modelo de regresión lineal múltiple, que contiene solo a las variables significativas para explicar y evaluar la relación entre los factores socioeconómicos y las muertes tempranas por causa del homicidio intencional, además, con el análisis conjunto de las variables predictoras se puede evidenciar el efecto que poseen en la variable de respuesta.

4.1.1 Análisis descriptivo

4.1.1.1 Mortalidad temprana juvenil a causa de la violencia homicida por año y rango de edad

Tabla 10

Estimación del IAVPP por homicidio del 2010-2011 en rangos de edad

T.	Grupo de edad (años)	Año 2010		Año 2011	
		AVPP en el grupo de edad	IAVPP	AVPP en el grupo de edad	IAVPP
I	(15-19)	3627,23	17,95	1993,64	10,37
	(20-24)	5695,21	27,62	4987,52	26,99
	(25-29)	6339,08	31,34	4583,28	26,81
	(30-34)	3556,26	18,57	4482,07	29,32
II	(15-19)	2637,98	13,12	2325,92	12,26
	(20-24)	5895,04	28,89	4634,87	25,89
	(25-29)	5215,13	26,19	5082,45	31,27
	(30-34)	3756,05	20,02	3512,97	24,66
III	(15-19)	2363,19	11,87	1938,27	10,29
	(20-24)	4496,22	22,51	4634,87	26,32
	(25-29)	4360,93	22,61	4628,66	29,25
	(30-34)	2837,02	15,77	3028,43	22,09
IV	(15-19)	2308,24	11,76	2159,78	11,46
	(20-24)	6144,83	31,78	4483,73	25,48
	(25-29)	5125,21	27,94	3584,94	22,67
	(30-34)	4275,51	25,41	3149,56	23,02

Nota. Distribución del IAVPP x 1000 habitantes a causa del homicidio intencional del Ecuador en rangos de edades juveniles quinquenales del género masculino. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

Para el periodo de 2010 al 2011 en Ecuador, de las 15 principales causas de defunciones generales en edades jóvenes, en el primer año los homicidios fueron la primera causa de muerte para estas edades y representó un 24%. En cuanto al género el 92,8% afectó a los hombres y 7,2% a mujeres (INEC, 2022). Mientras que para el siguiente año las defunciones por la misma causa estuvieron en segundo lugar con un 21,7%, recorren un puesto con relación al año anterior, en proporciones de género los hombres tuvieron el 90,3% y las mujeres el 9,7% permanece mayor el número de defunciones en varones para los dos años. En este sentido se llegó a resultados similares a los de Otamendi (2019) quien afirma que la mayoría de las víctimas de violencia homicida en el norte de América Central

y del Sur son hombres de entre 15 y 29 años, casi cuatro veces el promedio mundial.

De forma trimestral en 2010 en el Q4 las edades de 20 a 24 fueron quienes tuvieron mayor repercusión en AVPP con 6144,834 por grupo que es igual al 31,78% y en el mismo trimestre de 15 a 19 en menor proporción de AVPP con 2308,236 esto es el 11,76%. Como análisis general de los cuatro trimestres es este año, del rango juvenil total que corresponde a las edades de 15 a 34 años, el grupo quinquenal que perdió más años de vida potenciales a causa de la violencia homicida fue de 20 a 24 años con el 110,7952% (22231,310 AVPP) y aquel que perdió en menor porcentaje por 100 mil habitantes fue de 15 a 19 con valores de 54,70 %, que es 10936,642 años potencialmente perdidos para este grupo.

Por su parte el 2011 el periodo de abril a junio el rango de edad que perdió más índice de años de vida potenciales fue el de 25 29 con un 31,27% lo que significa que para este grupo de edad los AVPP es de 5082,45, pero la edad que perdió menos IAVPP con el 10,29 % y 1938,27 años potenciales son los de 15 a 19 años fue en el tercer trimestre de este año. De manera panorámica el mayor índice de AVPP destaco para edades de 15 a 29 en el cual por cada mil habitantes se perdieron 110,0035 años a causa de los homicidios intencionales. Es por ello por lo que, similar a Colombia las tasas de homicidios en edades jóvenes aumentaron en 159%, de 36,7 por 100 000 a 95,0 por 100 000 lo que rectifica que las muertes en edades tempranas por causa de los crímenes violentos disminuyen la esperanza de vida de estos individuos (OMS, 2003).

Tabla 11

Estimación del IAVPP por homicidio del 2012-2013 en rangos de edad

T.	Grupo de edad (años)	Año 2012		Año 2013	
		AVPP en el grupo de edad	IAVPP	AVPP en el grupo de edad	IAVPP
I	(15-19)	2344,94	12,36	1913,42	9,96
	(20-24)	5184,86	29,03	3025,34	16,59
	(25-29)	3529,06	21,76	3008,01	17,89
	(30-34)	2654,08	18,75	2228,96	15,00
II	(15-19)	2512,44	13,17	2082,25	10,83
	(20-24)	3710,74	20,55	2922,79	16,03

	(25-29)	3391,57	20,53	3146,84	18,69
	(30-34)	2613,25	18,00	2971,94	19,97
III	(15-19)	1172,47	6,12	1688,31	8,77
	(20-24)	3507,41	19,29	3538,11	19,38
	(25-29)	3437,40	20,56	2545,24	15,08
	(30-34)	2817,41	19,10	2228,96	14,93
IV	(15-19)	1172,47	6,11	1857,14	9,63
	(20-24)	3049,92	16,72	2512,57	13,73
	(25-29)	3162,41	18,81	2591,51	15,30
	(30-34)	2164,10	14,56	2476,62	16,49

Nota. Distribución del IAVPP x 1000 habitantes a causa del homicidio intencional del Ecuador en rangos de edades juveniles quinquenales del género masculino. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

Con respecto al periodo del 2012 al 2013 en el primer año las principales causas generales de defunciones en jóvenes en el Ecuador fueron las muertes violentas por homicidio, ocupa el segundo lugar (14,4%). De manera desagregada por género el 90,6% afectó a los hombres y el 9,4% a las mujeres (INEC, 2022). En el segundo año las muertes por homicidio en jóvenes se mantuvieron en el mismo lugar con un total de 477 e impacta de manera directa con el 75,2% a los hombres, tal como se indica en el estudio de Silva & Lozano (2022) en donde mencionan que este tipo de crimen violento afecta más al género masculino que al femenino. De este modo al estimar los años de vida potencialmente perdidos a causa del homicidio masculino juvenil se evidencia que en promedio el grupo de edad que pierde más AVPP es de 25-29 con 12406,01 años, es decir, un 74,3% y aquellos que tuvieron menor impacto en el AVPP son en edades de 15-19 afectándoles un 38,5% por lo cual pierden 7371,723 años.

No obstante, de manera trimestral por año en el primer y tercer trimestre del 2012 y 2013 se evidencia que los años de vida potencial perdidos tienen un impacto mayor en de 20 a 24 en donde los AVPP en el grupo fue de 5184,864 y 3538,113 lo que en promedio sería el 24, 20% y las edades con menor índice potencial de vida perdidos en todos los semestres recae en edades tempranas de 14-19 perjudicándoles más en el Q4 para el primer año, con un 6,11% equivalente a 1172,47 AVPP por grupo y en el segundo el Q3 en un 8,8% se perdió 1688,31 años.

Tabla 12*Estimación del IAVPP por homicidio del 2014-2015 en rangos de edad*

T.	Grupo de edad (años)	Año 2014		Año 2015	
		AVPP en el grupo de edad	IAVPP	AVPP en el grupo de edad	IAVPP
I	(15-19)	1246,21	6,45	853,37	4,39
	(20-24)	2737,24	14,91	2075,64	11,19
	(25-29)	2239,01	13,15	1594,29	9,20
	(30-34)	2457,11	16,24	1633,75	10,52
II	(15-19)	1359,50	7,03	1080,93	5,55
	(20-24)	2582,30	14,03	2646,44	14,23
	(25-29)	2752,11	16,08	1734,97	9,97
	(30-34)	1749,13	11,48	1172,95	7,51
III	(15-19)	1302,86	6,72	910,26	4,67
	(20-24)	2014,19	10,91	1245,38	6,68
	(25-29)	2378,95	13,84	1594,29	9,13
	(30-34)	1665,84	10,86	879,71	5,60
IV	(15-19)	1132,92	5,84	796,47	4,08
	(20-24)	2530,65	13,67	1712,40	9,15
	(25-29)	2145,72	12,43	1734,97	9,89
	(30-34)	1540,90	9,98	1340,51	8,48

Nota. Distribución del IAVPP x 1000 habitantes a causa del homicidio intencional del Ecuador en rangos de edades juveniles quinquenales del género masculino. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

En cuanto al periodo del 2014 y 2015, con el 12,1% en el primer año los homicidios continúan como la segunda causa de muerte, en referencia a las principales causas de defunciones generales en edades jóvenes del Ecuador, que afecta de manera desfavorable a los hombres con el 88% del total de muertes violentas. Para el 2015 los homicidios fueron la tercera causa de defunción en los jóvenes equivalente al 11,4% del total, perjudica de igual forma al género masculino con un 85,9% (INEC, 2022), lo que a su vez se puede comparar con los resultados obtenidos por Otamendi (2019) quien afirma que en el 2014 los homicidios afectaron a los hombres con tasas ascendentes de 26,5 por 100.000 muertes.

Al examinar la estimación del IAVPP en este contexto, se observa que, durante cada año, en promedio, los homicidios afectan a edades de 25 a 29 y 20 a 24. Estos grupos experimentan una disminución del 55,4896% y 41,2422% de vida

potencial perdida. Por lo contrario, afecta en menor proporción a las edades de 15 a 19 en los dos años con el 22,3693% estos son 4341,259 AVPP por grupo.

Mientras que de manera trimestral en el 2014 el rango de edad que tuvo mayor año potencial perdido fue de 30 a 34, quienes en el primer trimestre tuvieron una afectación del 16,24% dicho de otra manera fueron 2457,11 AVPP para este grupo y aquellos que tuvieron un menor impacto estuvieron en edades de 15 a 19 en el cuarto trimestre con el 5,84% del IAVPP lo que sería 1132,92 años por grupo. En el siguiente año los jóvenes en edades de 20 a 24 fueron afectados en el segundo trimestre en un 14,23% pierden 2646,44 años y quienes tuvieron un bajo IAVPP estaban en edades de 15 a 19 con el 4,08% que es 796,47 años de vida potencialmente perdidos en este grupo en el cuarto trimestre del 2015.

Tabla 13

Estimación del IAVPP por homicidio del 2016-2017 en rangos de edad

T.	Grupo de edad (años)	Año 2016		Año 2017	
		AVPP en el grupo de edad	IAVPP	AVPP en el grupo de edad	IAVPP
I	(15-19)	1024,38	5,24	799,08	4,07
	(20-24)	1401,57	7,47	1770,62	9,33
	(25-29)	1735,67	9,85	1365,23	7,63
	(30-34)	1131,57	7,11	1388,54	8,51
II	(15-19)	682,92	3,49	399,54	2,03
	(20-24)	1453,48	7,73	1874,77	9,85
	(25-29)	1266,57	7,16	1506,46	8,38
	(30-34)	1383,03	8,64	1598,93	9,74
III	(15-19)	682,92	3,49	513,69	2,61
	(20-24)	1661,12	8,80	1145,69	5,99
	(25-29)	1688,76	9,51	1412,31	7,82
	(30-34)	1173,48	7,28	967,77	5,86
IV	(15-19)	512,19	2,61	627,85	3,19
	(20-24)	1505,39	7,96	1249,85	6,51
	(25-29)	1125,84	6,32	1459,39	8,04
	(30-34)	1508,76	9,31	1009,85	6,07

Nota. Distribución del IAVPP x 1000 habitantes a causa del homicidio intencional del Ecuador en rangos de edades juveniles quinquenales del género masculino. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

En concordancia a las principales causas de defunciones generales en edades jóvenes del Ecuador el homicidio fue la tercera causa de muerte en el 2016 con un valor de 11% y al igual que el año anterior este afectó más al género masculino en un porcentaje del 82,1 y a las mujeres en un 17,9. De igual forma para el 2017 las muertes por homicidios fue la tercera causa en defunciones generales en un 10% y perjudicó más a los hombres que a las mujeres pues fueron de 77,7% frente al 22,3%, esto significa que se llegaron a los mismo resultados investigados por Nogueira et al. (2020) quienes mencionan que en Brasil este tipo de violencia es la principal causa de muerte entre los jóvenes, el segmento más numeroso y vulnerable de la población económicamente activa de este país.

Por ello, cuando se estima el IAVPP a causa de la violencia homicida, de manera anual este afecta más al grupo de 25 a 29 en los dos años, lo que para cada año sería 32,8448% y 31,8703% que AVPP en promedio son 5780,117, a diferencia de las edades juveniles que son menos perjudicadas están entre 15 a 19 en el 2016 al 2017 lo para cada año equivale a 14,8349% y 11,9025%, que en promedio los AVPP para este grupo quinquenal es 2621,2835.

A la vez se analiza de manera trimestral la variación del IAVPP en donde para el 2016 la edad que tuvo mayor impacto es de 25 a 29 en el primer trimestre con un valor de 9,85% y esto es igual a 1735,67 AVPP para este grupo, por el contrario, las edades que tuvieron un relativo índice bajo de años perdidos son de 15 a 19 en el cuarto trimestre y fue de 2,61% (512,19 AVPP). Por otro lado, en el 2017 el rango de edad que tuvo más repercusión en su esperanza de vida a causa de los homicidios fue entre los 20 a 24 con un porcentaje de 9,85 del IAVPP lo que por grupo es 1874,77 años y finalmente, la edad que perdió menos años potenciales estuvo entre 15-19 con un 2,03% (399,54 AVPP). De este modo es importante recalcar que desde 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su 49 Asamblea Mundial de la Salud, ha determinado que la violencia impacta la morbilidad y la mortalidad (OMS, 2002). De manera singular el homicidio a nivel mundial en 2017 presentó una tasa de 463,821 por cada 100,000 habitantes (UNODC, 2019).

Tabla 14*Estimación del IAVPP por homicidio del 2018-2019 en rangos de edad*

T.	Grupo de edad (años)	Año 2018		Año 2019	
		AVPP en el grupo de edad	IAVPP	AVPP en el grupo de edad	IAVPP
I	(15-19)	628,35	3,18	686,39	3,45
	(20-24)	1720,06	8,91	1461,57	7,42
	(25-29)	1932,04	10,57	1982,36	10,58
	(30-34)	926,71	5,52	1519,16	8,78
II	(15-19)	628,35	3,18	1201,18	6,03
	(20-24)	2084,92	10,75	1879,16	9,50
	(25-29)	2686,01	14,61	2501,55	13,27
	(30-34)	1010,95	5,98	1687,96	9,69
III	(15-19)	399,86	2,02	629,19	3,15
	(20-24)	1772,18	9,09	1722,57	8,67
	(25-29)	1649,31	8,91	1982,36	10,46
	(30-34)	1432,18	8,40	2278,75	12,99
IV	(15-19)	628,35	3,16	743,59	3,73
	(20-24)	1772,18	9,04	2035,76	10,23
	(25-29)	1555,06	8,35	2312,75	12,16
	(30-34)	968,83	5,64	2236,55	12,68

Nota. Distribución del IAVPP x 1000 habitantes a causa del homicidio intencional del Ecuador en rangos de edades juveniles quinquenales del género masculino. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

Se puede inferir que, para el 2018 al 2019 en Ecuador la violencia homicida dentro de las 15 principales causas de defunciones generales en edades jóvenes estuvo como tercera causa de muerte en el primer año con 11,3% del total y este afectó en mayor proporción al género masculino con el 89% a diferencia del femenino que fue de 11%. En tal sentido, para el 2019 este tipo de violencia aumentó de manera significativa, fue la segunda causa de defunciones en un 12,5%, que similar al año anterior, afecta sobre todo a los hombres en 87,3%. En tal motivo se llega a conclusiones similares a las de Carnevale et al. (2021) quienes enfatizan que la principal causa de la violencia es el homicidio y esta afecta a más del 85% de los jóvenes entre 15 y 24 años.

Por lo que se refiere a la estimación anual del IAVPP del 2018 al 2019 tiene un efecto elevado en edades de 25 a 29 para este periodo con un promedio de 32,36% que en AVPP por grupo es 8300,72 y la edad quinquenal en ser menos perjudicada fue de 15 a 19 en un 13,95 %, es decir, 2772,63 años potenciales perdidos en este

grupo. Dentro de este orden de ideas, de manera trimestral para cada año se muestra que en ambas las edades con más repercusión a causa del homicidio son de 25 a 29 en el tercer semestre, tanto del 2018 y 2019 que para el primero el IAVPP estuvo en 14,61% (2686,01) años y 13,27% (2501,55) años. Resulta constante en los grupos con una leve consecuencia para 15 a 19 años en el tercer semestre con el 2,02% (399,86 AVPP) para el primero y 3,15% (629,19AVPP) en el segundo.

Tabla 15

Estimación del IAVPP por homicidio del 2020-2022 en rangos de edad

T.	Grupo de edad (años)	Año 2020		Año 2021		Año 2022	
		AVPP en el grupo de edad	IAVPP	AVPP en el grupo de edad	IAVPP	AVPP en el grupo de edad	IAVPP
I	(15-19)	717,71	3,60	2479,72	12,42	3363	16,85
	(20-24)	1850,60	9,28	3152,16	15,71	8164	40,65
	(25-29)	1939,46	10,16	3848,40	19,88	9541	48,75
	(30-34)	1523,13	8,59	3700,48	20,49	5460	29,72
II	(15-19)	563,92	2,83	1266,24	6,34	3876	19,42
	(20-24)	1434,22	7,18	2817,84	14,03	9516	47,40
	(25-29)	1691,87	8,83	3207,00	16,51	9964	50,82
	(30-34)	1523,13	8,55	3096,32	17,07	7980	43,30
III	(15-19)	615,18	3,08	1635,56	8,19	4560	22,84
	(20-24)	1017,83	5,09	5444,64	27,10	9880	49,22
	(25-29)	2269,58	11,80	6157,44	31,62	12079	61,53
	(30-34)	1740,72	9,72	5022,08	27,56	8148	44,12
IV	(15-19)	974,04	4,88	1952,12	9,78	4560	22,84
	(20-24)	2452,05	12,24	4871,52	24,24	12012	59,85
	(25-29)	2517,17	13,05	6114,68	31,32	12972	66,04
	(30-34)	2248,43	12,50	5097,60	27,86	9366	50,66

Nota. Distribución del IAVPP x 1000 habitantes a causa del homicidio intencional del Ecuador en rangos de edades juveniles quinquenales del género masculino. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

Concerniente al periodo del 2020 al 2022, en Ecuador el homicidio para el primer año fue la segunda causa de muerte en referencia a las 15 primeras causas de defunciones generales en edades jóvenes con el 8,3 %, en el segundo este fue de 10,2% colocándose a este tipo de crimen violento como tercera causa y por último en el 2022 esta proporción se mantuvo igual en todos los años en relación de género afectado más a

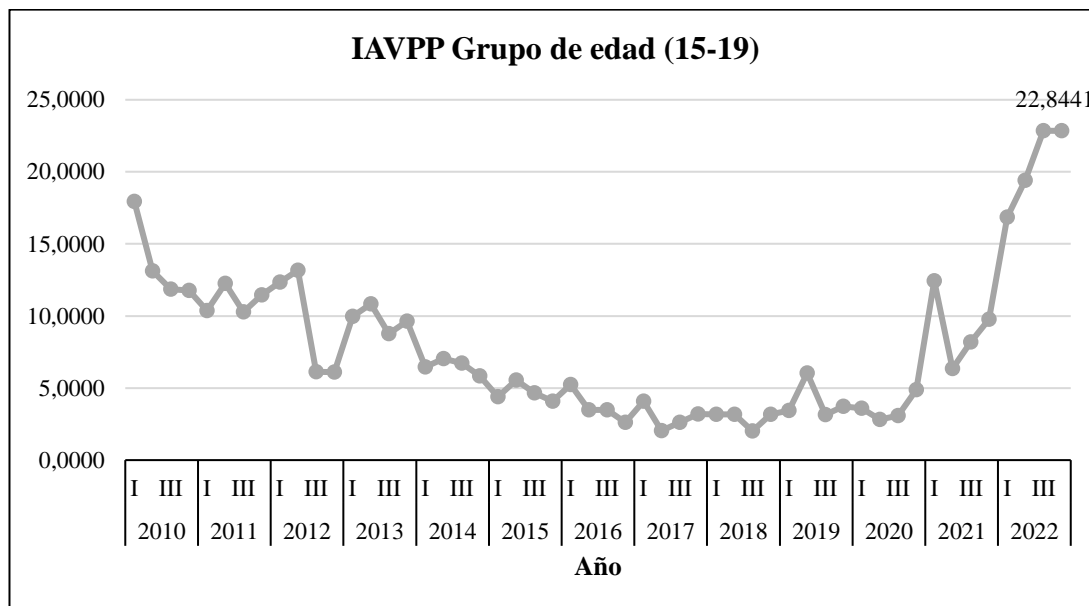
los hombres con el 80%. Los homicidios en jóvenes para Argentina afectan a hombres, diez veces más que a mujeres, y están vinculados a desigualdades socioeconómicas basadas en ingresos, educación, lugar de residencia, condición étnica y acceso al capital social en la sociedad (Herkovits & Spinelli, 2021).

En lo que se refiere a la estimación del IAVPP de forma anual las edades que son más impactadas de todos estos años fueron los de 25-29 que, en promedio, es de 123,4333% y en años potenciales perdidos, para este grupo, estuvo en 24100,52667; y, aquellos que tuvieron menos repercusión fueron de 15 a 19, que en promedio alcanzó el 44,36% equivalente a 8854,49 AVPP. De manera trimestral la información evidencia que, en los tres años las edades más afectadas a causa de los homicidios estuvieron entre 25 a 29 en el cuarto semestre de cada uno, hallándose en el primer año el 13,05%, en el segundo 31,32% y en el último 66,04%, en donde se puede inferir que, ha medida que pasa el tiempo la proporción de los AVPP aumenta para este grupo edad. De otro modo, aquellos que tuvieron un menor IAVPP fue de 15 a 19 en el segundo trimestre para todos los tres años con el 2,83% y por grupo 563,92 AVPP en el primer año, 6,34% (1266,24 años) en el segundo y finalmente 19,42% (3876 años).

Debe señalarse que, por violencia homicida, América es el continente más afectado del total mundial con 173,471% y esta recae en mayor proporción en el género masculino en edades jóvenes de 15 y 29 años quienes experimentan tasas más altas que sus pares en otros lugares de 64 por cada 100,000 en 2017 (UNODC, 2019). Por tal motivo, las víctimas, sus familias y las sociedades en su conjunto generan un impacto desfavorable al desarrollo socioeconómico de cada país. Es por ello que, la utilización del IAVPP posibilitó la identificación del efecto que tiene en la esperanza de vida las muertes prematuras por homicidio intencional en el Ecuador entre el 2010 al 2022.

Figura 15

IAVPP en edades de (15-19)



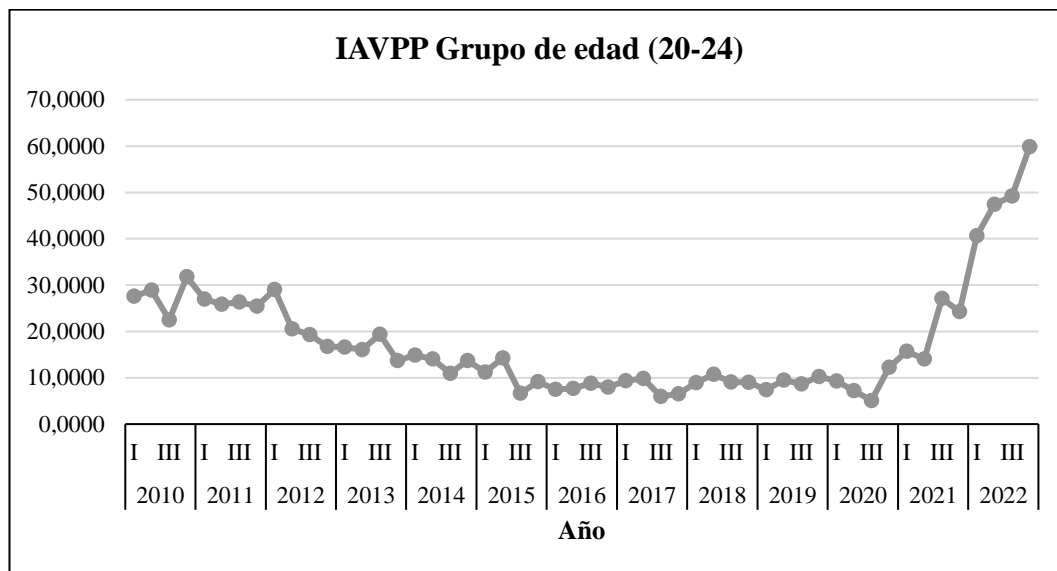
Nota. Índice de los años de vida potencialmente perdidos por homicidio intencional en edades de 15 a 19 años del género masculino, distribuido en trimestres. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

De manera desagregada, en el periodo del 2010 al 2022 las edades juveniles del género masculino en Ecuador a causa de la violencia homicida en el grupo de 15 a 19 años han sufrido en total 1489 defunciones (Ministerio de Interior, 2023), lo que al estimar el índice de años de vida potencialmente perdidos en promedio fue de 31,42%. Ahora bien, el cuarto trimestre del 2022 fue un año en el que, para este rango de edad, significo la época con mayor proporción de IAVPP con un 22,84% con 4560 años perdidos por grupo de edad.

En cambio, para estas edades el tercer trimestre del 2018 fue en donde tuvieron menor valor en el índice de años de vida potencialmente perdidos, tuvo un 2,02%, es decir, perdieron 399,86 años para este grupo, lo que evidencia resultados similares sobre el impacto de las muertes violentas en donde la investigación realizada por Nuñovero Cisneros (2017) muestra que entre 2011 y 2015, las muertes por homicidio en Perú aumentaron 1,5 por ciento, con una proporción de 0,7 para mujeres y 2,7 para hombres.

Figura 16

IAVPP en edades de (20-24)



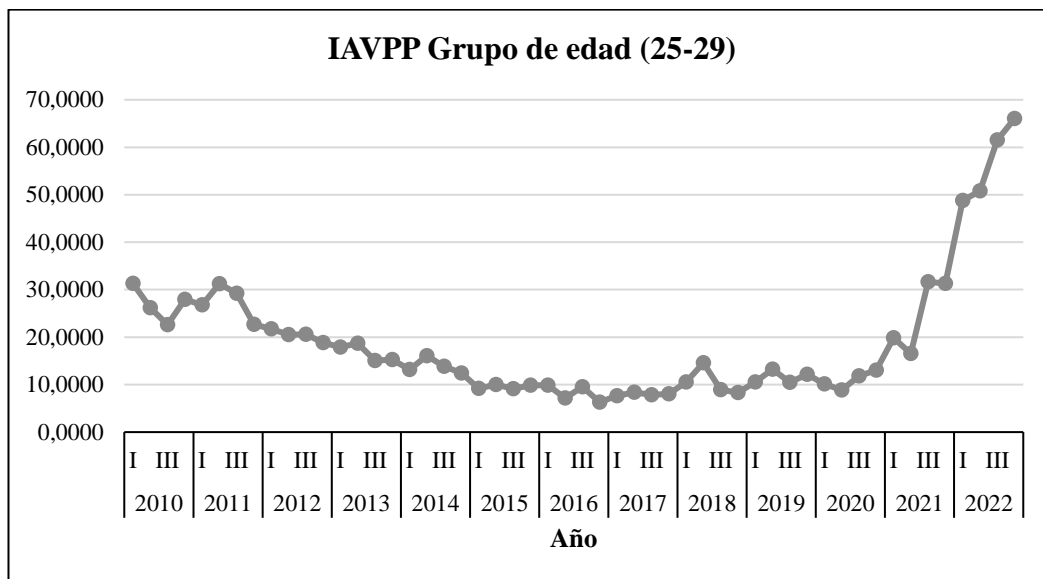
Nota. Índice de los años de vida potencialmente perdidos por homicidio intencional en edades de 20 a 24 años del género masculino, distribuido en trimestres. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

En específico, entre 2010 y 2022, existieron 3567 defunciones debido a la violencia homicida, en jóvenes entre 20 y 24 años del género masculino en Ecuador (Ministerio del Interior, 2023). La tasa acumulada anual de los años potenciales de vida perdidos fue del 70,06%. Sin embargo, para este grupo de edad, el cuarto trimestre del 2022 represento la mayor afectación en su esperanza de vida al estimar el IAVPP, fue de 59,86 %, resulta en una pérdida de 12012 años en el grupo de edad. En cambio, de julio a septiembre del 2020 fueron los meses en donde existió en menor porcentaje un índice de AVPP el cual estuvo entre el 5,09% y en este grupo los años potenciales perdidos fueron de 1017,83.

Es fundamental resaltar que el homicidio es uno de los delitos con tasas más elevadas en América Latina y el Caribe; Hernández (2021) afirma que su incidencia es mayor y está en aumento, con 23 asesinatos por cada 100.000 habitantes registrados en 2018, en los primeros 18 años de este siglo hubo casi 2,4 millones de asesinatos en América Latina. Según datos recopilados por las ONU (2021), esta región representó el 50% de todos los asesinatos registrados en el mundo en el mismo año, por lo que los índices de violencia homicida crecen de manera constante.

Figura 17

IAVPP en edades de (25-29)



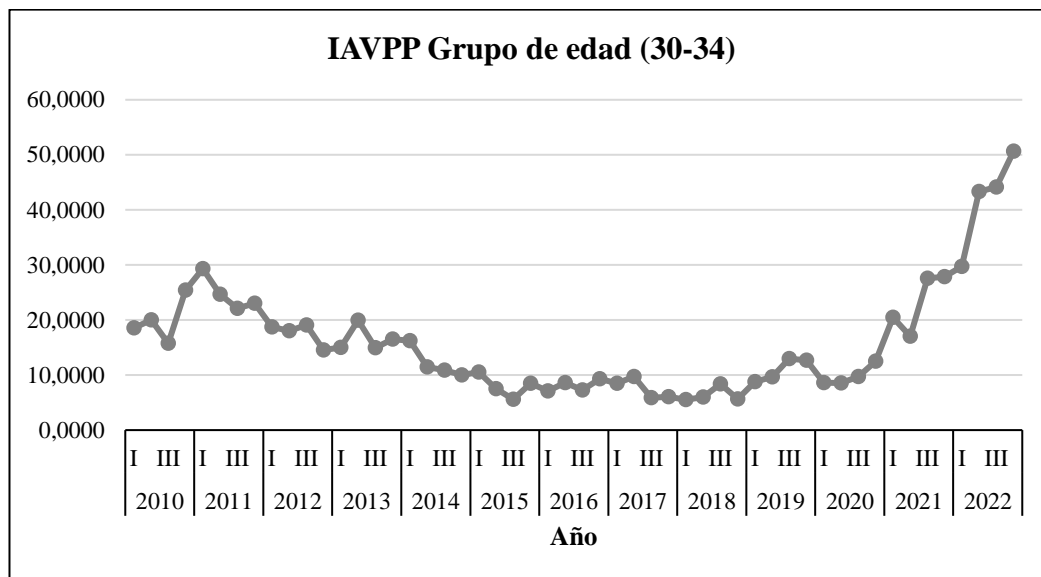
Nota. Índice de los años de vida potencialmente perdidos por homicidio intencional en edades de 25 a 29 años del género masculino, distribuido en trimestres. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

En lo que se refiere al rango de edad de 25 a 29 años del 2010 al 2022 en Ecuador se registró 4073 muertes por violencia a causa del homicidio en jóvenes (Ministerio del Interior, 2023). La tasa anual acumulada de años de vida que se pueden perder es del 75,72%. Del mismo modo, para este grupo de edad, se estima que el cuarto trimestre de 2022 es el de mayor impacto en la esperanza de vida, con un IAVPP del 66,04% y 12972 años perdidos en este grupo de edad.

A partir de lo expuesto, se evidencia que los jóvenes se encuentran en una situación particular de vulnerabilidad ante la violencia homicida. La tasa de homicidios en el grupo etario de 15 a 29 años es superior a la observada en otras franjas de edad (ONU, 2020), estas estadísticas resaltan la gravedad del problema y el impacto directo del índice de años potenciales perdidos, es decir, existe un incremento de mortalidad temprana en el segmento juvenil.

Figura 18

IAVPP en edades de (30-34)



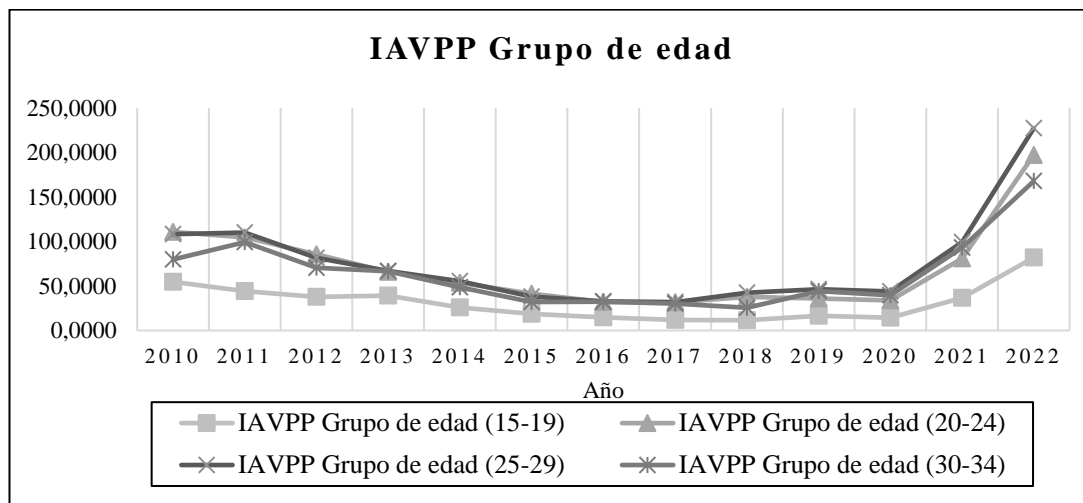
Nota. Índice de los años de vida potencialmente perdidos por homicidio intencional en edades de 30 a 34 años del género masculino, distribuido en trimestres. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

En el periodo de 2010 y 2022 se atribuyeron 3532 muertes a la violencia homicida entre jóvenes de 30 a 34 años en Ecuador (Ministerio del Interior, 2023). El valor porcentual anual de vida potencial perdida fue del 75,72%. No obstante, este grupo de edad tuvo el mayor impacto en la esperanza de vida para el cuarto trimestre de 2022, con una estimación del IAVPP del 50,66 %, equivalente a 9366 años perdidos para este grupo de edad. A diferencia del primer trimestre del 2018 que fue la proporción con menor incidencia para estas edades con tan solo un 5,5% que de manera grupal perdieron 926,71 años.

El homicidio emerge como una de las principales causas de pérdida de vidas y ejerce un impacto de gran relevancia en la sociedad juvenil en Argentina. Similar a lo que ocurre en Ecuador, este fenómeno afecta de manera predominante a los hombres, diez veces más que a mujeres. Esta situación guarda relación con desigualdades socioeconómicas basadas en ingresos, educación, lugar de residencia, condición étnica, acceso al capital social en la sociedad y los sectores (Herkovits & Spinelli, 2021).

Figura 19

IAVPP por grupos de edad quinquenal



Nota. Índice de los años de vida potencialmente perdidos por homicidio intencional en edades de 15 a 34 años del género masculino, distribuido en trimestres. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

Ahora bien, del 2010 al 2022 se puede afirmar que, al estimar el índice de AVPP a causa de la violencia homicida de manera total el grupo de 15 a 34 años en el 2022 experimentaron un incremento de los años potenciales perdidos de 168,5% en promedio, para estas edades jóvenes es perder 8215 años. En segundo lugar, en cuanto al 2017 este año tuvo el menor impacto en la esperanza de vida del género masculino joven, donde se evidencia que fue de 26,41% y los años que perdieron para este grupo fue de 1193,10.

Así pues, se debe destacar que esta métrica es esencial para comprender el impacto de la mortalidad prematura en la sociedad, en donde en Ecuador, después de los accidentes de tránsito y las lesiones autoinfligidas, el homicidio esta entre la segunda y tercera causa de muertes entre las 15 principales causas de defunciones generales en edades tempranas y de forma general afecta en más del 80% al género masculino, se llega a las mismas conclusiones de UNODC (2019) sostiene que a nivel mundial, estas estadísticas alcanzan niveles elevados, con una disparidad aún mayor entre hombres y mujeres, quienes presentan entre 8 y 11 veces más probabilidades de ser víctimas de este tipo de violencia que las mujeres.

4.1.1.2 Estadígrafos de los años de vida potencialmente perdidos del género masculino

Tabla 16

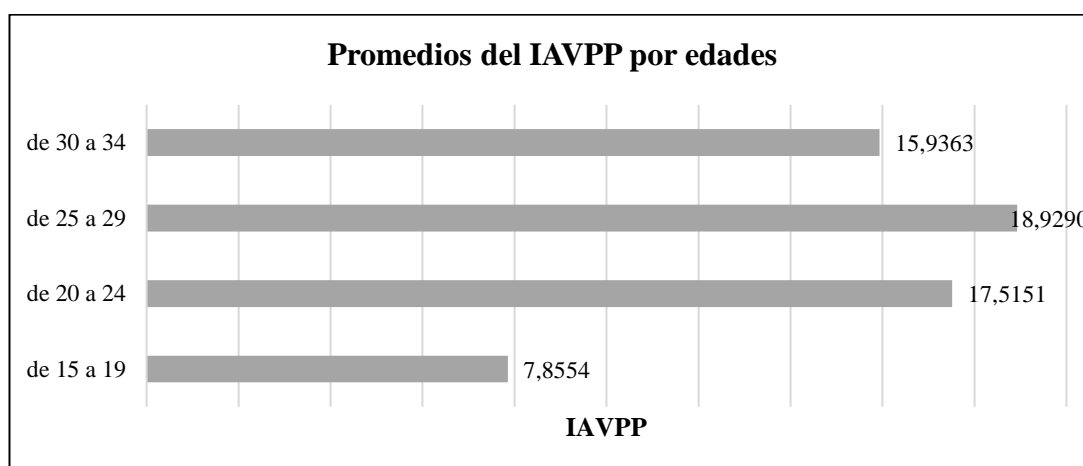
Estadísticos agrupados del IAVPP por rango de edad

Estadígrafo	Años de vida potencialmente perdidos				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	
Media	7,8554	17,5151	18,9290	15,9363	
95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	6,3840	14,1884	15,2026	13,1084
	Límite superior	9,3268	20,8419	22,6553	18,7643
Media recortada al 5%	7,3830	16,2026	17,2690	14,8167	
Mediana	6,1141	13,8776	14,2219	12,8377	
Varianza	27,934	142,793	179,154	103,181	
Desv. Desviación	5,28527	11,94960	13,38483	10,15782	
Mínimo	2,02	5,09	6,32	5,52	
Máximo	22,84	59,85	66,04	50,66	
Rango	20,83	54,77	59,72	45,14	
Rango intercuartil	7,82	16,12	12,79	11,45	
Asimetría	1,208	1,664	1,956	1,609	
Curtosis	1,036	2,881	3,948	2,786	

Nota. Estadísticos de tendencia central, de dispersión y de forma del índice de los años de vida potencialmente perdidos por homicidio intencional en edades juveniles del género masculino. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

Figura 20

Promedios totales del IAVPP por rangos de edad



Nota. Promedios totales del índice de los años de vida potencialmente perdidos por homicidio intencional en edades juveniles del género masculino. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

Se evidencia que los resultados proporcionan información detallada sobre la distribución y las características de los "Años de vida potencialmente perdidos" en diferentes grupos de edad. En cuanto al primer rango en edad quinquenal el promedio entre 15 a 19 años es de 7,86% con una dispersión de 27,96 y posee un intervalo de confianza que está entre 6,38 y 9,33, lo que implica una confianza al 95% de que la media real está en este rango. Además, se evidencia que entre el 2010 al 2022 existió un trimestre en donde la tasa de vida potencial perdida fue tan baja que oscilaba entre 2,02% pero también esta llegó a un punto máximo de 22,84%. En cuanto a la forma de distribución de los datos posee una asimetría de 1,208, lo que indica que la distribución está sesgada hacia la derecha y una curtosis es de 1,036, lo que sugiere una dispersión cercana a la media aritmética, presenta una forma leptocúrtica.

Ahora bien, el rango entre los 20 y 24 años su promedio fue 17,52% y al eliminarse los valores extremos más bajos y altos del conjunto de datos se observa una media recortada al 5% de 16,20 y una dispersión en relación con la media de 142,79%. En estas edades hubo un trimestre en el que perdieron menos años de vida potencial de 5,09% y un máximo de mortalidad temprana equivalente a 59,85%. También tienen una distribución asimetría de 1,664, lo que indica que está sesgada hacia la derecha y su curtosis es de 2.881, es decir, es leptocúrtica.

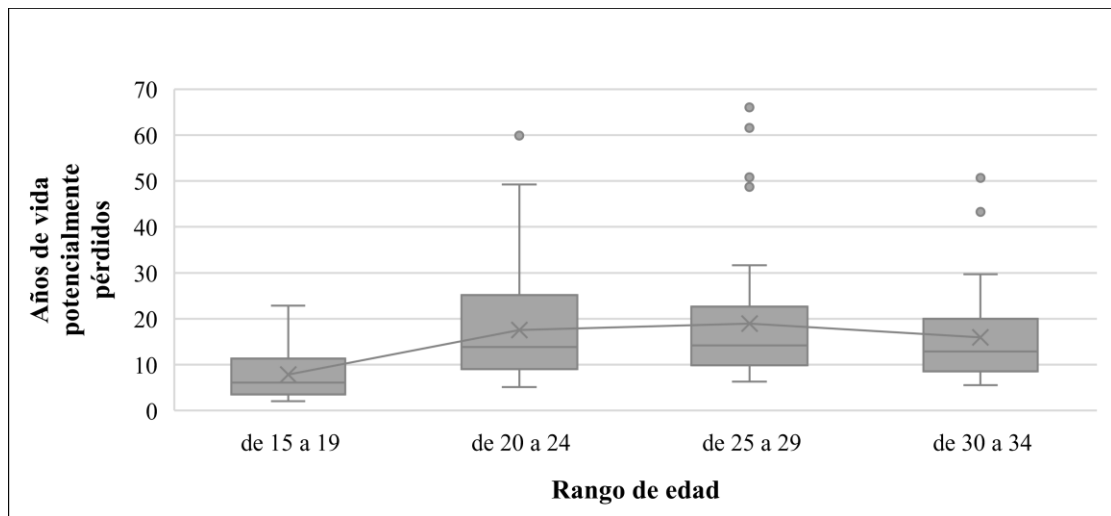
En el grupo de edad entre 25 y 29 años se observa una variabilidad significativa en los datos, como se indica por la varianza y la desviación estándar que son de 179,154 y 13,385 y su distribución está sesgada hacia la derecha y tiene colas más pesadas que una distribución normal, según la asimetría y la curtosis. También se destaca el rango, el rango Inter cuartil y los límites del intervalo de confianza para la media, que son importantes para entender la amplitud y la precisión de las estimaciones de la media de la población. Se debe destacar que existió un trimestre entre el 2010 al 2011 en donde el valor mínimo del IAVPP del grupo es de 6,317, mientras que el valor máximo esta entre 66,041.

Por último, para las edades de 30 a 34 años, la media del IAVPP es de 15,94%, lo que indica que, en promedio, las observaciones se encuentran cercanas a este valor. El intervalo de confianza al 95% para la media está entre 13,11 y 18,76, lo que proporciona un rango donde se espera que esté la verdadera media poblacional para este nivel de confianza. La mediana, que es el valor central de los datos ordenados, es

de 12,84. Al comparar la media y la mediana, se observa que la media es mayor, lo que sugiere que la distribución puede estar sesgada hacia la derecha o tener una cola positiva. Además, la presencia de una asimetría de 1,609 y una curtosis de 2,786 respalda la idea de una distribución alargada en la cola derecha. La varianza de 103,18 y la desviación estándar de 10,16 lo que indica que los datos están en cierta medida dispersos alrededor de la media.

Figura 21

Diagramas de caja y bigote del IAVPP por rango de edad juvenil



Nota. Diagramas de caja y bigote del IAVPP en rango de edades Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

En la figura 21 se puede observar los diagramas de caja y bigote del índice de años de vida potenciales perdidos en rangos de edad juvenil, en donde para las edades comprendidas de 20 y 34 comparten valores similares en su segundo cuartil, que oscila entre 12 a 14%. Ahora bien, por grupo de edad, el rango Inter cuartil, es decir, 50% de personas en edades de 20 a 24 pierden IAVPP entre un 16,12%, de 25 a 29 se evidencia un 12,79%, y en el último rango de edad entre 30 a 34 en esta edad la mayoría pierden un 11,44%. Por otra parte, el grupo entre 15 a 19 años poseen un Q2 de 6% y son los que de manera preliminar el impacto a la esperanza de vida es menor, sin embargo, son significativos, en edades juveniles.

4.1.1.3 Causas socioeconómicas promedio totales

Tabla 17

Estadísticos agrupados de las variables sociales del homicidio

Estadígrafos	Variables Sociales	
	Consumo de alcohol en L.	Número de armas de fuego por homicidio
Media	1,54	290,65
95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	223,89
	Límite superior	357,42
Media recortada al 5%	1,51	257,48
Mediana	1,30	200,00
Varianza	0,44	57510,07
Desv. Desviación	0,66	239,81
Mínimo	0,49	108,00
Máximo	3,19	1126,00
Rango	2,70	1018,00
Rango intercuartil	0,91	247,00
Asimetría	0,81	2,17
Curtosis	0,01	4,67

Nota. Estadígrafos de las variables sociales del homicidio intencional del Ecuador en edades juveniles del género masculino. Fuente: Elaboración propia basada en BM (2022), DINASED (2023).

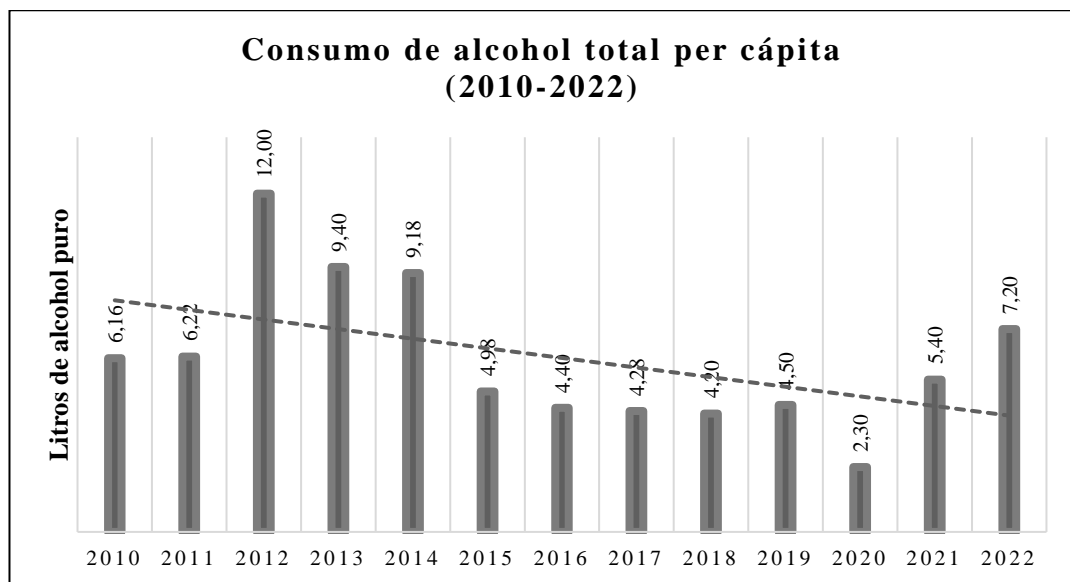
En referencia al consumo de alcohol su promedio trimestral se aproxima a 1,5 litros, su intervalo de confianza para la media va desde 1,4 hasta 1,7 litros, esto significa que podemos estar 95% seguros de que la verdadera media en la población se encuentra dentro de este rango. El valor mínimo es de 0,489 L, mientras que el valor máximo es 3,192, estos valores representan los extremos del rango de consumo de alcohol en la muestra. Su asimetría es de 0,811, y muestra una ligera asimetría positiva en la distribución de los datos. La curtosis es de 0,011, indica una distribución aproximada normal, ya que está cerca de cero.

En contraste con la media de la variable "Armas de fuego" que es 290,7 esto indica que, en promedio, se registraron el uso de 291 armas de fuego por homicidio intencional entre el 2010 al 2022. Por tal motivo, el intervalo de confianza al 95% para

la media indica que el verdadero valor medio se encuentra entre 223,9 y 357,4. Además, el valor mínimo es 108 armas usadas para cometer homicidios de manera trimestral y el máximo es 1126 y su diferencia es de 1018. Posee una asimetría de 2,2 lo que significa que su distribución esta sesgada hacia la derecha y tiene una mayor concentración entorno a la media puesto que su curtosis es de 4,7, por lo cual tiene una forma leptocúrtica.

Figura 22

Variación anual del consumo de alcohol



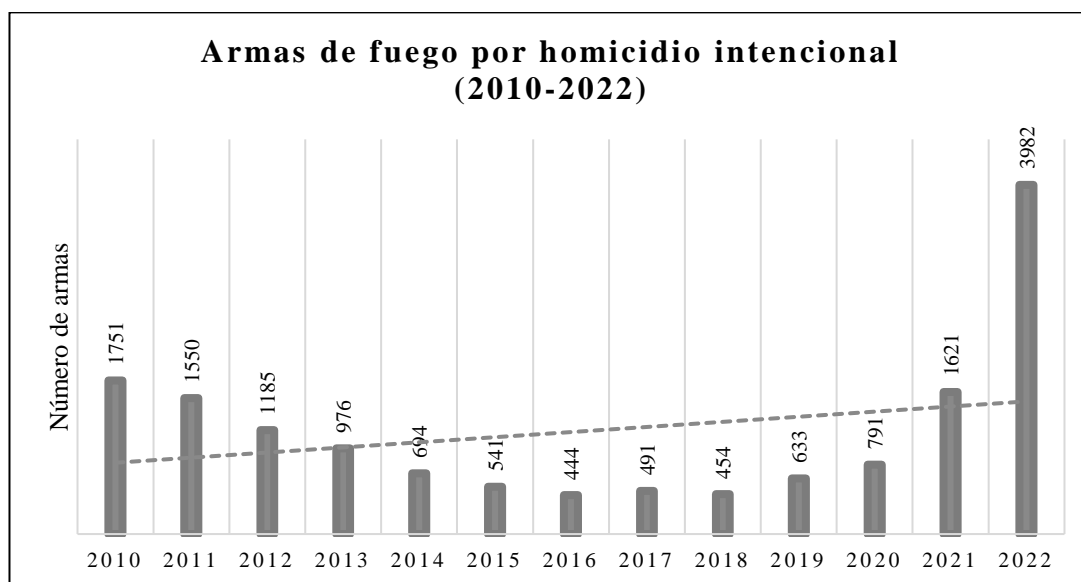
Nota. Consumo de alcohol per cápita del Ecuador en litros de alcohol puro, estimaciones previstas, mayores de 15 años. Fuente: Elaboración propia basada en BM (2022).

El consumo de alcohol per cápita es un indicador importante para rastrear y abordar problemas relacionados a este por lo cual al analizar su evolución entre los años 2010 y 2022 revela una serie de fluctuaciones significativas en este indicador. En el año 2010, el consumo promedio era de 6,16 litros de alcohol puro por persona, y para el año 2012, esta cifra se disparó a 12 L, casi duplicándose en tan solo dos años. Sin embargo, a partir de 2013, se observa una disminución progresiva en el consumo, alcanza su nivel más bajo en el año 2020 con tan solo 2,3 L per cápita. Luego de este punto, el consumo de alcohol experimentó un aumento, llegó a 7,20 litros en el año 2022. Estas fluctuaciones en el consumo pueden estar influenciadas por factores

económicos, sociales y culturales, así como por políticas de salud y regulaciones implementadas en el país con relación al consumo de bebidas alcohólicas.

Figura 23

Variación anual de las armas de fuego por violencia homicida



Nota. Armas de fuego usadas en homicidios intencionales del Ecuador del 2010 al 2022. Fuente: Elaboración propia basada en DINASED (2022).

Dado su impacto significativo en la salud, la violencia y la seguridad pública, el uso de armas de fuego en homicidios es un tema urgente que requiere una atención inmediata en la sociedad actual. Por lo tanto, al analizar su utilización entre 2010 al 2022 en Ecuador, se puede evidenciar que, en los primeros años, el número de armas de fuego utilizadas en delitos violentos ha disminuido de manera progresiva hasta 2016, con un mínimo histórico de 444 armas usadas. Sin embargo, a partir de 2019, se ha evidenciado un aumento significativo en su uso, con un pico en 2022 con 3982 armas de fuego utilizadas en este tipo de delitos.

Este incremento en el uso de armas de fuego parece tener una relación directa con el aumento en el número de homicidios registrados en el país. De hecho, en 2022, se alcanzó la cifra más alta de defunciones violentas a nivel nacional, llegó a 4632 muertes por esta causa. Esta alarmante tendencia sugiere una correlación entre el aumento en el uso de armas de fuego y el incremento en la violencia homicida.

Tabla 18*Estadísticos agrupados de las variables económicas del homicidio*

Estadígrafos	Variables Económicas	
	Índice de actividad económica	Necesidades básicas insatisfechas (%)
Media	162,33	8,74
95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	8,51
	Límite superior	8,96
Media recortada al 5%	159,66	8,69
Mediana	156,00	8,41
Varianza	903,26	0,65
Desv. Desviación	30,05	0,80
Mínimo	112,90	7,75
Máximo	263,00	10,55
Rango	150,10	2,80
Rango intercuartil	21,03	1,17
Asimetría	1,85	0,89
Curtosis	4,25	-0,39

Nota. Estadígrafos de las variables económicas del homicidio intencional en edades juveniles del género masculino. Fuente: Elaboración propia basada en BCE (2022), INEC (2022).

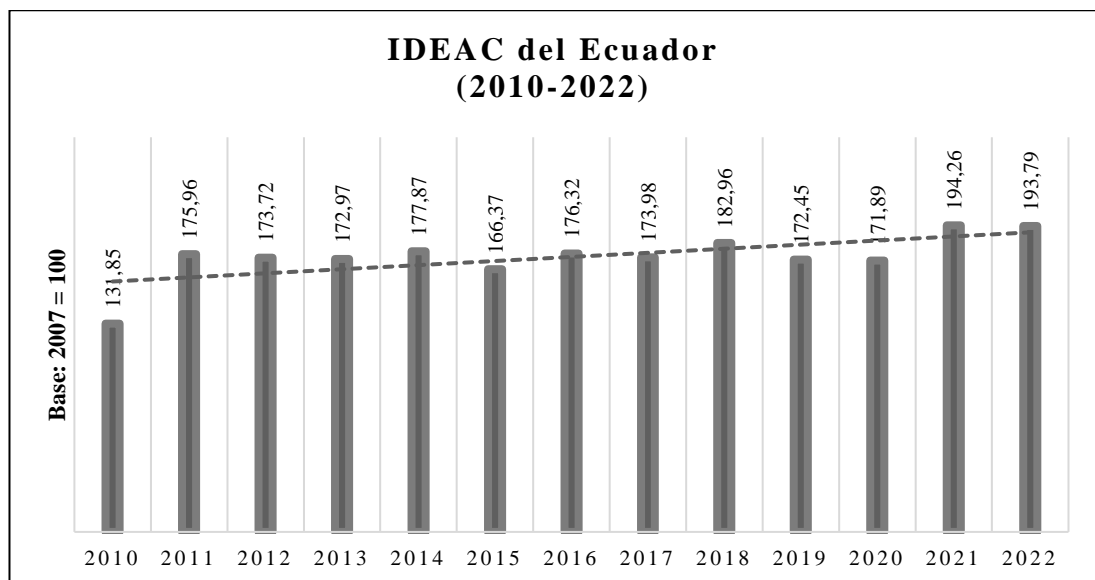
En resumen, estos datos descriptivos proporcionan información sobre la tendencia central, dispersión, simetría y forma de la distribución tanto del Índice de actividad económica y Necesidades básicas insatisfechas. Por lo tanto, la primera variable económica “IDEAC” posee una media y mediana de 162,335 y 156,000. Con una desviación estándar entre 4,1678 lo que muestra la dispersión o variabilidad de los datos con respecto a la media. Además, el intervalo de confianza brinda una estimación de la precisión de la media poblacional que se encuentra entre 153,967 y 170,702 esto significa que con un nivel de confianza del 95%, se espera que la verdadera media poblacional del índice de actividad económica se encuentre dentro de este rango. Los valores de asimetría y curtosis sugieren una distribución sesgada hacia la derecha y puntiaguda, con una forma leptocúrtica.

De igual manera el valor promedio de la variable "Necesidades básicas insatisfechas" en la muestra es de 8,74 y la dispersión o variabilidad de los datos con respecto a la media 0,11. Después de eliminar el 5% de los valores más extremos de la distribución

este es de 8,69. El valor central de las NBI está en 8,41 con una dispersión de los datos respecto a la media de 0,65. El valor más pequeño observado en la muestra es 7,75 y el más grande es de 10,55 y su diferencia entre estos es de 2,80, el rango que abarca el 50% central de los datos es 1,17. Además, el sesgo es 0,890, con una asimetría hacia la derecha y posee una curtosis de -0,395, lo que sugiere una distribución achatada, esto significa que tiene una forma platicúrtica.

Figura 24

Variación anual del índice de actividad económica



Nota. Índice de actividad económica coyuntural del Ecuador en base: 2007=100. Fuente: Elaboración propia basada en BCE (2022).

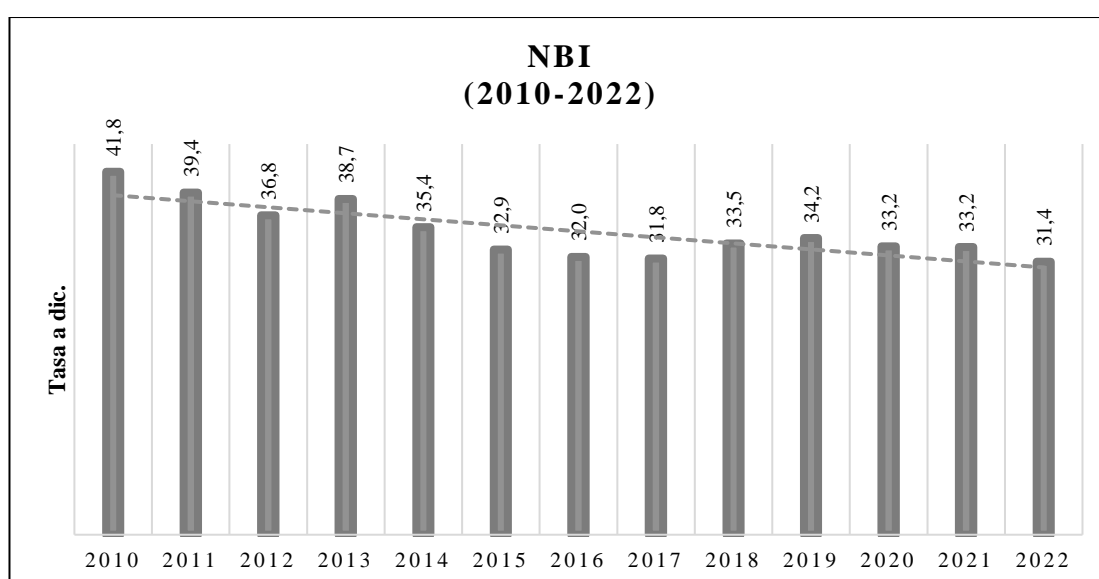
El análisis del Índice de Actividad Económica Coyuntural (IDEAC) del Ecuador en base al año 2007 con un valor de 100, muestra una evolución fluctuante durante el período de estudio. Desde 2010 hasta 2014, se observa un crecimiento gradual y constante del IDEAC, alcanza su punto más alto en 2014 con un valor de 177,87, lo que representa un incremento significativo en la actividad económica del país. Sin embargo, a partir de 2015, se identifica una tendencia decreciente, indica una ralentización de la actividad económica.

Posteriormente, entre 2016 y 2018, se evidencia una recuperación con un aumento en el IDEAC, alcanza un valor de 182,96 en 2018. Sin embargo, esta recuperación se ve seguida por un declive en los años 2019 y 2020, donde el índice disminuye a 172,45 y

171,89. En 2021, se registra un marcado repunte con un índice de 194,26, lo que puede indicar una posible recuperación económica después de la caída provocada por la pandemia de COVID-19. Aunque en 2022 la actividad económica se mantiene en niveles cercanos a los del año anterior, la variación es mínima, lo que sugiere cierta estabilización en la actividad económica del país.

Figura 25

Variación anual de las necesidades básicas insatisfechas



Nota. Necesidades básicas insatisfechas de Ecuador. Fuente: Elaboración propia basada en INEC (2022).

La evolución de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en Ecuador durante el periodo comprendido entre 2010 y 2022 muestra una tendencia general a la disminución de este indicador a lo largo de los años. En 2010, el porcentaje de NBI era de 41,8% lo que indica que una parte significativa de la población no tenía acceso adecuado a servicios básicos, salud, educación y trabajo digno. Sin embargo, a partir de ese año, se observa una disminución gradual de este indicador, alcanza su nivel más bajo en 2022 con un porcentaje de 31,4%. Este descenso progresivo sugiere mejoras en el acceso a servicios esenciales como agua potable, saneamiento, educación, vivienda y salud para la población ecuatoriana. Aunque hubo ciertas variaciones anuales en los valores, la tendencia a la baja es evidente, lo que puede estar relacionado con políticas y programas implementados en el país para abordar y reducir las necesidades básicas insatisfechas de la población.

4.1.2 Análisis correlacional

Tabla 19

Correlación de Spearman del IAVPP en un rango total de edades y las variables de estudio del 2010-2022

		IAVPP (15-34)	CA	AF	IDEAC
IAVPP (15-34)	ρ	1,000			
	Sig. Bil.				
Consumo de alcohol	ρ	,615**	1,000		
	Sig. Bil.	0,000			
Armas de fuego	ρ	,931**	,545**	1,000	
	Sig. Bil.	0,000	0,000		
Índice de actividad económica	ρ	0,075	0,168	0,011	1,000
	Sig. Bil.	0,597	0,233	0,941	
Necesidades básicas insatisfechas	ρ	,390**	,455**	,361**	-0,262
	Sig. Bil.	0,004	0,001	0,009	0,061

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Correlación para datos no paramétricos Rho de Spearman de los factores determinantes de la mortalidad temprana juvenil. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), BCE (2022), INEC (2022).

Cuando se investigó la mortalidad temprana juvenil del género masculino, se determinaron factores socioeconómicos relacionados a este, en tal motivo para analizar el nivel de asociación entre las variables que están dentro de la investigación se utilizó Rho de Spearman debido a la inexistencia de normalidad en los datos. Asimismo, para evaluar los resultados obtenidos se usó tabla de (R. Hernández et al., 2010) en donde se puede evidenciar el grado de relación, evaluado mediante el coeficiente de correlación.

CA (Consumo de alcohol): Tiene una correlación positiva considerable con la variable índice de años de vida potenciales perdidos en edades de 15 a 34 años pues su ($\rho = 0,615$, Sig. Bil. = 0,000).

AF (Armas de fuego): Tiene una alta correlación positiva perfecta con IAVPP (15-34) ($\rho = 0,931$, Sig. Bil. = 0,000) y una correlación positiva considerable con CA (Consumo de alcohol) ($\rho = 0,545$, Sig. Bil. = 0,000). Esto sugiere que las armas de fuego tienen una relación fuerte con los años potenciales perdidos en edades jóvenes y también están relacionadas con el consumo de alcohol.

IDEAC (Índice de actividad económica): Tiene una correlación positiva débil y no significativa con IAVPP (15-34) ($\rho = 0,075$, Sig. Bil. = 0,597) en cuanto al CA (Consumo de alcohol) ($\rho = 0,168$, Sig. Bil. = 0,233) es evidente la existencia de una correlación positiva media y con AF (Armas de fuego) ($\rho = 0,011$, Sig. Bil. = 0,941). mantiene una correlación positiva débil. Se observa que el índice de actividad económica presenta una correlación débil con el IAVPP, el consumo de alcohol y las armas de fuego. Estas relaciones no parecen ser significativas o influyentes en gran medida según los datos analizados.

Necesidades básicas insatisfechas: Tiene correlaciones positivas media con IAVPP (15-34) ($\rho = 0,390$, Sig. Bil. = 0,004), CA (Consumo de alcohol) ($\rho = 0,455$, Sig. Bil. = 0,001) y AF (Armas de fuego) ($\rho = 0,361$, Sig. Bil. = 0,009). Además, tiene una correlación negativa media con IDEAC ($\rho = -0,262$, Sig. Bil. = 0,061). Esto sugiere que, las necesidades básicas insatisfechas están relacionadas de forma positiva con los años de vida potenciales perdidos a causa de los homicidios, el consumo de alcohol y las armas de fuego, mientras que muestran una correlación negativa (aunque no significativa) con el índice de actividad económica.

Es fundamental mencionar que, los coeficientes de correlación señalan la fuerza y dirección de la relación entre las variables, sin embargo, no implican causalidad. Para lograr una comprensión completa de las relaciones y explicar los fenómenos, es necesario llevar a cabo un análisis más exhaustivo y tener un conocimiento profundo del contexto y las variables involucradas, en tal motivo se desarrolló un nivel explicativo.

4.1.3 Análisis explicativo

4.1.3.1 Efecto de los factores socioeconómicos en la mortalidad temprana juvenil

Tabla 20

Regresión lineal múltiple por MCO

Variables	Estimate	Std. Error	t value	Pr(> t)	
(Intercept)	-8,837415	2,771824	-3,188	0,002520	**
AF	0,040990	0,001061	38,640	< 2E-16	***
CA	0,918038	0,422430	2,173	0,034728	*
NBI	1,243154	0,337944	3,679	0,000592	***
Residual standard error	1.753 on 48 degrees of freedom				
Multiple R-squared	0,9725	Adjusted R-squared		0,9708	
F-statistic	566,2	p-value		< 2.2E-16	

Nota. Modelo de regresión lineal múltiple del IAVPP (15-34) como variable regresada y los factores socioeconómicos que determinan la causalidad de la mortalidad temprana juvenil del género masculino. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), INEC (2022).

De manera preliminar se debe mencionar que, cada año se registran alrededor de 200,000 homicidios en jóvenes de edades comprendidas entre 10 y 29 años, lo que equivale al 43% del total a nivel mundial (OMS, 2020). Esta problemática afecta a los hombres, con una proporción aproximada de cuatro veces mayor que en el caso de mujeres y niñas. En 2017, alrededor del 81% de las víctimas de homicidio que fueron reportadas de modo oficial como asesinadas correspondían a hombres y niños (UNODC, 2019). Estos datos resaltan la relevancia y magnitud de los homicidios entre la población juvenil y de manera puntual en el género masculino.

Por otro lado, el modelo se evaluó con el método de validación cruzada con 10 folds, esto significa que los datos se dividieron en 10 partes (folds) de tamaño similar, ajustándose y examinándose 10 veces, se usó diferentes combinaciones de datos para probar el modelo y se mantuvieron solo las variables que mejor explicaban a la variable regresada. Por ello, el IAVPP en edades de 15 a 34 años es modelado en función de tres variables predictoras: (AF) armas de fuego, (CA) consumo de alcohol y (NBI) necesidades básicas insatisfechas. Los coeficientes estimados para estas variables son todos estadísticamente significativos ($p < 0.05$), lo que sugiere que todas ellas tienen un impacto significativo en la predicción de la mortalidad temprana juvenil.

En cuanto a la primera variable del modelo, muestra que al mantenerse constantes las otras variables predictoras, un aumento de una unidad en armas de fuego se asocia con un incremento de 0,04099 unidades en los años de vida potencialmente perdidos a causa de la violencia homicida en Ecuador. Se evidencia que, a mayor uso de armas de fuego en el país, la esperanza de vida de los hombres en edades jóvenes se deteriora, es decir, se pierde vida potencial. Algunos estudios muestran esta misma relación, (González, Vega, Cabrera, et al., 2012) afirman que en México los homicidios entre hombres en 2009 fueron nueve veces más altos que entre mujeres, casi dos tercios de los cuales involucraron armas de fuego y en diferente proporción causados por abandono escolar, abuso de alcohol y drogas.

Ahora bien, el consumo de alcohol en Ecuador presenta un signo positivo y significativo que es lo esperado, en donde un aumento de una unidad en la variable CA se asocia con un aumento de 0,918038 unidades en el índice de vida potencial perdido, al mantenerse constantes las otras variables predictoras, lo que es consistente pues su consumo impacta el metabolismo del cuerpo, en particular afecta a ciertos neurotransmisores relacionados con la agresión (O'Brien & Stockard, 2002). Un estudio realizado por Cotte (2003) revela que comportamientos violentos, como homicidios y diferentes formas de violencia, incluyendo la doméstica, el abuso o el abandono infantil, tienden a ocurrir cuando se ha ingerido alcohol en exceso. Estos hallazgos resaltan la influencia directa que el consumo excesivo de alcohol puede tener en la manifestación de conductas agresivas y violentas en las personas. Otro estudio de Dubreucq et al. (2005) quienes indican que la violencia tiene un vínculo estrecho con el abuso de sustancias como drogas y alcohol.

Por su parte la pobreza, dependencia económica, inasistencia a educación básica, déficit habitacional, servicios básicos deficitarios y el hacinamiento, medidos por las necesidades básicas insatisfechas muestran que al aumentar una unidad en esta variable se asocia con el incremento de 1,243154 unidades en el índice de AVPP en edades de 15 a 34 años, al mantenerse constantes las otras variables predictoras, lo cual es bastante coherente pues una mayor proporción en las NBI aumenta el riesgo de mortalidad. Diversos estudios han llegado a la conclusión de que una mayor participación y finalización de la educación puede reducir los niveles de criminalidad (Muggah, 2017; Rivera, 2016), un mejoramiento de la educación contribuye a generar

cambios sociales favorables. Además, Raimi et al. (2015) destacan que existe una relación significativa entre la actividad económica y la tasa general de criminalidad. Desde una perspectiva económica, los bajos salarios actúan como incentivos para cometer delitos. Cuando las personas están empleadas disminuye la posibilidad de participar en actividades delictivas (Zuluaga et al., 2018), y lo mismo ocurre con la calidad del empleo, que resulta ser un factor muy relevante (Freeman, 1994).

En definitiva, el modelo en general muestra un ajuste muy bueno, con un R-cuadrado de 0,9725, lo que significa que el 97,25% de la variabilidad en la mortalidad temprana juvenil del género masculino puede ser explicada por las variables predictoras incluidas en el modelo. El p-valor del F-statistic es bajo ($< 2.2e-16$), lo que indica que el modelo en su conjunto es muy significativo y tiene un buen poder de predicción. Dicho de otra manera, el aumento proporcional en el consumo de alcohol, uso de armas de fuego y necesidades básicas insatisfechas tienen una relación estrecha con el incremento del peligro de ser víctima de homicidio, lo que a su vez en edades juveniles provoca una pérdida de años potenciales.

4.1.3.2 Contrastes de supuestos para el modelo de regresión del IAVPP por homicidio

La relación entre una variable dependiente y varias variables independientes se puede examinar y predecir mediante un modelo de regresión lineal múltiple, una potente herramienta estadística. Para garantizar la validez y precisión de los resultados al usar este modelo, es crucial asegurarse de que se cumplan ciertas presunciones clave como: especificación, independencia, homocedasticidad, normalidad y ausencia de alta correlación entre las variables. Si algo de estos supuestos no se cumple es imprescindible usar transformaciones de variables, exclusión o aplicación de técnicas avanzadas para corregir problemas en el modelo (Gujarati & Porter, 2010).

Pruebas de normalidad

Tabla 21

Contraste de normalidad de los residuos

IAVPP (14-34)		
Jarque Bera Test	X-squared =	2,8001
	df =	2
	p-value =	0,2466
Shapiro-Wilk normality test	W =	0,97884
	p-value =	0,4778

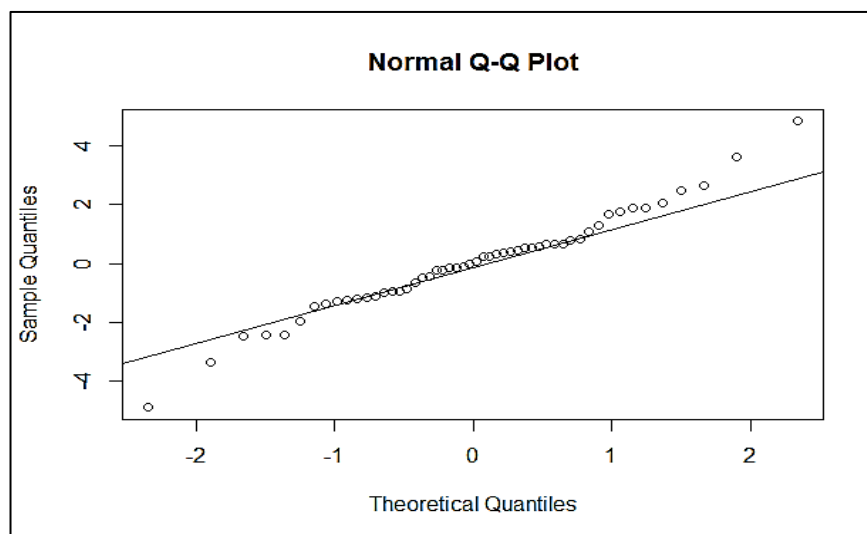
Nota. Pruebas de normalidad de los residuos del modelo de regresión lineal múltiple. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), BCE (2022), INEC (2022).

El análisis realizado mediante la prueba de Jarque-Bera sobre los residuos del modelo mostró un valor estadístico X-cuadrado de 2,8001, con 2 grados de libertad. El p-valor asociado a este resultado fue de 0,2466. Este test se utiliza para evaluar si los residuos de un modelo de regresión siguen una distribución normal (Gujarati & Porter, 2010). En este caso, al tener un p-valor mayor que 0,05, no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de que los residuos siguen una distribución normal. Por lo tanto, podemos considerar que los residuos del modelo se ajustan a una distribución normal.

También el modelo se sometió a la prueba de Shapiro-Wilk el cual arrojó un valor de estadístico W de 0,97884 y un p-valor de 0,4778 mayor que 0,05, no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de que los residuos siguen una distribución normal. Se concluye que los residuos del modelo se ajustan de modo adecuado a una distribución normal, lo cual es un aspecto positivo para la validez y fiabilidad del modelo de regresión.

Figura 26

Quantile-Quantile plot



Nota. Gráfica para evaluar si los datos siguen una distribución normal. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), BCE (2022), INEC (2022).

Al comparar los cuantiles de los datos observados con los cuantiles esperados se puede evidenciar que estos provienen de una distribución normal. Los puntos en el gráfico se alinean a lo largo de la recta, lo que indica una buena aproximación a la normalidad. En tal motivo, se certifica los resultados obtenidos a través de la aplicación de las pruebas Jarque Bera y Shapiro-Wilk, que en forma conjunta arrojan resultados en donde se acepta la hipótesis nula, la cual indican normalidad.

Pruebas de autocorrelación

Tabla 22

Contraste de supuesto de no autocorrelación

IAVPP (14-34)		
<i>Durbin-Watson test</i>	DW =	1,9472
	p-value =	0,2626
<i>Breusch-Godfrey test for serial correlation</i>	LM test =	0,00034489
	df =	1
	p-value =	0,9852

Nota. Pruebas de no autocorrelación de los residuos del modelo de regresión lineal múltiple. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), BCE (2022), INEC (2022).

En cuanto al análisis mediante la prueba de Durbin-Watson en el conjunto de datos reveló un valor de estadístico DW de 1,9472 y un p-valor de 0,2626. Esta prueba se emplea para evaluar la presencia de autocorrelación en los residuos de un modelo de regresión (Dufour & Dagenais, 1985). Un valor de DW cercano a 2 sugiere que no hay evidencia de autocorrelación en los residuos, lo cual es deseable para confirmar la suposición de independencia de los errores en el modelo. En este caso, al obtener un p-valor mayor que 0,05, no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de que no existe autocorrelación en los residuos.

Además, se utilizó la prueba de Breusch-Godfrey para correlación serial de orden hasta 1 en el conjunto de datos. Los resultados revelaron un valor de estadístico de prueba LM de 0,00034489, con 1 grado de libertad, y un p-valor de 0,9852. Este análisis tiene como objetivo evaluar si existen patrones de correlación serial en los residuos de un modelo de regresión, lo que implicaría que los errores están correlacionados entre sí en función del tiempo o el orden de observación. Al obtener un p-valor mayor que 0.05, no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de que no existe correlación serial de orden hasta 1 en los residuos. En consecuencia, se puede concluir que el modelo de regresión cumple con la asunción de independencia de los errores, se fortalece así la validez y confiabilidad de las inferencias realizadas con el modelo.

Pruebas de homocedasticidad

Tabla 23

Contraste de supuesto de no heterocedasticidad

IAVPP (14-34)		
<i>Goldfeld-Quandt test</i>	GQ =	1,5097
	df1 =	22
	df2 =	22
	p-value =	0,1706
<i>studentized Breusch-Pagan test</i>	BP =	6,2711
	df =	3
	p-value =	0,09914
<i>Harrison-McCabe test</i>	HMC =	0,41311
	p-value =	0,177

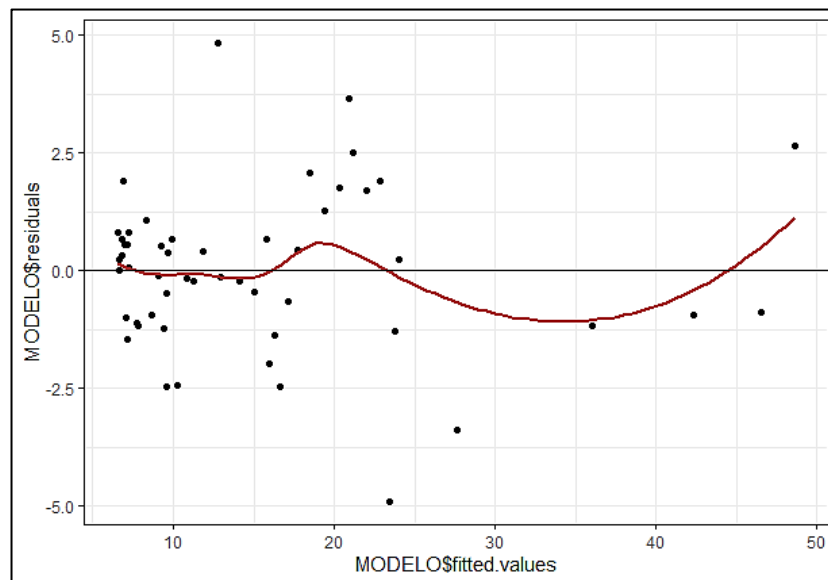
Nota. Pruebas de no existir heterocedasticidad en los residuos del modelo de regresión lineal múltiple. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), BCE (2022), INEC (2022).

En primer lugar, se aplicó la prueba de Goldfeld-Quandt, donde se obtuvo un valor de estadístico GQ de 1,5097, con 22 grados de libertad en cada segmento, y un p-valor de 0,1706. Al tener un p-valor mayor que 0,05, no existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de que las varianzas son iguales entre los dos segmentos. Esto sugiere que los residuos presentan homogeneidad de varianzas en el modelo de regresión. Luego, se realizó la prueba de Breusch-Pagan, que arrojó un valor de estadístico BP de 6,2711, con 3 grados de libertad, y un p-valor de 0,09914. Al obtener un p-valor mayor que 0,05, no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de homogeneidad de varianzas en los residuos.

Para terminar, se llevó a cabo la prueba de Harrison-McCabe, donde se obtuvo un valor de estadístico HMC de 0,41311 y un p-valor de 0,177. Una vez más, al tener un p-valor mayor que 0,05, no existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de homogeneidad de varianzas en los residuos. En resumen, las tres pruebas indican que los residuos del modelo de regresión presentan homogeneidad de varianzas, lo cual es un aspecto importante para validar las inferencias realizadas con el modelo

Figura 27

Variabilidad de los residuos en el modelo



Nota. Variabilidad de los residuos del modelo de regresión lineal múltiple Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), BCE (2022), INEC (2022).

La homocedasticidad, también conocida como variabilidad constante de los residuos, es un elemento esencial en un modelo de regresión (Flores, 2018). En este sentido, se

observa que la dispersión de los valores residuales permanece constante en todas las observaciones este aspecto es relevante debido a que indica que el modelo muestra una distribución uniforme de los errores en todo el rango de valores de las variables independientes. En otras palabras, la varianza de los residuos se mantiene estable y no varía con los cambios en las variables explicativas. Por lo tanto, se aceptan los resultados obtenidos en las pruebas de Goldfeld-Quandt, Breusch-Pagan y Harrison-McCabe y se debe resaltar que, esta propiedad es fundamental para garantizar que las predicciones y estimaciones del modelo sean precisas y confiables en todo el conjunto de datos analizado.

Pruebas de multicolinealidad

Tabla 24

Contraste de supuesto de no multicolinealidad

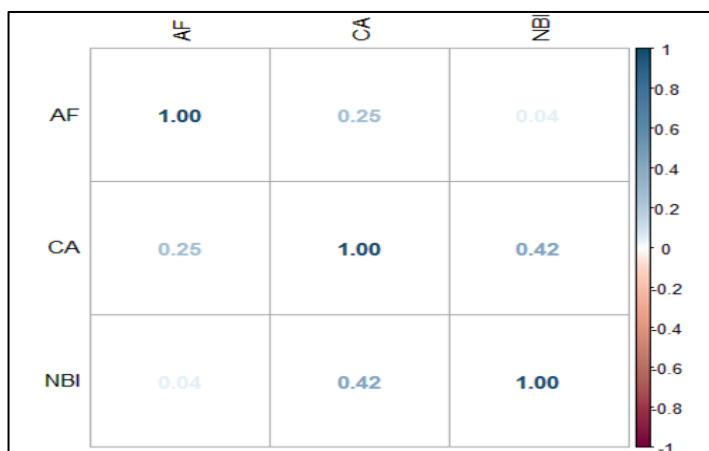
IAVPP (14-34)		
<i>Factor inflacionario de</i>	AF	1,074061
<i>varianza (FIV o VIF en</i>	CA	1,306164
<i>inglés)</i>	NBI	1,225009

Nota. Prueba para comprobar la inexistencia de multicolinealidad en los residuos del modelo de regresión lineal múltiple. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), BCE (2022), INEC (2022).

El Factor Inflacionario de Varianza (VIF), es una medida que evalúa la presencia de multicolinealidad en un modelo de regresión. Para calcular el VIF, se examina la correlación entre cada variable predictora y el resto de las variables independientes. Si el VIF es igual a 1, significa que no hay multicolinealidad, lo que indica que las variables predictoras son independientes entre sí, pero si estas sobrepasan un valor máximo de 10 se asume que existen problemas de multicolinealidad (del Valle & Guerra, 2012). En este caso, los resultados del análisis del VIF para el modelo muestran que los valores son cercanos a 1 (1,074 para AF, 1,306 para CA y 1,225 para NBI), y se infiere que no hay una alta correlación entre las variables predictoras y que la multicolinealidad no es un problema significativo en este modelo.

Figura 28

Matriz de correlación entre predictores



Nota. Matriz de correlación para verificar la inexistencia de multicolinealidad entre las variables explicativas del modelo de regresión lineal múltiple. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), BCE (2022), INEC (2022).

La matriz de correlación muestra la fuerza de las relaciones entre las variables, refleja valores cercanos a -1 o 1 para una correlación fuerte, y valores cercanos a 0 para una correlación débil o inexistente (Gujarati & Porter, 2010). En este contexto, se puede observar que las variables regresoras no tienen una alta correlación entre sí, lo que indica que cada una aporta información única al modelo y no existe una relación lineal fuerte entre ellas. Esta ausencia de correlación entre las variables predictoras fortalece la validez de las inferencias obtenidas a partir del modelo de regresión en análisis.

Pruebas de correcta especificación matemática

Tabla 25

Contraste del supuesto de correcta especificación matemática

IAVPP (14-34)		
<i>RESET test</i>	RESET =	0,20023
	df1 =	1
	df2 =	47
	p-value =	0,6566

Nota. Prueba para comprobar la correcta especificación matemática del modelo de regresión lineal múltiple. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), BCE (2022), INEC (2022).

La prueba de RESET en el conjunto de datos muestra un valor de estadístico RESET de 0,20023, con 1 grado de libertad en el numerador y 47 grados de libertad en el denominador, se obtiene un p-valor de 0,6566. La prueba RESET, es usado para evaluar un ajuste adecuado de los datos en el modelo o refleja la existencia de una especificación errónea (Quintana & Mendoza, 2016). En este caso, al tener un p-valor mayor que 0,05, se acepta la hipótesis nula de que el modelo es adecuado, es decir, el modelo de regresión esta ajustado bien a los datos y no se aprecia la existencia de especificaciones erróneas. Esto fortalece la confianza en las inferencias realizadas a partir de este modelo y sugiere que las relaciones entre las variables regresoras y la variable de regresada son adecuadamente capturadas por el modelo de regresión utilizado.

4.2 Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación

¿Cuál es la causa principal de la mortalidad temprana juvenil en Ecuador entre los años 2010 al 2022?

La mortalidad temprana esta medida a través del índice de años de vida potencialmente perdido, el cual este compuesto por: la causa, rangos de edad y esperanza de vida, que para la investigación la causa fue la violencia homicida en edades jóvenes entre 15 y 34 años del género masculino. Un estudio realizado por Carnevale et al. (2021), resaltan que, el homicidio constituye la principal causa de violencia, afecta de manera significativa a la población masculina joven, con un porcentaje del 85% en edades comprendidas entre los 15 y 24 años. De manera similar, en el contexto peruano durante los años 2011 al 2015, se observó un aumento del 1,5% en las muertes por homicidio. Además, la proporción entre mujeres y hombres afectados fue de 0,7 y 2,7 (Nuñovero Cisneros, 2017). Por tal motivo, la causa potencial de las muertes prematuras en Ecuador entre el 2010 al 2022 es el homicidio, puesto que, entre las 15 principales causas de defunciones generales en edades jóvenes, el homicidio estuvo entre las primeras tres causas de muerte, antepuestas por los accidentes de tránsito y las lesiones autoinfligidas. Durante todo el periodo de estudio, se observó que este tipo de delito afectó más al género masculino, lo representa un 80% del total de muertes por homicidio (INEC, 2022).

¿Cuáles fueron las edades con mayor impacto de violencia homicida en Ecuador?

Una vez estimada la mortalidad temprana con el empleo del Índice de Años de Vida Potencialmente Perdidos (IAVPP) en intervalos quinquenales de edad, se observó que, durante el período comprendido entre 2010 y 2022, el grupo de edad de 25 a 29 años fue el más afectado por homicidios, representa el 75,72% del IAVPP. Esto implica que su esperanza de vida se ve reducida y pierden años potenciales significativos. En contraste, el grupo de edad de 15 a 19 años es el que experimenta la menor pérdida de años potenciales, equivalente al 31,42% del IAVPP. La pérdida prematura de vidas jóvenes tiene consecuencias devastadoras, pues es desaprovechado el posible desarrollo y contribución que estos podrían haber brindado a sus comunidades y a la sociedad en general. Además, se encuentran los daños asociados a los ingresos esperados de la víctima, que revelan lo que hubiera alcanzado si no hubiera fallecido o quedado incapacitado (sin ser víctima de un delito) Taylor (1997). Esto afecta de manera directa a los hogares que dependían de las actividades económicas de las víctimas, lo que implica una significativa disminución en el poder adquisitivo de dichos hogares. Como resultado, es posible que se generen repercusiones de gran relevancia tanto a nivel social como económico en la región (Vélez et al., 2015).

¿Qué relación tiene la mortalidad prematura por homicidio con los factores socioeconómicos de Ecuador?

En cuanto a la relación de los años potenciales perdidos debido a homicidios del género masculino en edades jóvenes de 15 a 34 años en Ecuador, se puede afirmar que, durante el periodo de 2010 al 2022 la variable de respuesta posee una relación positiva entre los factores socioeconómicos, es decir, consumo de alcohol, acceso a armas de fuego, así como con las necesidades básicas insatisfechas que es un índice de pobreza multidimensional que mide privaciones como: dependencia económica, inasistencia a educación básica, déficit habitacional, servicios básicos deficitarios y hacinamiento. Por otra parte, se observa una correlación negativa, aunque no significativa, con el índice de actividad económica. En tal sentido, se debe mencionar que estudios demuestran que las altas tasas de homicidio están relacionadas con la desigualdad social y las oportunidades de vida (Chamlin & Cochran, 2006; Imbusch et al., 2011; Trent & Pridemore, 2012).

¿Cuáles son los efectos de los factores socioeconómicos sobre la mortalidad temprana juvenil del género masculino en Ecuador?

Por último, con el propósito de comprender el impacto ocasionado por los factores socioeconómicos en Ecuador sobre la mortalidad prematura en jóvenes del género masculino, se empleó un modelo de regresión lineal múltiple, en donde se empleó el método de validación cruzada con 10 folds, el cual permite escoger entre las regresoras las que mejor expliquen a la variable de respuesta.

Se parte de las siguientes hipótesis:

$$H_0: \beta_j = 0$$

$$H_1: \beta_j \neq 0$$

Tabla 26

Pruebas de hipótesis para los coeficientes de regresión

Símbolo	Variable	Pr(> t)	
AF	Armas de fuego	< 2E-16	***
CA	Consumo de alcohol	0,034728	*
NBI	Necesidades básicas insatisfechas	0,000592	***
F-statistic	566,2		
p-value	< 2.2E-16		

Nota. Coeficientes de regresión. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), BCE (2022), INEC (2022).

$$H_0 = \beta_1 = 0$$

$$H_1: \beta_1 \neq 0$$

$$\text{Alfa} = 0,05$$

$$\text{Valor } p = < 2E-16$$

El valor del alfa es > que Valor p, se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , por ende, se sostiene que la utilización de armas de fuego tiene un impacto considerable en la mortalidad prematura de los jóvenes en Ecuador. En consecuencia, los actos de

violencia, particularmente los homicidios afectan en mayor número al género masculino en edades jóvenes, en Latinoamérica su uso incontrolado y el tráfico de este, ha hecho que sea una de las principales causas de muertes, afecta cada año a 73.000 y 90.000 personal en edades entre 15 y 44 (Blanco et al., 2003; Stohl & Tuttle, 2008).

$$H_0 = \beta_1 = 0$$

$$H_1: \beta_1 \neq 0$$

$$\text{Alfa} = 0,05$$

$$\text{Valor } p = 0,034728$$

En cuanto a la segunda variable, se evidencia que el valor del α es $>$ que Valor p , no existe evidencia para aceptar la H_0 , es decir esta es rechazada a favor de la H_1 , sin duda el consumo de alcohol afecta al incremento de la mortalidad temprana, en tal sentido el aumento de su consumo desencadena un sin número de actos violento, en donde esta sustancia afecta el metabolismo como los neurotransmisores que se relacionan con la agresión. Se ha determinado que el 48% de las víctimas y victimarios bebieron cuando se ha suscitado un homicidio, el descontrolado abuso de sustancias psicoactivas en los varones ejerce violencia en su entorno (OPS, 2021; Villanueva, 2013).

$$H_0 = \beta_1 = 0$$

$$H_1: \beta_1 \neq 0$$

$$\text{Alfa} = 0,05$$

$$\text{Valor } p = 0,000592$$

Con respecto a la última variable predictora, muestra que el valor del α es $>$ que Valor p , entonces es aceptable rechazar la H_0 sobre la alternativa, por tanto, se asegura que las necesidades básicas insatisfechas que está compuesto por: dependencia económica, inasistencia a educación básica, déficit habitacional, servicios básicos deficitarios y el hacinamiento afectan de manera significativa al aumento de la

mortalidad temprana juvenil, dado que una combinación de desigualdad y falta de oportunidades, privan al desarrollo económico del Ecuador. Además, la inasistencia o falta de educación crea desventajas laborales disminuyendo la posibilidad de ser empleados y poseer capacidad económica, todos estos factores impactan e influyen en el aumento considerable de violencia, en este caso homicidios (Díaz, 2016; Machin et al., 2011).

$H_0 = \beta_1 = \beta_2 = \beta_3 = \dots = \beta_k = 0$ (el modelo no es adecuado para explicar la causalidad o efecto en Y)

$H_1 =$ al menos un coeficiente del modelo es \neq de 0 (el modelo es adecuado)

F-statistic = 566,2

Rechazar H_0 sobre la H_1 si

Alfa \geq valor p

0,05 > 2,2E-16

Como Alfa > valor p, se rechaza la H_0 y acepta la H_1 , por consiguiente, se afirma que las variables predictoras son adecuadas para explicar a la variable de respuesta (mortalidad temprana juvenil).

Formulación de la ecuación

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 AF + \beta_2 CA + \beta_3 NBI + e$$

Mortalidad temprana juvenil = -8,837415 + 0,04099 (AF) + 0,918038 (CA) + 1,243154 (NBI) + μ

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones

En el presente estudio se centra en la Economía del crimen, en particular los delitos violentos, con énfasis en el homicidio, este crimen se posiciona como una de las principales causas de fallecimiento en Ecuador, en edades juveniles comprendidas entre 15 y 34 años. En este contexto, se hace referencia a la teoría de género y la asociación entre la masculinidad, queda evidente que ser víctima de homicidio está vinculado exclusivamente al género masculino, quienes son afectados en mayor número (Arroyo, 2021; South & Messner, 2000), a nivel nacional en edades jóvenes el homicidio perjudica en un 80% a este género.

En primera instancia, se estimó la mortalidad temprana a causa de los homicidios a través del IAVPP, donde se pudo identificar las edades que son más afectadas, comprendidas entre 25 a 29 años con un 75,72% de IAVPP y aquellos que tienen en menor proporción vida potencial perdida son de 15 a 19, sin embargo, esto no significa que este grupo de edad no tenga impacto sobre su esperanza de vida. En general, las muertes prematuras en esta etapa pueden representar una pérdida significativa de capital humano y talento para el desarrollo socioeconómico del Ecuador. Además, afecta a nivel emocional y psicológico a las personas cercanas a la víctima, genera una carga adicional para la sociedad Vélez et al. (2015).

En cuanto al análisis general de los factores socioeconómicos del homicidio, reflejan que, la evolución de las NBI permite destacar la importancia de monitorear y mejorar el acceso de la población a servicios básicos, puesto que, la disminución de este indicador puede ser un indicio del progreso socioeconómico y del bienestar de la población en general. Aunque entre el 2010 al 2020, se observó una tendencia a la baja, el porcentaje de NBI es significativo, lo que sugiere que aún quedan desafíos por enfrentar en términos de reducción de la pobreza y la desigualdad en Ecuador. Al analizar los datos del IDEAC, refleja un escenario económico dinámico y susceptible a cambios tanto internos como externos. Se demuestra que la economía ecuatoriana ha experimentado periodos de crecimiento, estancamiento y recuperación en diferentes

momentos durante el período analizado. Ahora bien, las fluctuaciones observadas a lo largo del periodo muestran que el consumo de alcohol es un fenómeno dinámico y sujeto a cambios, lo que sugiere la necesidad de implementar políticas de prevención y control que fomenten un consumo responsable y moderado. Por último, el uso incontrolado de las armas de fuego en el país puede incrementar la inseguridad ciudadana y afectar de forma directa a la población, pues guarda una estrecha relación con el incremento de los casos de homicidio.

Asimismo, se analizó la relación que tiene la mortalidad temprana con variables sociable y económicas, para la realidad del Ecuador, en el periodo de 2010 al 2022 en donde el IAVPP en un rango de 15 a 34 tiene una fuerte relación con el uso de armas de fuego, consumo de alcohol y las necesidades básicas insatisfechas que está compuesta por: dependencia económica, inasistencia a educación básica, déficit habitacional, servicios básicos deficitarios y hacinamiento. Por el contrario, los años potenciales perdidos no tienen correlación con el índice de actividad económica. En la misma línea, Siegel & Boine (2019) han demostrado que existen factores de gran relevancia asociados a los homicidios, entre los cuales se incluyen: la densidad poblacional, el nivel de presencia de hombres jóvenes, la proporción de delitos contra la propiedad privada, el acceso incontrolado a armas de fuego, así como el consumo per cápita de drogas y alcohol. Estos factores han sido identificados como elementos determinantes del aumento en el número de homicidios (Park, 1999).

Por otra parte, las causas de las muertes prematuras en Ecuador en el periodo de estudio están relacionados de modo directo a la pobreza, falta de accesos a la educación básica, hacinamiento, inacceso a servicios básicos y el aumento de viviendas que no son dignas pues estos factores incrementan ambientes de conflicto que permiten el desarrollo del crimen y han sido identificados como variables significativas que influyen en el riesgo de muerte por causas violentas. Dentro de la economía del crimen uno de sus supuestos plantea que un cambio repentino en el contexto o un estado emocional puede llevar a alguien a tomar un determinado curso de acción (Tsebelis, 1991), por lo que estar en un ambiente de desigualdad y pobreza puede incrementar en gran magnitud el ser víctima o victimario de homicidio.

Finalmente se determinó que, la criminalidad representa la principal amenaza para la riqueza y el desarrollo de las naciones, pues tiene un impacto devastador en la prosperidad económica y social. Es considerado como uno de los factores más significativos que conducen al empobrecimiento de las sociedades Roemer (2002). En la investigación, se evidencia un claro patrón en los homicidios en áreas de menor desarrollo económico, en zonas con menor integración social, hacinamiento, inaccessibilidad a viviendas dignas, altos niveles de privatización escolar y de servicios básicos. Además, el consumo de alcohol y un descontrolado uso de armas de fuego incrementan los crímenes violentos, que impactan de manera singular al género masculino en edades juveniles comprendidas entre 15 y 34 años en Ecuador. Estos hallazgos resaltan la conexión entre la criminalidad y las condiciones socioeconómicas desfavorables, donde la falta de oportunidades y el deterioro de las condiciones de vida pueden ser factores determinantes en el aumento de los índices de homicidio, que afectan de manera directa a los años potenciales de vida de una persona (Camara & Salama, 2004).

Es imperativo que los gobiernos, las organizaciones de salud y la sociedad en general trabajen en conjunto para implementar estrategias efectivas de prevención y políticas públicas que reduzcan esta carga y permitan que los jóvenes alcancen su máximo potencial y contribución a la sociedad. La implementación de políticas preventivas y la promoción de campañas de concienciación y educación son esenciales para reducir el Índice de AVPP y fomentar un entorno seguro y protector para los jóvenes.

5.2 Limitaciones del estudio

En el estudio de la mortalidad temprana juvenil del género masculino y su relación con factores socioeconómicos, sus limitaciones radican en el difícil acceso a información, pues las disponibles en las páginas web oficiales, de las instituciones gubernamentales, poseen datos incompletos, sobre aspectos sociales y seguridad ciudadana, en específico los delitos violentos, por lo que en las defunciones no se muestra el género y este es visible como no determinado. Además, los rangos de edad son agrupados, sin poderse clasificar e identificar las edades jóvenes, por lo que se debió solicitar a la DINASED y al Ministerio del Interior el acceso a las bases de datos, para que con ello se pueda realizar la investigación.

5.3 Futuras temáticas de investigación

La Economía del crimen es un área multifacética que sin duda puede responder a la realidad de cada región, pues depende de sus factores esta se desarrolla de manera indistinta en la sociedad, por tal motivo se deberían realizar varios estudios enfocados en la seguridad, políticas públicas y bienestar social, entre otras, que sin duda pueden resolver problemas como el aumento de la mortalidad temprana por una causa potencial, que de manera general en Ecuador para las edades jóvenes el homicidio esta entre las tres principales causas de las defunciones generales que impiden que la población joven pueda desarrollarse, lo cual afecta de forma directa a la sociedad y economía del país. En definitiva, se puede afirmar que, la economía del crimen puede desarrollarse en varias áreas de vital importancia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aburto, J. M., Beltrán-Sánchez, H., García-Guerrero, V. M., & Canudas-Romo, V. (2016). Homicides In Mexico Reversed Life Expectancy Gains For Men And Slowed Them For Women, 2000–10. *Health Affairs*, 35(1), 88–95. <https://doi.org/10.1377/hlthaff.2015.0068>
- Acero, Á., Escobar-Córdoba, F., & Castellanos, G. (2007). Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil. *Asociacion Colombiana de Psiquiatria*, 1(1), 78–97. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80636107>
- Alvarado, N., & Muggah, R. (2018). Crimen y violencia. Un obstáculo para el desarrollo de las ciudades en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano De Desarrollo*, 5–28. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Crimen-y-violencia-Un-obstaculo-para-el-desarrollo-de-las-ciudades-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Apaza, E., Cazorla, S., Condori, C., Arpasi, F. R., Tumi, I., Yana, W., & Quispe, J. E. (2022). La Correlación de Pearson o de Spearman en caracteres físicos y textiles de la fibra de alpacas. *Revista de Investigaciones Veterinarias Del Perú*, 33(3), e22908. <https://doi.org/10.15381/rivep.v33i3.22908>
- Arboleda Castro, M. E., Montaña Bardales, J. F., & Rojas Muñoz, S. (2023). Factores socioeconómicos y demográficos asociados a los homicidios en 23 departamentos de Colombia, 2012-2017. *Revista Lumen Gentium*, 7(1), 93–114. <https://doi.org/10.52525/lg.v7n1a6>
- Ardila, J., Rodríguez, N., & Gil, F. (2004). Población y muestreo. *Epidemiología Clínica: Investigación Clínica*, 129–139. <http://www.medicapanamericana.com/Libros/Libro/3848/Epidemiologia-Clinica.html>
- Arriaga, E. E. (1984). Measuring and explaining the change in life expectancies. *Demography*, 21(1), 83–96. <https://doi.org/10.2307/2061029>
- Arroyo, M. (2021). Características y situación del homicidio en la zona metropolitana de la ciudad de México 1993-1997*. *Papeles de Poblacion*, 7(30),

233–245. <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v7n30/v7n30a10.pdf>

Azaola, E. (1997). Mujeres sentenciadas por homicidio en la ciudad de México.

Papers. Revista de Sociología, 51, 93–102.

<https://doi.org/10.5565/rev/papers.1859>

Bachman, L. D. C. L. F. (1987). from the SAGE Social Science Collections . All

Rights. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 9(2), 20–33.

Banco Interamericano de Desarrollo. (1998). Análisis de la magnitud y costos de la violencia en la Ciudad de México. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 1–60.

<https://publications.iadb.org/es/publicacion/13294/analisis-de-la-magnitud-y-costos-de-la-violencia-en-la-ciudad-de-mexico>

Banco Mundial. (2019). *Indicadores de desarrollo mundial*. Grupo Del Banco

Mundial. <https://data.worldbank.org/country/denmark>

Banco Mundial. (2011). *Violence in the city : understanding and supporting community responses to urban violence*. 347.

<http://documents.worldbank.org/curated/en/524341468331181450/Violence-in-the-city-understanding-and-supporting-community-responses-to-urban-violence>

Beccaria, C. (1764). *Tratado de los delitos y de las penas* (M. Martínez (ed.)).

Universidad Carlos III de Madrid.

Becker, G. S. (1974). Crimen y castigo: un enfoque económico por Gary S. Becker.

The National Bureau of Economics Research NBER, 2–42.

http://ebour.com.ar/ensayos_meyde2/Gary S. Becker - Crimen y Castigo.pdf

Becker, G. S. (1996). *Accounting for Tastes*. Harvard University Press.

<http://pombo.free.fr/becker96.pdf>

Bentham, J. (1789). *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. In *Clarendon Press*.

<http://fs2.american.edu/dfagel/www/Philosophers/Bentham/principlesofMoralsAndLegislation.pd>

Bergman, M. (2018). *More Money, More Crime* (Vol. 1). Oxford University Press.

<https://doi.org/10.1093/oso/9780190608774.001.0001>

Bergquist, C., Peñaranda, R., & Sánchez, G. (2001). *Violence in Colombia, 1990-*

2000. Scholarly Resources Books.

http://www.mamacoca.org/junio2001/bergquist_violence_in_colombia.htm#_top

Blanco, C., Docal, M. del C., & Villamizar, M. (2003). *Marginalidad y violencia*. Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II.

Blau, J. R., & Blau, P. M. (1982). The Cost of Inequality: Metropolitan Structure and Violent Crime. *American Sociological Review*, 47(1), 114–129.

<https://doi.org/10.2307/2095046>

Bocco, M. (1996). La relación entre los años de vida perdidos y la esperanza de vida: aplicaciones para el análisis de la mortalidad. *CEPAL*, 3(1), 41–59.

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12509>

Bourguignon, F. (1999). Crime, violence and inequitable development. *Annual World Bank Conference on Development Economics*, 3–39.

https://www.researchgate.net/publication/245815187_Crime_Violence_and_Inequitable_Development/link/56f2a12108aee034d8c63c3f/download

Brauer, J., Gómez-Sorzano, A., & Sethuraman, S. (2004). Decomposing violence: political murder in Colombia, 1946–1999. *European Journal of Political Economy*, 20(2), 447–461. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2003.06.003>

Brender, N. (2012). Investigando el dilema urbano: urbanización, pobreza y violencia. *Centro Internacional de Investigaciones Para El Desarrollo*, 5–15.

[http://bibliotecadigital.imipens.org/uploads/Investigando el dilema urbano_urbanizacion,pobreza_y_viole.pdf](http://bibliotecadigital.imipens.org/uploads/Investigando_el_dilema_urbano_urbanizacion,pobreza_y_viole.pdf)

Buenaño, J., De La Cruz, C., & Zurita, G. (2020). *Verificación de calidad de modelos de regresión lineal*. 2–8.

https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/17152/1/RESUMEN_CICYT_Tesina_Buenaño_DeLaCruz_ICM.pdf

Buvinic, M., Morrison, A., & Orlando, M. B. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de Población*, 11(43), 167–214.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v11n43/v11n43a8.pdf>

Cabrera, M. (2020). Introducción a las fuentes de información. *Universidad Politécnica de Valencia*, 3–7.

[https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/7580/introduccion a las fuentes de informaci3n.pdf](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/7580/introduccion%20a%20las%20fuentes%20de%20informaci%C3%B3n.pdf)

- Camacho, J. (2009). Asociación entre variables: correlación no paramétrica. *Acta Médica Costarricense*, 52(6), 144–146. <https://doi.org/10.51481/amc.v52i6.377>
- Camara, M., & Salama, P. (2004). Homicidios en América del Sur: ¿los pobres son peligrosos? *Revista de Economía Institucional*, 6(10), 159–181. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41901007> Resumen
- Cano, I., & Rojido, E. (2017). Introducción: la singularidad de la violencia letal en América Latina. *Revista CIDOB D'Afers Internacional*, 24(17), 7–24. [https://doi.org/doi.org/10.24241 /rcaí.2017.116.2.7](https://doi.org/doi.org/10.24241/rcaí.2017.116.2.7)
- Cantor, D., & Land, K. C. (1985). Unemployment and Crime Rates in the Post-World War II United States: A Theoretical and Empirical Analysis. *American Sociological Review*, 50(3), 317. <https://doi.org/10.2307/2095542>
- Capa, L., García, M., Crespo, E., Palmero, D., López, R., Crespo, T., Franco, M. del C., & Fadul, J. (2017). Análisis exploratorio de datos con SPSS. In *UMET Universidad Metropolitana*. Editorial Universo Sur. <https://isbn.cloud/9789592574922/analisis-exploratorio-de-datos-con-spss/>
- Carnevale, P. V., Gomes, C., Novaes, R., & Albergaria, A. (2021). Urban sprawl and violence: Socio-spatial analysis of homicides in the city of São José dos Campos, SP, Brazil. *Urbe*, 13, 1–16. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.013.e20200031>
- Carranza Romero, J. E., González Espitia, C. G., & Bocanegra Ochoa, G. E. (2020). Efecto de la actividad económica sobre la violencia homicida: Nueva evidencia a partir de datos de panel en Colombia. *Cuadernos de Economía*, 39(79), 355–388. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v39n79.43049>
- Carrión, F. (2010). Homicidios. *Flacso Sede Ecuador*, 38, 3–10. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6320/2/BFLACSO-CS38.pdf>
- Castro, A., & Espinoza, E. (2006). *Experiencias participativas con adolescentes y jóvenes en proyectos de promoción del desarrollo juvenil y prevención de la violencia*. Organización Panamericana de la Salud.

[https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/2736/Experiencias participativas con adolescentes y jovenes en proyectos de promocion del desarrollo juvenil y prevencion de la violencia. El caso del Peru.pdf?sequence=1](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/2736/Experiencias-participativas-con-adolescentes-y-jovenes-en-proyectos-de-promocion-del-desarrollo-juvenil-y-prevencion-de-la-violencia.-El-caso-del-Peru.pdf?sequence=1)

Cavazos-Ortega, N., Del Río-Zolezzi, A., Izazola-Líce, J., Lezana-Fernández, M., & Valdespino-Gómez, J. (1989). *Años de vida potencial perdidos: su utilidad en el análisis de la mortalidad en México*. 3, 2–12.

<http://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/viewFile/46/46>

Chalfin, A., & McCrary, J. (2017). Criminal Deterrence: A Review of the Literature. *Journal of Economic Literature*, 55(1), 5–48.

<https://doi.org/10.1257/jel.20141147>

Chamlin, M. B., & Cochran, J. K. (2006). Economic Inequality, Legitimacy, and Cross-National Homicide Rates. *Homicide Studies*, 10(4), 231–252.

<https://doi.org/10.1177/1088767906292642>

Chenais, J. (1981). *Histoire de la violence*. Robert Laffont.

<https://doi.org/10.7202/706551ar>

Chioldi, L. (2017). Stop the Violence in Latin America: A Look at Prevention from Cradle to Adulthood. In *Grupo Banco Mundial*. Washington, DC: World Bank.

<https://doi.org/10.1596/978-1-4648-0664-3>

Claridge, T. (2021). Economics Imperialism and Social Capital : Relationship between social capital and economics. *Social Capital Research*, December, 1–12. <https://www.socialcapitalresearch.com/wp-content/uploads/2021/12/Economics-Imperialism-and-Social-Capital.pdf>

Clinard, M. B. (1964). *Anomie and Deviant Behavior : A Discussion and Critique*. The Free Press of Glencoe.

Coccia, M. (2017). A Theory of general causes of violent crime: Homicides, income inequality and deficiencies of the heat hypothesis and of the model of CLASH. *Aggression and Violent Behavior*, 37(October), 190–200.

<https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.10.005>

Concha-Eastman, A., Muñoz, E., & Rennó-Santos, M. (2020). Homicides in Latin America and the Caribbean. In X. Bada & L. Rivera-Sánchez (Eds.), *The Oxford Handbook of the Sociology of Latin America* (pp. 696–716). Oxford

- University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190926557.013.46>
- Corredor, A. M. (2002). Estudio cualitativo del duelo traumático de familiares de víctimas de homicidio según la presencia o ausencia de castigo legal. *Revista Colombiana de Psicología, 11*, 35–55.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401103>
- Costa, F. A. de M. M., Trindade, R. F. C. da, & Santos, C. B. dos. (2014). Deaths from homicides: a historical series. *Revista Latino-Americana de Enfermagem, 22*(6), 1017–1025. <https://doi.org/10.1590/0104-1169.3603.2511>
- Cotte, A. (2003). Violencia y crecimiento económico en Colombia: Un análisis desde la microeconomía. *Grupo de Investigaciones En Violencia, Instituciones y Desarrollo Económico, 2*–48.
https://www.researchgate.net/publication/5007179_VIOLENCIA_POLITICA_ECONOMICA_Y_CRECIMIENTO_ECONOMICO_EN_COLOMBIA
- Cubbin, C. (2000). Socioeconomic status and injury mortality: individual and neighbourhood determinants. *Journal of Epidemiology & Community Health, 54*(7), 517–524. <https://doi.org/10.1136/jech.54.7.517>
- Dávila-Cervantes, C. A., & Pardo-Montaña, A. M. (2015). Análisis del impacto de la mortalidad por homicidios de acuerdo al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas en Colombia, 2000-2011. *Revista Gerencia y Políticas de Salud, 14*(28), 63–77. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgyps18-28.aimh>
- De Li. (1995). Economic Development, Social Control, and Murder Rates: A Cross-National Approach. *Cross-Cultural Research, 29*(4), 361–382.
<https://doi.org/10.1177/106939719502900403>
- Decker, S. H., & Winkle, B. Van. (1996). *Life in the Gang: Family, Friends, and Violence (Cambridge Studies in Criminology)* (Cambridge University Press (ed.); 1er edición). The Press Syndicate of The University of Cambridge.
- Degher, D., Lilly, J. R., Cullen, F., & Ball, R. (1995). Criminological Theory: Context and Consequences. In *Contemporary Sociology* (Vol. 19, Issue 5). <https://doi.org/10.2307/2072358>
- del Valle, J., & Guerra, C. W. (2012). La multicolinealidad en modelos de regresión Lineal múltiple. *Revista Ciencias Técnicas Agropecuarias, 21*(4), 80–83.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93223755013%0ACómo>

- Díaz, M. P. (2016). El Dilema Eterno: ¿Pobreza O Desigualdad En La Explicación Del Homicidio? Hallazgos Inesperados Y Propuesta Para Superar El Dilema. *Acta Sociológica*, 70, 197–221. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.01.009>
- Dijk, J. van. (2006). The IcvS and Beyond: Developing a comprehensive set of crime indicators. *International Victimology Institute Tilburg*, 2–23. https://www.academia.edu/70962289/The_ICVS_and_beyond_Developing_a_comprehensive_set_of_crime_indicators
- Dix-Carneiro, R., Soares, R. R., & Ulyseia, G. (2018). Economic Shocks and Crime: Evidence from the Brazilian Trade Liberalization. *American Economic Journal: Applied Economics*, 10(4), 158–195. <https://doi.org/10.1257/app.20170080>
- Domenach, J.-M., Laborit, H., Joxe, A., Galtung, J., Senghaas, D., Klineberg, O., Halloran, J. D. ., Shupilov, V. . P., Khan, K. P.-K. R., Spitz, P., Mertens, P., Boulding, E., & Unesco. (1981). *Violence and its causes*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
- Draca, M., & Machin, S. (2015). Crime and Economic Incentives. *Annual Review of Economics*, 7(1), 389–408. <https://doi.org/10.1146/annurev-economics-080614-115808>
- Dubreucq, J.-L., Joyal, C., & Millaud, F. (2005). Risque de violence et troubles mentaux graves. *Annales Médico-Psychologiques, Revue Psychiatrique*, 163(10), 852–865. <https://doi.org/10.1016/j.amp.2005.09.014>
- Dufour, J.-M., & Dagenais, M. G. (1985). Durbin-Watson tests for serial correlation in regressions with missing observations. *Journal of Econometrics*, 27(3), 371–381. [https://doi.org/10.1016/0304-4076\(85\)90012-0](https://doi.org/10.1016/0304-4076(85)90012-0)
- Durkheim, E. (1928). *El suicidio. Estudio de Sociología*. Editorial REUS (S.A). https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/el_suicidio_-_durkheim_emilie.pdf
- Durkheim, E. (1947). *The Division of Labor In Society*. The Free Press Of Glencoe.
- Durlauf, S. N., & Nagin, D. S. (2011). Imprisonment and crime. *Criminology & Public Policy*, 10(1), 13–54. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9133.2010.00680.x>

- Ehrlich, I. (1973). Participation in Illegitimate Activities: A Theoretical and Empirical Investigation. *Journal of Political Economy*, 81(3), 521–565.
<https://doi.org/10.1086/260058>
- Eisner, M. (2008). Modernity Strikes Back? A Historical Perspective on the Latest Increase in Interpersonal Violence (1960–1990). *International Journal of Conflict and Violence*, 2(2), 288–316.
<https://doi.org/https://doi.org/10.4119/ijcv-2769>
- Elias, N. (1983). The Court Society. In S. Mennell (Ed.), *The Australian and New Zealand Journal of Sociology* (Vol. 2). University College Dublin Press.
- Fajnzylber, P., Lederman, D., Loayza, N., Reuter, P., Roman, J., & Gaviria, A. (2000). Crime and Victimization: An Economic Perspective. *Latin American and Caribbean Economic Association (LACEA)*, 1(1), 219–302.
<https://doi.org/10.2307/20065399>
- Falbo, G. H., Buzzetti, R., & Cattaneo, A. (2001). Homicide in children and adolescents: A case-control study in Recife, Brazil. *Bulletin of the World Health Organization*, 79(1), 2–7.
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/268242/PMC2566337.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Flores, J. (2018). *El riesgo de pre-testear el supuesto de homocedasticidad en las pruebas de comparación de medias . Estudio para casos balanceados*. 19(1), 55–67.
http://mail.upagu.edu.pe/files_ojs/journals/27/articles/570/submission/570-133-2044-1-2-20180515.pdf
- Frank, R. (2000). *Microeconomics and Behavior* (7ma edición). McGraw-Hill.
http://students.aiu.edu/submissions/profiles/resources/onlineBook/P3w4i7_Frank-Microeconomics-and-Behavior.pdf
- Frank, R. H. (2005). *Microeconomía y conducta* (5ta edición). McGraw Hill.
<https://es.scribd.com/document/447349982/microeconomia-y-conducta-version-espanol-pdf>
- Frankel, C. (1948). *The Faith of Reason; the Idea of Progress in the French Enlightenment*. Literary Licensing, LLC.

- Freeman, R. B. (1994). Crime and the Job Market. *National Bureau of Economic Research*, 4910, 2–45.
https://www.researchgate.net/publication/5192885_Crime_and_the_Job_Market
- Friedman, M. (1953). *Essays in Positive Economics*. The University of Chicago Press.
https://www.academia.edu/36375563/Friedman_m_essays_in_positive_economics
- García, L. (1998). La edad juvenil y los ídolos. *Revista de Psicología*, II, 2–4.
https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/psicologia/1998_n1/edad_juvenil.htm
- Goertzel, T., & Goertzel, B. (2008). Capital Punishment and Homicide Rates: Sociological Realities and Econometric Distortions. *Critical Sociology*, 34(2), 239–254. <https://doi.org/10.1177/0896920507085519>
- Gonzalbo, F. E. (2011). Homicidios 2008-2009 La muerte tiene permiso. In *Nexos (México, D.F.)* (pp. 36–49). <https://biblat.unam.mx/es/revista/nexos-mexico-d-f/articulo/homicidios-2008-2009-la-muerte-tiene-permiso>
- González, G., Vega, M., & Cabrera, C. (2012). Impacto de la violencia homicida en la esperanza de vida masculina de México. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 32(5), 335–342. <https://doi.org/10.1590/S1020-49892012001100003>
- González, G., Vega, M., Cabrera, C., Vega, A., & Muñoz de la Torre, A. (2012). Mortalidad por homicidios en México: tendencias, variaciones socio-geográficas y factores asociados. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(12), 3195–3208. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012001200005>
- González, G., Vega, M., Vega, A., Muñoz, A., & Cabrera, C. (2009). Homicidios de adolescentes en México, 1979-2005: evolución y variaciones sociogeográficas. *Papeles de Población*, 15(62), 109–141.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11212354004%0ACómo>
- González Perez, G. J., & Vega López, M. G. (2019). Homicidio juvenil en México y su impacto en la esperanza de vida masculina: variaciones geográficas y factores asociados. *Salud Colectiva*, 15(1), e1712.
<https://doi.org/10.18294/sc.2019.1712>
- Guerry, A. M. (1833). *Essai sur la statistique morale de la France*. Chez Crochard,

Libraire.

<https://ia800500.us.archive.org/25/items/essaisurlastatis00gueruoft/essaisurlastatis00gueruoft.pdf>

- Gujarati, D. N., & Porter, D. C. (2010). *Econometría* (S. A. D. C. . McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES (ed.); Quinta edi, Issue 1). McGraw-Hill/Irwin, Inc.
- Herkovits, D., & Spinelli, H. (2021). Homicidios en jóvenes: sociabilidades locales en la habilitación de la agresión interpersonal letal. *Ciência & Saúde Coletiva*, 26(suppl 3), 4945–4954. <https://doi.org/10.1590/1413-812320212611.3.21402019>
- Hernández, H. (2021). Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados. *CEPAL*, 113, 119–144. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47698/1/05_LDN113_Hernandez.pdf
- Hernández, H. (2022). Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados. *CEPAL*, 113, 119–144. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47698/1/05_LDN113_Hernandez.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del del P. (2010). *Metodología de la investigación* (quinta edi, Vol. 39, Issue 2). McGraw-Hill. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Huang, W. S. W. (1995). A Cross-National Analysis on the Effect of Moral Individualism on Murder Rates. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 39(1), 63–75. <https://doi.org/10.1177/0306624X9503900108>
- Imbusch, P., Misse, M., & Carrión, F. (2011). Violence research in Latin America and the caribbean: A literature review. *International Journal of Conflict and Violence*, 5(1), 87–154. <https://doi.org/https://doi.org/10.4119/ijcv-2851>
- INEC. (2022). *Guía de uso de base de datos de la Operación Estadística de Defunciones Generales 2021*.

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Defunciones_Generales_2021/Guia_de_Usuario_Defunciones_2021.pdf

Jasso, M. G. (2020). Teoría económica del crimen. *E-Innova BUCM*, ISSN 2172-(46), 1–7. <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/148/art2020.pdf>

Krohn, M. D. (1976). Inequality, Unemployment and Crime: A Cross-National Analysis. *The Sociological Quarterly*, 17(3), 303–313. <https://doi.org/10.2307/4105952>

Krug, E. G., Mercy, J. A., Dahlberg, L. L., & Zwi, A. B. (2002). The world report on violence and health. *The Lancet*, 360(9339), 1083–1088. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)11133-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)11133-0)

LaFree, G. (1999). A Summary and Review of Cross-National Comparative Studies of Homicide. In D. Smith & M. Zahn (Eds.), *Homicide: A Sourcebook of Social Research* (pp. 3–22). <https://library.villanova.edu/Find/Record/1081691/TOC>

Leavitt, G. C. (1992). General Evolution and Durkheim's Hypothesis of Crime Frequency: A Cross-Cultural Test. *The Sociological Quarterly*, 33(2), 241–263. <http://www.jstor.org/stable/4121144>

Lessan, G. (1991). Macro-economic determinants of penal policy: Estimating the unemployment and inflation influences on imprisonment rate changes in the United States, 1948?1985. *Crime, Law and Social Change*, 16(2), 177–198. <https://doi.org/10.1007/BF00227548>

Leveau, C. M. (2022). Diferencias socioespaciales entre homicidios y suicidios en Argentina, 1994-2014. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 39, 1–22. <https://doi.org/10.20947/s0102-3098a0190>

Lochner, L., & Moretti, E. (2004). The Effect of Education on Crime: Evidence from Prison Inmates, Arrests, and Self-Reports. *American Economic Review*, 94(1), 155–189. <https://doi.org/10.1257/000282804322970751>

López, C., & García, A. (1999). Los costos ocultos de la paz en Colombia. In A. Solimano, F. Sáez, C. Moser, & C. López (Eds.), *Ensayos sobre Paz y Desarrollo: Caso Colombia* (pp. 81–138). <https://documents1.worldbank.org/curated/en/248251468746671754/pdf/21594>

10paper.pdf

- López, P., & Fachelli, S. (2015). Metodología de la Investigación social cuantitativa. *Metodología De La Investigación Social Cuantitativa*, 4–41.
<http://ddd.uab.cat/record/129382>
- Machin, S., Marie, O., & Vujić, S. (2011). The Crime Reducing Effect of Education. *The Economic Journal*, 121(552), 463–484. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0297.2011.02430.x>
- Maranto, M., & González, M. (2015). Fuentes de información. *Universidad Autonoma Del Estado de Hidalgo*, 2–5.
<https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>
- McCarthy, B. (2002). New Economics of Sociological Criminology. *Annual Review of Sociology*, 28(1), 417–442.
<https://doi.org/10.1146/annurev.soc.28.110601.140752>
- Medina Gómez, O. S., & Villegas Lara, B. (2019). Homicidios en jóvenes y desigualdades sociales en México, 2017. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43, 1–6. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.94>
- Merton, R. (1964). Estructura Social y Anomia. In *Teoría y Estructura Sociales* (pp. 209–239). Fondo de Cultura Económica.
- Messner, S. F. (1982). Societal Development, Social Equality, and Homicide: A Cross-National Test of a Durkheimian Model. *Social Forces*, 61(1), 225.
<https://doi.org/10.2307/2578083>
- Ministerio del Interior Subsecretaría de Evaluación y Estudios. (2018). “*Análisis de homicidios en Ecuador 1980-2017.*”
http://cifras.ministeriodegobierno.gob.ec/comisioncifras/documentos/Serie_Homicidios_1980-2017.pdf
- Ministerio del Interior Subsecretaría de Evaluación y Estudios. (2022). “*Análisis de homicidios en Ecuador.*” <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/2022.02.16-Informe-preliminar-RC-2021-versión-revisada-SM-19h47.pdf>
- MINSAL. (2012). *Años de Vida Potencialmente Perdidos para algunas*

Enfermedades Transmisibles y No transmisibles en vigilancia en el Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud 2007-2012
Departamento de Epidemiología Subsecretaría de Salud Pública. 1–28.
http://epi.minsal.cl/wp-content/uploads/2016/05/Informe_Analisis_AVPP_para_Enfermedades_en_Vigilancia_del_MINSAL_2007_2012.pdf

Moreno, C., & Cendales, R. (2011). Mortalidad y años potenciales de vida perdidos por homicidios en Colombia, 1985-2006. *Revista Panamericana de Salud Publica/Pan American Journal of Public Health*, 30(4), 342–353.
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/9513/v30n4a08.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Morrow, J. (1944). *Game Theory for Political Scientists*. Princeton University Press.

Moser, C., & Bronkhorst, B. Van. (1999). Youth Violence in Latin America and the Caribbean: Costs, Causes, and Interventions. *The World Bank*, 1–31.
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/430541468772467666/pdf/multi-page.pdf>

Moser, C. O. N. (1998). The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies. *World Development*, 26(1), 1–19.
[https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(97\)10015-8](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(97)10015-8)

Moser, C., & Winton, A. (2018). *Violencia en la Región de América Central: Hacia un marco de referencia integrado para la reducción de la violencia*.

Muggah, R. (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *Revue Internationale de Politique de Développement*, 9, 1–23.
<https://doi.org/10.4000/poldev.2512>

Nagin, D. S. (2013). Deterrence: A Review of the Evidence by a Criminologist for Economists. *Annual Review of Economics*, 5(1), 83–105.
<https://doi.org/10.1146/annurev-economics-072412-131310>

Neumann, J. Von, & Morgenstern, O. (1944). *Theory of Games and Economic Behavior*. Princeton University Press, 776.
<http://www.jstor.org/stable/j.ctt1r2gkx>

Neumayer, E. (2003). Good Policy Can Lower Violent Crime: Evidence from a

- Cross-National Panel of Homicide Rates, 1980–97. *Journal of Peace Research*, 40(6), 619–640. <https://doi.org/10.1177/00223433030406001>
- Nivette, A. E. (2011). Cross-national predictors of crime: A meta-analysis. *Homicide Studies*, 15(2), 103–131. <https://doi.org/10.1177/1088767911406397>
- Nogueira, V. D., Xavier-Gomes, L. M., & Barbosa, T. L. de A. (2020). Mortalidade por homicídios em linha de fronteira no Paraná, Brasil. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25(8), 3107–3118. <https://doi.org/10.1590/1413-81232020258.28522018>
- Nuñovero Cisneros, L. (2017). Más allá del feminicidio de pareja: victimización de mujeres por homicidio y criminalidad organizada transnacional en el Perú. *Derecho Penal y Criminología*, 38(104), 243–265. <https://doi.org/10.18601/01210483.v38n104.08>
- O'Brien, R. M., & Stockard, J. (2002). Variations in Age-Specific Homicide Death Rates: A Cohort Explanation for Changes in the Age Distribution of Homicide Deaths. *Social Science Research*, 31(1), 124–150. <https://doi.org/10.1006/ssre.2001.0723>
- OMS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. *Organización Mundial de La Salud*, 2–9. <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- OMS. (2003). Informe mundial sobre violencia y salud. *Publicación Científica y Técnica No. 588*, 1(588), 381. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- OMS. (2020). *Violencia Juvenil*. Violencia Juvenil; Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- ONU. (1976). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 16 de diciembre de 1966. *Asamblea General de Las Naciones Unidas 1976, Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado.*, 17. https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr_SP.pdf
- ONU. (2020). *Violencia juvenil*. Organización Mundial de La Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- ONU. (2021a). *Víctimas de homicidio intencional por conteo y tasas por 100,000*

- habitantes*. <http://data.un.org/DocumentData.aspx?q=Homicide&id=443>
- ONU. (2021b). *Víctimas de homicidio intencional por conteo y tasas por 100,000 habitantes*. UNDATA.
<http://data.un.org/DocumentData.aspx?q=Homicide&id=443>
- OPS. (2021). Informe sobre la situación del alcohol y la salud en la Región de las Américas. In *Organización Panamericana de la Salud*. Organización Panamericana de la Salud. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55186>
- Organización de los Estados Americanos. (1977). Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos. In *Convención Americana sobre Derechos Humanos*.
[file:///Users/leninchamba/Downloads/Convención Interamericana sobre Derechos Humanos.pdf](file:///Users/leninchamba/Downloads/Convención%20Interamericana%20sobre%20Derechos%20Humanos.pdf)
- Organizacion Mundial de la salud. (2018). Mundial Sobre La Violencia Y La Salud. *Organizacion Mundial de La Salud.*, 2–3, 1–11.
- Ortega, S. T., Corzine, J., Burnett, C., & Poyer, T. (1992). Modernization, age structure, and regional context: A cross-national study of crime. *Sociological Spectrum*, 12(3), 257–277. <https://doi.org/10.1080/02732173.1992.9982000>
- Oser, C. B., Mooney, J. L., Staton-Tindall, M., & Leukefeld, C. G. (2009). The Drugs—Violence Nexus Among Rural Felony Probationers. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(8), 1285–1303.
<https://doi.org/10.1177/0886260508322183>
- Osorio, C. (1999). *El Homicidio* (Cuarta edi). Editorial Porrúa, S.A.
<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/5d0ca9eca9900a8e5894dafc87c585ee.pdf>
- Otamendi, A. (2011). Las armas de fuego en América Latina : tiempo de balance. *URVIO - Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 10, 7–13.
<https://doi.org/10.17141/urvio.10.2011.1140>
- Otamendi, M. A. (2019). “Juvenicidio armado”: homicidios de jóvenes y armas de fuego en América Latina. *Salud Colectiva*, 15, e1690.
<https://doi.org/10.18294/sc.2019.1690>
- Ovalle Correa, B. H. (2019). Análisis de la causalidad de las muertes violentas y su relación con el PIB: caso Guayaquil. *Espirales Revista Multidisciplinaria de*

- Investigación*, 3(26), 2–13. <https://doi.org/10.31876/re.v3i26.447>
- Park, R. (2016). La organizacio de la comunidad y la delincuencia juvenil. In *Ediciones UNL* (pp. 115–124).
<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/article/view/5882> <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=ar/ar-064&d=article5882oai%0A>
- Park, R. E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana* (E. Martínez (ed.)). Ediciones del Serbal. https://docplayer.es/169901-Robert-ezra-park-la-ciudad-y-otros-ensayos-de-ecologia-urbana-estudio-preliminar-y-traduccion-de-emilio-martinez-ediciones-del-serbal.html#show_full_text
- Piccato, P. (2008). El significado político del homicidio en México en el siglo XX. *Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 15(43), 57–80.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35112182003%0A>Cómo
- Platt, T. (1992). Pensar la violencia. Perspectivas filosóficas, históricas y sociológicas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, XLIV(1), 185–191.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000091520_spa
- Pontón, D. (2009). Sicariato y crimen organizado: temporalidades y espacialidades. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 8, 10–19.
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/issue/download/85/167>
- Pratt, T. C., & Cullen, F. T. (2005). Assessing Macro-Level Predictors and Theories of Crime: A Meta-Analysis. *Crime and Justice*, 32, 373–450.
<https://doi.org/10.1086/655357>
- Pratt, T. C., & Lowenkamp, C. T. (2002). Conflict Theory, Economic Conditions, and Homicide: A Time-Series Analysis. *Homicide Studies*, 6(1), 61–83.
<https://doi.org/10.1177/1088767902006001004>
- Putnam, R. D. (1995). Bowling Alone: America’s Declining Social Capital. *Journal of Democracy*, 6(1), 65–78. <https://doi.org/10.1353/jod.1995.0002>
- Quetelet, A. (1835). Sur l’homme et le développement de ses facultés. *Bibliothèque Nationale de France, Département Philosophie, Histoire, Sciences de l’homme*, 2, 327. [http://digilib.unila.ac.id/4949/15/BAB II.pdf](http://digilib.unila.ac.id/4949/15/BAB%20II.pdf)
- Quintana, L., & Mendoza, M. Á. (2016). *Economía aplicada utilizando R* (1era

edici). Universidad Nacional Autónoma de México.

<http://saree.com.mx/econometriaR/>

- Raimi, L., Akhuemonkhan, I., & Ogunjirin, O. D. (2015). Corporate Social Responsibility and Entrepreneurship (CSRE): antidotes to poverty, insecurity and underdevelopment in Nigeria. *Social Responsibility Journal*, 11(1), 56–81. <https://doi.org/10.1108/SRJ-11-2012-0138>
- Ramírez De Garay, L. (2014a). *Crimen y economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen*.
- Ramírez De Garay, L. (2014b). Crimen y economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen. *ARGUMENTOS*, 264–270.
- Reading, R. (2006). Child deaths resulting from inflicted injuries: household risk factors and perpetrator characteristics. *Child: Care, Health and Development*, 32(2), 253–256. https://doi.org/10.1111/j.1365-2214.2006.00614_4.x
- Redondo, S., & Vicente, G. (2013). *Principios de Criminología* (4ªed, Vol. 12). Tirant Lo Blanch. <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano12-2014/a122014recension1.pdf>
- Restrepo-Betancur, L. F. (2022). Evaluación estadística de los homicidios en Sudamérica entre 1990 y 2020. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(37), 187–205. <https://doi.org/10.21830/19006586.852>
- Rivera, M. (2016). The sources of social violence in Latin America. *Journal of Peace Research*, 53(1), 84–99. <https://doi.org/10.1177/0022343315598823>
- Rocha, R., & Martínez, H. (2003). Pobreza, crimen y crecimiento regional en Colombia. *Departamento Nacional de Planeación*, 230, 2–20. https://www.researchgate.net/publication/267633360_Crimen_pobreza_y_crecimiento_regional_en_Colombia
- Rodríguez-Gázquez, M. de los Á. (2005). Algunas características de la mortalidad por homicidio en Colombia. 1985 a 2001. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 38–44. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69520208%0ACómo>
- Rodríguez, M. de los Á. (2008). Violencia homicida: clasificación y factores de riesgo. *Medicina UPB*, 27, 125–139. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159013081008>

- Roemer, A. (2002). *Economía del Crimen*. Liimusa.
<https://www.casadellibro.com.co/libro-economia-del-crimen/9789681861483/761504>
- Rosero Bixby, L. (2006). Social Capital, Urban Settings and Demographic Behavior in Latin America. *Population Review*, 45(2).
<https://doi.org/10.1353/prv.2006.0017>
- Rubio, M. (1995). Crimen y crecimiento en Colombia. *Revista Coyuntura Económica*, 14–41.
https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/2198/Co_Eco_Marzo_1995_Rubio.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Rubio, M. (1998). La economía en una sociedad violenta. *Revista de Estudios Sociales*, 1, 2–12.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81511376004%0ACómo>
- Ruiz, L. (2020). Material Didáctico de Estadística. *Dirección de Educacion Media Superior*, 2–18. https://www.uaeh.edu.mx/division_academica/educacion-media/repositorio/2010/6- semestre/estadistica/medidas-tendencia-central.pdf
- Rusche, G., & Kirchheimer, O. (1939). *Punishment and Social Structure*. Columbia University Press. https://proletarios.org/books/Rusche_y_Kirchheimer-Pena_y_estructura_social.pdf
- Salama, P. (2013). Homicidios, ¿es ineluctable la violencia en América Latina? Homicides, Is violence ineluctable in Latin America? *Frontera Norte*, 25(49), 7–27. <http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v25n49/v25n49a1.pdf>
- Saltzman, L. E., Fanslow, J. L., McMahon, P. M., Shelley, G. a., & Saltzman LE, Fanslow JL, McMahon PM, S. G. (1999). Intimate partner violence surveillance. Uniform definitions and recommended data elements. *Atlanta: National Center for Injury Prevention and Control. Centers for Disease Control*, 127. <https://stacks.cdc.gov/view/cdc/7537>
- Salvador, M., & Gargallo, P. (2003). Análisis exploratoria de datos (A.E.D). *Análisis Exploratoria de Datos*. <https://doi.org/10.2307/j.ctvc5pc9g>
- Sampson, R. V. (1956). *Progress in the age of reason : the seventeenth century to the present day*. (era edición). Editorial Harvard University Press.

- Santacruz, M., & Cruz, J. (2001). “Las maras en El Salvador” en maras y pandillas en Centroamérica. In *Maras y pandillas en centroamérica* (pp. 12–207). UCA. <https://uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/libromarasypandillasencentroamericavol.I.pdf>
- Santana-Tavira, R., Sánchez-Ahedo, R., & Herrera-Basto, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud Pública de México*, *40*(1), 58–65. <https://doi.org/10.1590/S0036-36341998000100009>
- Santos, M. R., Testa, A., Porter, L. C., & Lynch, J. P. (2019). The contribution of age structure to the international homicide decline. *PLoS ONE*, *14*(10), 1–28. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0222996>
- Schatz, S. (2011). *Murder and Politics in Mexico* (Vol. 10). Springer New York. <https://doi.org/10.1007/978-1-4419-8068-7>
- Sharman, C. H. (2005). *El problema del alcohol*. https://www3.paho.org/Spanish/DD/PIN/Numero21_articulo04.htm
- Shaw, C. R., & McKay, H. D. (1942). *Juvenile Delinquency and Urban Areas: A Study of Rates of Delinquency in Relation to Differential Characteristics of Local Communities in American Cities*. The University of Chicago Press. <https://www.worldcat.org/es/title/juvenile-delinquency-and-urban-areas-a-study-of-rates-of-delinquents-in-relation-to-differential-characteristics-of-local-communities-in-american-cities/oclc/384994>
- Siegel, M., & Boine, C. (2019). What are the most effective policies for reducing gun homicide? *Rockefeller Institute of Government*, 1–45. <https://rockinst.org/wp-content/uploads/2019/03/3-28-19-Firearm-Laws-Homicide-Deaths-Brief.pdf>
- Silva, J., & Lozano, E. (2022). Análisis de las tasas de homicidio, un estudio para países latinoamericanos y europeos. *Revista Vista Económica*, *10*(1), 77–86. <https://doi.org/10.54753/rve.v10i1.1294>
- South, S. J., & Messner, S. F. (2000). Crime and Demography: Multiple Linkages, Reciprocal Relations. *Annual Review of Sociology*, *26*(1), 83–106. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.26.1.83>
- Spencer, C. M., Mendez, M., & Stith, S. M. (2019). The role of income inequality on factors associated with male physical Intimate Partner Violence perpetration: A

meta-analysis. *Aggression and Violent Behavior*, 48, 116–123.
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.08.010>

Spierenburg, P. (1996). Long-Term Trends in Homicide. Theoretical Reflections and Dutch Evidence, Fifteenth to Twentieth Centuries. In *The civilization of crime. Violence in town and country since the Middle Ages* (pp. 63–105).
<https://pure.eur.nl/en/publications/long-term-trends-in-homicide-theoretical-reflections-and-dutch-ev>

Stevenson, G. D. (2003). Gender Inequality, Concentrated Disadvantage, and Homicide Victimization: A Sex and Race Specific Analysis of Homicide Victimization Rates in Large US Cities. *The Department of Sociology*, 10–122.
<http://etd.lsu.edu/docs/available/etd-0403103-110129/>

Stohl, R., & Tuttle, D. (2008). The Small Arms Trade in Latin America. *NACLA Report on the Americas*, 41(2), 14–20.
<https://doi.org/10.1080/10714839.2008.11722277>

Sutherland, E. (1956). *A statement of the theory* (A. Cohen, A. Lindesmith, & K. Schuessler (eds.)). The Sutherland Papers.
<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/article/view/5637>

Sutherland, E. H. (1939). *Principles of criminology* (3era edici). J.B. Lippincott Company. <https://www.worldcat.org/es/title/principles-of-criminology/oclc/977130>

Sutherland, E. H. (1940). White-Collar Criminality. *American Sociological Review*, 5(1), 1–12. <https://doi.org/10.2307/2083937>

Taylor, I. (1997). The Political Economy of Crime. In M. Maguire, R. Morgan, & R. Reiner (Eds.), *The Oxford Handbook Of Criminology* (pp. 80–146). Oxford University Press.

Trent, C., & Pridemore, W. A. (2012). Handbook of European homicide research: Patterns, explanations, and country studies. *Handbook of European Homicide Research: Patterns, Explanations, and Country Studies*, 1–513.
https://doi.org/10.1007/978-1-4614-0466-8_7

Tsebelis, G. (1989). The Abuse of Probability In Political Analysis: The Robinson

- Crusoe Fallacy. *The American Political Science Review*, 83(1), 77–91.
<http://www.jstor.org/stable/1956435>
- Tsebelis, G. (1991). *Nested Games: Rational Choice in Comparative Politics* (California Series on Social Choice and Political Economy) (Vol. 18). University of California Press.
- Tsushima, M. (1996). Economic Structure And Crime: The Case of Japan. *Journal of Socio-Economics*, 25(4), 497–515.
https://www.academia.edu/27523556/Economic_structure_and_crime_The_case_of_Japan
- UNESCO. (2012). La Unesco y la juventud - Estrategia. *UNESCO*, 1–3.
<https://www.un.org/es/events/observances/alfabetizacion/youthandeducation.html#:~:text=Según el criterio de las,excelencia%2C un motivo de preocupación>
- UNODC. (2012). *Global Study on Homicide*. UNODC.
<https://doi.org/10.18356/9789210551557c009>
- UNODC. (2013). *The Global Study on Homicide* (J. Gibbons (ed.)).
https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf
- UNODC. (2019). Estudio mundial sobre el homicidio 2019. *Naciones Unidas*, 29–42. <https://www.unodc.org/ropan/es/estudio-mundial-sobre-el-homicidio-en-espaol.html>
- Usher, D. (1993). *The Welfare Economics of Markets , Voting and Predation*. University of Michigan Press. <https://catalogue.nla.gov.au/Record/2667092>
- Valencia, D., & Cuartas, D. (2009). Exclusión económica y violencia en Colombia, 1990-2008: una revisión de la literatura. *Perfil de Coyuntura Económica*, 14, 113–134. <http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n14/n14a4.pdf>
- Valenzuela, P. (2002). Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 9(30), 125–143.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503007%0AHow>
- Van Eck, N. J., & Waltman, L. (2019). VOSviewer Manual. *University of Leiden*, 3–50. https://www.vosviewer.com/documentation/Manual_VOSviewer_1.6.13.pdf

- Vélez, D. del M., Vélez, M., Izquierdo, E., Rodríguez, O., Fernández, J., Pérez, V., Díaz, C., Rivas, F., Fernández, L., & Cendejas, M. (2015). *Homicidio: una mirada a la Violencia en México* (Primera ed). Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad.
<https://onc.org.mx/uploads/ONC-HOMICIDIO-COMPLETO-baja.pdf>
- Vera, A., & Ordóñez, P. (2009). Hambre y violencia. *Acta Médica Colombiana*, 48–49.
- Villanueva, S. D. (2013). Violencia familiar asociado al consumo de sustancias psicoactivas en hombres que ejercen violencia. *Av.Psicol*, 21(1), 35–46.
http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/11_deza.pdf
- Walsh, A., & Ellis, L. (2007). *Criminology : an interdisciplinary approach*. Sage.
https://scholarworks.boisestate.edu/fac_books/93
- Weber, M. (2002). Economía y Sociedad. In J. Winckelmann (Ed.), *Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.
<https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>
- World Health Organization. (2002). *World Report on Violence and Health* (E. G. Krug, J. A. Mercy, L. L. Dahlberg, & A. B. Zwi (eds.)). World Health Organization.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42495/9241545615_eng.pdf
- World Health Organization, & WHO Global Consultation on Violence and Health. (1996). Violence : a public health priority : who global consultation on violence and health geneva. *World Health Organization, december*, 2–3.
http://www.who.int/violence_injury_prevention/resources/publications/en/WH_A4925_eng.pdf?ua=1
- Yuma-Guerrero, P., Orsi, R., Lee, P.-T., & Cubbin, C. (2018). A systematic review of socioeconomic status measurement in 13 years of U.S. injury research. *Journal of Safety Research*, 64, 55–72. <https://doi.org/10.1016/j.jsr.2017.12.017>
- Zepeda, E. Y., & Pérez, M. Y. (2013). Homicidio y marginación en los municipios urbanos de los estados más violentos de México, 2000-2005. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28(83), 291–322.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v28n2/2448-6515-educm-28-02-291.pdf>

Zuluaga, D., SSnchez, F., & Chegwin, V. (2018). Empleo, Violencia Y Oportunidades Para Los JJvenes. Evidencia Para Ammrica Latina Y El Caribe. *SSRN Electronic Journal*, 8–36. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3127773>

ANEXOS

Anexo A

Número de defunciones por homicidio intencional en edades juveniles

Año	Trimestre	Grupo de edad (años)	Defunciones por homicidio intencional
2010	I	(15-19)	66
		(20-24)	114
		(25-29)	141
		(30-34)	89
	II	(15-19)	48
		(20-24)	118
		(25-29)	116
		(30-34)	94
	III	(15-19)	43
		(20-24)	90
		(25-29)	97
		(30-34)	71
	IV	(15-19)	42
		(20-24)	123
		(25-29)	114
		(30-34)	107
2011	I	(15-19)	36
		(20-24)	99
		(25-29)	101
		(30-34)	111
	II	(15-19)	42
		(20-24)	92
		(25-29)	112
		(30-34)	87
	III	(15-19)	35
		(20-24)	92
		(25-29)	102
		(30-34)	75
	IV	(15-19)	39
		(20-24)	89
		(25-29)	79
		(30-34)	78
2012	I	(15-19)	42
		(20-24)	102
		(25-29)	77

		(30-34)	65
	II	(15-19)	45
		(20-24)	73
		(25-29)	74
	III	(30-34)	64
		(15-19)	21
		(20-24)	69
		(25-29)	75
	IV	(30-34)	69
		(15-19)	21
		(20-24)	60
		(25-29)	69
		(30-34)	53
2013	I	(15-19)	34
		(20-24)	59
		(25-29)	65
		(30-34)	54
	II	(15-19)	37
		(20-24)	57
		(25-29)	68
		(30-34)	72
	III	(15-19)	30
		(20-24)	69
		(25-29)	55
		(30-34)	54
	IV	(15-19)	33
		(20-24)	49
		(25-29)	56
		(30-34)	60
2014	I	(15-19)	22
		(20-24)	53
		(25-29)	48
		(30-34)	59
	II	(15-19)	24
		(20-24)	50
		(25-29)	59
		(30-34)	42
	III	(15-19)	23
		(20-24)	39
		(25-29)	51
		(30-34)	40
	IV	(15-19)	20
		(20-24)	49

		(25-29)	46
		(30-34)	37
2015	I	(15-19)	15
		(20-24)	40
		(25-29)	34
		(30-34)	39
	II	(15-19)	19
		(20-24)	51
		(25-29)	37
		(30-34)	28
	III	(15-19)	16
		(20-24)	24
		(25-29)	34
		(30-34)	21
	IV	(15-19)	14
		(20-24)	33
		(25-29)	37
		(30-34)	32
2016	I	(15-19)	18
		(20-24)	27
		(25-29)	37
		(30-34)	27
	II	(15-19)	12
		(20-24)	28
		(25-29)	27
		(30-34)	33
	III	(15-19)	12
		(20-24)	32
		(25-29)	36
		(30-34)	28
	IV	(15-19)	9
		(20-24)	29
		(25-29)	24
		(30-34)	36
2017	I	(15-19)	14
		(20-24)	34
		(25-29)	29
		(30-34)	33
	II	(15-19)	7
		(20-24)	36
		(25-29)	32
		(30-34)	38
	III	(15-19)	9

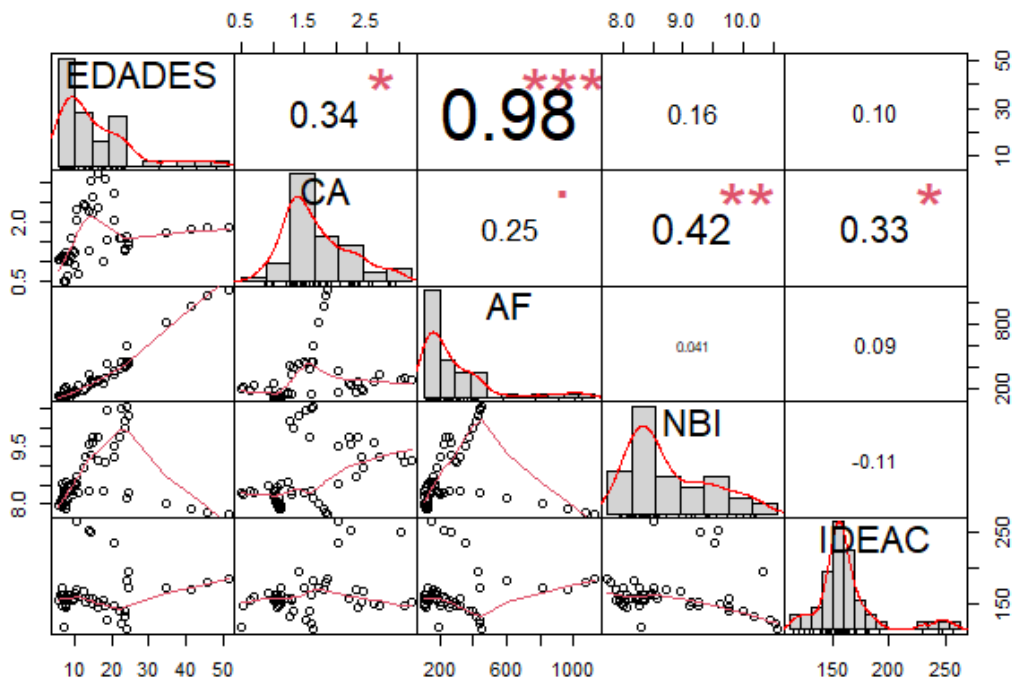
		(20-24)	22
		(25-29)	30
		(30-34)	23
	IV	(15-19)	11
		(20-24)	24
		(25-29)	31
		(30-34)	24
2018	I	(15-19)	11
		(20-24)	33
		(25-29)	41
		(30-34)	22
	II	(15-19)	11
		(20-24)	40
		(25-29)	57
		(30-34)	24
	III	(15-19)	7
		(20-24)	34
		(25-29)	35
		(30-34)	34
	IV	(15-19)	11
		(20-24)	34
		(25-29)	33
		(30-34)	23
2019	I	(15-19)	12
		(20-24)	28
		(25-29)	42
		(30-34)	36
	II	(15-19)	21
		(20-24)	36
		(25-29)	53
		(30-34)	40
	III	(15-19)	11
		(20-24)	33
		(25-29)	42
		(30-34)	54
	IV	(15-19)	13
		(20-24)	39
		(25-29)	49
		(30-34)	53
2020	I	(15-19)	14
		(20-24)	40
		(25-29)	47
		(30-34)	42

	II	(15-19)	11
		(20-24)	31
		(25-29)	41
		(30-34)	42
	III	(15-19)	12
		(20-24)	22
		(25-29)	55
		(30-34)	48
	IV	(15-19)	19
		(20-24)	53
		(25-29)	61
		(30-34)	62
2021	I	(15-19)	47
		(20-24)	66
		(25-29)	90
		(30-34)	98
	II	(15-19)	24
		(20-24)	59
		(25-29)	75
		(30-34)	82
	III	(15-19)	31
		(20-24)	114
		(25-29)	144
		(30-34)	133
	IV	(15-19)	37
		(20-24)	102
		(25-29)	143
		(30-34)	135
2022	I	(15-19)	59
		(20-24)	157
		(25-29)	203
		(30-34)	130
	II	(15-19)	68
		(20-24)	183
		(25-29)	212
		(30-34)	190
	III	(15-19)	80
		(20-24)	190
		(25-29)	257
		(30-34)	194
	IV	(15-19)	80
		(20-24)	231
		(25-29)	276

Nota. Número de defunciones por homicidio intencional en edades de 15 a 34 años del género masculino, distribuido en trimestres. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023).

Anexo B

Correlación entre variable regresada y variables regresoras



Nota. Figura de correlación entre variables. Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio del Interior (2023), BM (2022), DINASED (2023), BCE (2022), INEC (2022).

Quito 23 de junio de 2023

Anexo C. Oficios y solicitudes

Señor

GraD. Freddy Sarzosa Guerra

DIRECTOR NACIONAL DE LA DINASED

En su despacho. –

Yo, Kerly Daniela Soto Cuchicara con C.I: 0503668535, me permito expresar un atento y cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en el desarrollo de sus funciones. Solicito a usted muy comedidamente me permita el acceso a información sobre las series históricas de los homicidios intencionales del Ecuador en el periodo 2005-2022, donde se pueda identificar año, mes, provincia, cantón, edad, sexo y tipo de arma, con el propósito de realizar mi proyecto de investigación para la obtención del Título de Tercer Nivel en la Universidad Técnica de Ambato.

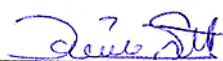
Para su constancia, adjunto los siguientes documentos:

1. Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.
2. Documentos de identificación.

En espera de su respuesta favorable, solicito se me pueda establecer contacto al número telefónico 0962686462 o a los correos electrónicos ksoto8535@uta.edu.ec y skerlydaniela@gmail.com, pues mi lugar de residencia es la ciudad de Ambato.

Por la atención que se digne dar a la presente, reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Kerly Daniela Soto Cuchicara

C.I: 0503668535



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA,
MUERTES VIOLENTAS, DESAPARICIONES, SECUESTRO Y EXTORSIÓN

Oficio Nro. PN-DGIN-DINASED-ANIF-QX-2023-0665-O

Quito, D.M., 31 de mayo de 2023

Asunto: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Señor
Cptn. Mario Andrés Padilla Baldeón
Analista DAI - DINASED
POLICÍA NACIONAL
En su Despacho

Mi capitán:

Con un atento y cordial saludo, muy respetuosamente me dirijo a usted, dando cumplimiento al Memorando Nro. PN-DGIN-DINASED-ANIF-QX-2023-0297-M, de fecha 24 de mayo de 2023, el cual solicita información sobre las series históricas de los homicidios intencionales del Ecuador en el periodo 2005-2022.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 3338-A, de 19 de julio del 2013, se crea la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones Extorsión de la Policía Nacional, cuya Misión es prevenir e investigar los delitos contra la vida, desaparición de personas, extorsión y el secuestro de ciudadanos ecuatorianos y extranjeros, dentro del territorio nacional, con responsabilidad social, respetando la normativa legal vigente; definiendo directrices y políticas integrales alineadas a las establecidas por la Policía Nacional. De igual forma brinda de manera personalizada y oportuna asistencia a las familias de las víctimas en el proceso de negociación que demanda este tipo de delitos a fin de lograr la liberación sana y salva de las víctimas" esto es brindando en forma oportuna y constante asesoramiento, para combatir de una manera eficaz los delitos de secuestro y extorsión, precautelando en todo momento la vida de la víctima y procurando la aprehensión de autores, cómplices y encubridores de estos delitos a fin de devolver la tranquilidad y la paz de los habitantes del territorio nacional.

La DINASED se encuentra localizada estratégicamente en 25 Subzonas y 2 Zonas del Ecuador, de las cuales se desplazan a cubrir las investigaciones delegadas en las diferentes provincias del país, de tal manera que su fortalecimiento, debe precautelarse para continuar con la lucha de los delitos de desaparición de personas y delitos contra la vida, según las mutaciones que se presentan en este delito que desestabiliza la paz y la tranquilidad ciudadana.

Debiendo indicar que la DINASED, comenzó a registrar información de Homicidios Intencionales en el Sistema David desde el año 2014, las mismas que reposan en el DAI, en bases de Excel, ya que anteriormente la Policía Judicial, investigaba los homicidios intencionales, razón por la cual se tiene recopilada la información en bases de Excel desde el año 2010 la misma que consta en la información antes detallada, por tal razón no



Dir: Av. José Heriberto Oe7-75 y Mariscal Antonio José de Sucre Telf: (02)
330-1571 mail: dinased.secretaria@policia.gob.ec

www.policia.gob.ec

POLICIA
ECUADOR



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA,
MUERTES VIOLENTAS, DESAPARICIONES, SECUESTRO Y EXTORSIÓN

Oficio Nro. PN-DGIN-DINASED-ANIF-QX-2023-0665-O

Quito, D.M., 31 de mayo de 2023

se tiene información desde el año 2005.

Por la gentil atención que se digne dar al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD

Documento firmado electrónicamente

Sr. Cbos.Xavier Eduardo Chicaiza Toapanta
ANALISTA DAI â DINASED.

Referencias:

- PN-DGIN-DINASED-ANIF-QX-2023-0652-O

Anexos:

- req_24-05-2023___solicitud_de_información.pdf
- solitud_kerly_soto.pdf



Firmado electrónicamente por:
XAVIER EDUARDO
CHICAIZA TOAPANTA



Dir: Av. José Herboso Oe7-75 y Mariscal Antonio José de Sucre Telf: (02)
330-1571 mail: dinased.secretaria@policia.gob.ec

www.policia.gob.ec

POLICIA
ECUADOR



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA,
MUERTES VIOLENTAS, DESAPARICIONES, SECUESTRO Y EXTORSIÓN

Oficio Nro. PN-DGIN-DINASED-ANIF-QX-2023-0670-O

Quito, D.M., 01 de junio de 2023

Asunto: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Señor
GraD. Freddy Stalin Sarzosa Guerra
Director Nacional de la DINASED
POLICÍA NACIONAL
En su Despacho

Mi General:

Con un atento y cordial saludo, en cumplimiento a su atento Memorando Nro. PN-DGIN-DINASED-DIR-QX-2023-5161-M, de fecha 24 de mayo de 2023, el mismo que tiene relación con el documento, de fecha 23 de mayo de 2023, suscrito por la Srta. Kerly Daniela Soto Cuchicara, C.I: 0503668535, mediante el cual solicita información sobre las series históricas de los homicidios intencionales del Ecuador en el periodo 2005-2022, donde se pueda identificar año, mes, provincia, cantón, edad, sexo y tipo de arma, con el propósito de realizar proyecto de investigación para la obtención del Título de Tercer Nivel en la Universidad Técnica de Ambato.

Por lo que me permito remitir el Oficio Nro. PN-DGIN-DINASED-ANIF-QX-2023-0665-O, de fecha 31 de mayo de 2023, firmado por el Señor ANALISTA DAI DINASED, Cbos. Xavier Eduardo Chicaiza Toapanta, en el cual da a conocer que:

“Mediante Acuerdo Ministerial No. 3338-A, de 19 de julio del 2013, se crea la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones Extorsión de la Policía Nacional, cuya Misión es prevenir e investigar los delitos contra la vida, desaparición de personas, extorsión y el secuestro de ciudadanos ecuatorianos y extranjeros, dentro del territorio nacional, con responsabilidad social, respetando la normativa legal vigente; definiendo directrices y políticas integrales alineadas a las establecidas por la Policía Nacional. De igual forma brinda de manera personalizada y oportuna asistencia a las familias de las víctimas en el proceso de negociación que demanda este tipo de delitos a fin de lograr la liberación sana y salva de las víctimas” esto es brindando en forma oportuna y constante asesoramiento, para combatir de una manera eficaz los delitos de secuestro y extorsión, precautelando en todo momento la vida de la víctima y procurando la aprehensión de autores, cómplices y encubridores de estos delitos a fin de devolver la tranquilidad y la paz de los habitantes del territorio nacional. La DINASED se encuentra localizada estratégicamente en 25 Subzonas y 2 Zonas del Ecuador, de las cuales se desplazan a cubrir las investigaciones delegadas en las diferentes provincias del país, de tal manera que su fortalecimiento, debe precautelarse para continuar con la lucha de los delitos de desaparición de personas y



Dir: Av. José Herboso Oe7-75 y Mariscal Antonio José de Sucre Telf: (02)
330-1571 mail: dinased.secretaria@policia.gob.ec

www.policia.gob.ec

POLICIA
ECUADOR



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA,
MUERTES VIOLENTAS, DESAPARICIONES, SECUESTRO Y EXTORSIÓN

Oficio Nro. PN-DGIN-DINASED-ANIF-QX-2023-0670-O

Quito, D.M., 01 de junio de 2023

delitos contra la vida, según las mutaciones que se presentan en este delito que desestabiliza la paz y la tranquilidad ciudadana.

Debiendo indicar que la DINASED, comenzó a registrar información de Homicidios Intencionales en el Sistema David desde el año 2014, las mismas que reposan en el DAI, en bases de Excel, ya que anteriormente la Policía Judicial, investigaba los homicidios intencionales, razón por la cual se tiene recopilada la información en bases de Excel desde el año 2010 la misma que consta en la información antes detallada, por tal razón no se tiene información desde el año 2005”.

Dando cumplimiento a lo solicitado.

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD

Documento firmado electrónicamente

Sr. Cptn. Mario Andrés Padilla Baldeón
ANALISTA DAI - DINASED

Referencias:

- PN-DGIN-DINASED-ANIF-QX-2023-0665-O

Anexos:

- solicitud_kerly_soto.pdf
- req_24-05-2023___solicitud_de_información.pdf

Copia:

Subteniente
Carmen Juliana Vargas Flores
Analista

cv



Firmado electrónicamente por:
MARIO ANDRES
PADILLA BALDEON



Dir: Av. José Heriberto Oe7-75 y Mariscal Antonio José de Sucre Telf: (02)
330-1571 mail: dinased.secretaria@policia.gob.ec

www.policia.gob.ec

POLICIA
ECUADOR



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA
VIDA, MUERTES VIOLENTAS, DESAPARICIONES, SECUESTROS Y
EXTORSIÓN

Oficio No. PN-DINASED-DESP-2023-0083-O
Quito, 03 de junio de 2023

Asunto: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Señorita
Kerly Daniela Soto Cuchicara
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Presente

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, respetuosamente remito el Oficio No. PN-DGIN-DINASED-ANIF-QX-2023-0670-O, de fecha 01 de junio de 2023, firmado electrónicamente por el Sr. Cptn. Mario Andrés Padilla Baldeón, ANALISTA DAI DINASED, quien remite el Oficio Nro. PN-DGIN-DINASED-ANIF-QX-2023-0665-O, de fecha 31 de mayo de 2023, firmado por el Señor ANALISTA DAI DINASED, Cbos. Xavier Eduardo Chicaiza Toapanta, quien da a conocer lo solicitado en relación a su solicitud relacionada a las series históricas de los homicidios intencionales del Ecuador en el periodo 2005-2022.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD



Firmado electrónicamente por:
FREDDY STALIN
SARZOSA GUERRA

Freddy Stalin Sarzosa Guerra
General de Distrito
DIRECTOR NACIONAL DE LA DINASED

Anexos
- Oficio No. PN-DGIN-DINASED-ANIF-QX-2023-0670-O
FSSG/Paty P.

Quito 21 de junio de 2023

MINISTERIO DEL INTERIOR

Recibido

21-06-2023

10:29

Anexos: 4 fojas



En su despacho. –

Por medio de la presente me permito expresar un atento y cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en el desarrollo de sus funciones diarias que acertadamente viene desempeñando.

Yo, Kerly Daniela Soto Cuchicara, con cedula de identidad 0503668535, estudiante del pregrado de Economía por la Universidad Técnica de Ambato, solicito de la manera más atenta a su persona, me facilite una copia de la base de datos de los homicidios intencionales suscitados en el Ecuador, con histórico del 2010 al 2022.

Si fuera pertinente, la información registrada en variables como: tipo de muerte, área, edad, sexo, mes, etc. El motivo de mi solicitud es que la tesis que estoy preparando trata sobre la violencia homicida durante el periodo ya mencionado.

Esperando una respuesta favorable, y exhortando a que con dichos datos podamos contribuir conjuntamente a la ciencia social y económica; agradezco de ante mano su atención, solicito se me pueda establecer contacto al número telefónico 0962686462 o a los correos electrónicos ksoto8535@uta.edu.ec, skerlydaniela@gmail.com.

Nota: Adjunto la siguiente documentación para cualquier verificación pertinente.

1. Certificado de matrícula en la Universidad Técnica de Ambato.
2. Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.
3. Copia de cédula

Por la atención que se digna dar a la presente, reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Kerly Daniela Soto Cuchicara

C.I: 0503668535

Oficio Nro. MDI-VSC-SEP-DES-2023-0012-OF

Quito, D.M., 04 de julio de 2023

Asunto: Respuesta a la solicitud ciudadana KERLY DANIELA SOTO CUCHICARA "Estudiante del Pregrado de Economía por la Universidad Técnica de Ambato" con CI: 0503668535

Economista
kerly Daniela Soto Cuchicara
En su Despacho

Estimada Kerly:

En referencia a la solicitud de información remitida el 21 de junio de 2023, en la cual se solicita la base de datos de los homicidios intencionales en el Ecuador en el periodo 2010 hasta el 2022 para el desarrollo del proyecto de investigación "Mortalidad temprana juvenil por violencia homicida masculina asociada a causas socioeconómicas en Ecuador".

Con base a lo mencionado me permito remitir la respuesta a la solicitud de la ciudadana correspondiente a los homicidios intencionales con la siguiente información:

- Tipo de muerte
- Subzona
- Cantón
- Área del Hecho
- Lugar
- Tipo Lugar
- Fecha Infracción
- Hora Infracción
- Arma
- Tipo Arma
- Probable Causa M.
- Edad
- Med. Edad
- Sexo
- Etnia
- Estado Civil
- Nacionalidad
- Año
- Mes
- Cod_prov
- cod_cantón

Oficio Nro. MDI-VSC-SEP-DES-2023-0012-OF

Quito, D.M., 04 de julio de 2023

Le expreso un cordial saludo

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Monserrat Hinojosa Colina
DIRECTORA DE ESTUDIOS DE LA SEGURIDAD

Referencias:

- MDI-CGAF-DSG-2023-6047-EXT

Anexos:

- homicidios_intencionales_2010_2023.rar

- scanned_from_a_lexmark_multifunction_product21-06-2023-1033160694042001688393808.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Francisco Javier Mosquera Muñoz
Especialista de Estudios de la Seguridad

fm



Firmado electrónicamente por:
**DIANA MONSERRAT
HINOJOSA COLINA**

Ministerio del Interior

Dirección: Av. de los Shyris N38-28 entre El Telegrafo y La Tierra.
Código postal: 170135 / Quito-Ecuador
www.ministeriodelinterior.gob.ec